MARTES 5
NOVIEMBRE DE 2024
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 48.840
24 PÁGINAS
PRECIO
LUNES A VIERNES **$1.500**
SÁBADO Y FERIADOS **$2.500**
DOMINGO **$3.000**
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA **$100**

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 16° / MAX 29°
Poca nubosidad con ascenso de la temperatura, vientos moderados del noreste. Poco nuboso en cordillera.

Carrera a la Casa Blanca

Donald Trump y Kamala Harris definen la presidencia en una reñida elección.

PÁGINA 9

Economistas evalúan el leve repunte de las ventas

CONSUMO
Las ventas en el comercio minorista crecieron casi 3% en octubre y envió el primer signo positivo desde diciembre del 2022. ¿Significa el fin de la recesión?
PÁGINA 4

Cancillería: ya asumió Werthein y se viene la purga

LA GESTIÓN MILEI
El nuevo ministro de Relaciones Exteriores fue puesto en funciones. Antes pidió la renuncia a todo el equipo de funcionarios que acompañó a Diana Mondino.
PÁGINA 8

Cambio en PAMI complica la entrega de remedios a jubilados

SALUD. Desde el viernes hay dificultades para ver las recetas y validarlas debido a una modificación en el sistema de la obra social. Un inconveniente a nivel nacional que afecta el acceso de la medicación.

IMPACTO. Los reclamos de afiliados a la obra social resuenan en los mostradores de las farmacias. "No hay ciertas dificultades, hay miles de dificultades", dicen los farmacéuticos.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

Los afiliados a PAMI, en su mayoría jubilados, están teniendo problemas para acceder a su medicación en la farmacias. Un cambio en el sistema que la obra social usa para validar las recetas está generando problemas y demoras en las entregas.

Según señalaron desde el Colegio Farmacéutico de Mendoza, la dificultad se presenta desde el viernes, dado que desde el 1 de noviembre se implementó la nueva plataforma. Es decir, ya son cuatro días en los que no se puede entregar la medicación con normalidad.

"El sistema es nuevo y está teniendo fallas, que se van acomodando pero de a poco, por el momento no me está dejando ingresar a dicho sistema", adujeron en una farmacia de Guaymallén esta mañana. Allí, la familiar de uno de los pacientes que necesitaba comprar su medicación del mes, fue informada sobre el problema y le pidieron que consultara más tarde o mañana para ver si se había resuelto. "Es un problema porque algunos medicamentos le alcanzan justo para el mes y se cumple hoy, de hecho, ya son un problema los meses de 31 días para los productos que vienen por 30 pastillas", contó.

El asunto es que PAMI entrega la medicación cada 30 días y en muchos casos los afiliados llegan con las dosis justas. Por ello, quizás un día de demora haga que ese paciente deje de consumir algo que puede impactar en su estado de salud, tal el caso de algo habitual como un antihipertensivo, para controlar la presión arterial.

Qué sucede con la entrega de medicamentos en las farmacias

Al ser consultado sobre si hay ciertas dificultades, Mario Valestra, presidente del Colegio Farmacéutico de Mendoza, aseguró: "No hay ciertas dificultades, hay miles de dificultades". Calificó la situación como grave.

El problema se origina a partir de un cambio en el sistema para validar recetas. Las autoridades del PAMI en Mendoza no respondieron las consultas de Los Andes.

"A nivel nacional, PAMI hizo convenio con otra empresa distinta de la que llevaba el sistema de validación online de recetas de PAMI, y este cambio de validador ha hecho que el dinamismo de la farmacia se vea alterado y el de los abuelos en forma directa, porque van a la farmacia y no puede dispensarle sus medicamentos en forma normal", explicó.

En ese sentido, enumeró que suceden cosas como que no aparecen las recetas que tiene indicadas el paciente, que el validador está saturado o que no logran procesar la receta para validar la dispensa, condición indispensable para hacerla efectiva.

Cuando un afiliado se acerca a la farmacia para adquirir sus medicamentos, el farmacéutico debe contar con el número de DNI del paciente y el número de afiliado. Esos son los datos que debe ingresar al sistema para ver las recetas que el médico le prescribió, las cuales quedan disponibles en la plataforma para que pueda verse en cualquier farmacia.

A partir de esto se seleccionan las recetas que se van a dispensar y debe pedirse de manera online una autorización a PAMI para la venta o entrega si es que son sin cargo, con cobertura al 100%.

"Ese proceso de validación, pedir la autorización de dispensa, es el que no podemos hacer desde la farmacia y para explicárselo a un abuelo es muy complicado, porque él señala que pidió las recetas, y el médico las hizo, pero no las tiene, se producen varios inconvenientes", señaló.

"Como ha cambiado el validador, a partir del primero de noviembre había problemas para visualizar las recetas cargadas con anterioridad, pero no tiene que ir el paciente a reclamarle al médico, porque el médico ya las cargó, es un problema del nuevo validador", apuntó. En ese marco, dijo que incluso es algo que no puede manejar PAMI sino que lo hacen quienes prestan el servicio. Agregó que los afiliados no deben ir a reclamarle al médico y tampoco en la farmacias ya que no tienen respuestas para darle, sino que deberían hacer el reclamo en PAMI, en una oficina o por otras vías como la línea

Continúa en página 2

Mendoza

ENCUENTRO. El Jefe de Estado y el Gobernador volverán a verse, esta vez para hablar de la pauta de gastos para el 2025.

Cornejo se reúne con Milei y planteará el reparto de impuestos

PRESUPUESTO. El Presidente almuerza con gobernadores radicales. Se espera avanzar con la coparticipación del gravamen a los Combustibles.

Fernanda Verdeslago Wozniak
fverdeslago@losandes.com.ar

El presidente Javier Milei recibe hoy a gobernadores radicales en la Casa Rosada. Alfredo Cornejo será parte del almuerzo del que también participaría Guillermo Francos, Jefe de Gabinete.

Será la tercera reunión del Jefe de Estado con gobernadores. La información que dieron los anteriores comensales, bajan las expectativas en Mendoza sobre la comida. Igualmente, el Gobernador insistirá con la coparticipación del impuesto a los combustibles luego de la quita de subsidios nacionales al transporte.

El Presupuesto 2025 se debate en las comisiones del Congreso y empiezan los contactos con gobernadores. Los primeros en ser convocados, el 24 de octubre, fueron los peronistas no kirchneristas como Gustavo Sáenz, de Salta; Hugo Passalacqua, de Misiones; Osvaldo Jaldo, de Tucumán, y Raúl Jalil, de Catamarca.

A fines del mes pasado, llegaron los mandatarios del Pro y aliados a Juntos por el Cambio como Jorge Macri (CABA), Rogelio Frigerio (Entre Ríos), Ignacio "Nacho" Torres (Chubut), Claudio Poggi (San Luis) y Marcelo Orrego (San Juan).

La última ronda es la que incluye a los radicales. Además de Cornejo, están invitados Maximiliano Pullaro (Santa Fe), Carlos Sadir (Jujuy), Gustavo Valdés (Corrientes) y Leandro Zdero (Chaco).

El encuentro se da en medio de duros mensajes de Milei con el presidente de la UCR Nacional, Martín Lousteau por el ataque a su oficina en la sede partidaria. El Jefe de Estado siembra dudas sobre los destrozos y lo vincula a las auditorías universitarias.

Si bien el mandatario mendocino asistirá, fuentes con acceso al cuarto piso de la Casa de Gobierno indicaron a Los Andes que no hay mucho entusiasmo con el encuentro. Los comentarios recibidos por parte de otros gobernadores que participaron de ese convite anticiparon cómo vendría el almuerzo.

De acuerdo a esas experiencias anteriores, se espera un análisis de política de Milei, algunas opiniones y no mucho más. "No ha entrado en ninguna negociación ni pide nada especial. Fue una reunión de cortesía", agregaron desde el Gobierno provincial. Y se preguntan por qué esta tercera reunión sería distinta a las que ya han ocurrido.

Coparticipación de un impuesto

Igualmente, el Gobernador aprovechará el cara a cara con Milei para plantear un tema sobre el que ya se ha pronunciado anteriormente y es la coparticipación del Impuesto a los Combustibles. El motivo es la quita de los subsidios nacionales al transporte.

El impuesto a los combustibles es una suma fija que hay que pagar por cada litro que se carga en el tanque. Esa suma se actualiza periódicamente y tiene un reparto. Parte de esa distribución es para el Fondo Compensador del Transporte, una asignación que Cornejo cree que no debería hacerse por la quita de subsidios en todo el interior del país.

Javier Milei recibe a los gobernadores radicales en medio de un duro cruce con Lousteau. El Presidente duda de los destrozos en la oficina partidaria de la UCR.

En marzo de este año, Cornejo le decía a este medio que "el transporte público es competencia de las provincias. Si quieren lo subsidian y si no el usuario paga todo el boleto. Ahora, paralelamente, el Gobierno Nacional resulta que se financia para el subsidio al transporte con el impuesto a los Combustibles".

"Es muy negativo y no lo elimina, pero resulta que no lo coparticipa. O lo elimina o lo coparticipa. Dame el porcentaje que me corresponde y yo veo si subsidio o no. Esa es la nueva relación fiscal Nación-Provincia que hay que construir", señaló.

De hecho, el diputado nacional Lisandro Nieri, secretario segundo de la comisión de Presupuesto y Hacienda y ex ministro provincial, tiene el tema entre los puntos a debatir entre los diputados.

"No tiene sentido financiar al Fondo Compensador del Transporte. Creemos que es correcto que la Nación no lo financie, y que tampoco financie salarios de la educación y que no reparta obras en los municipios. Pero así como eso es correcto, sería correcto también que los impuestos que dejó de coparticipar, los empiece a coparticipar. Así las provincias percibirían más recursos", dijo Nieri a Los Andes días atrás.

Por ese motivo, el ex ministro de Hacienda y Finanzas de la provincia, pretende que se revisen esas asignaciones específicas: "El caso más claro es el del impuesto a los Combustibles".

No hay plata para obras públicas

Provincia y Nación firmaron un acuerdo en junio para terminar obras, pero no llegan fondos

Algunos gobernadores han planteado las demoras que hay con los fondos para obras públicas. El Gobierno Nacional acordó con varios de ellos a través de convenios firmados.
Mendoza acordó que Nación mandara fondos para finalizar 20 proyectos, entre los que están la Variante Palmira y avancen las obras en la ruta 40 al norte y también la construcción de los puentes en el Valle de Uco.
La rúbrica fue el 7 de junio de este año, y a cinco meses, todo sigue igual. Como ha pasado con otras provincias, no llegaron fondos y es probable que ese sea otro de los temas sobre los que se hable en el almuerzo.

Cambio en PAMI complica...

VIENE DE TAPA
telefónica PAMI Escucha (138).

"El problema es que no le estamos dando el servicio que el afiliado necesita, te imaginás un antihipertensivo, un medicamento para la leucemia, una insulina, lo que sea. Una insulina vale unos 400 o 500 mil pesos, la farmacia no se la va a dar si no le valida la receta, porque también esa es la condición de dispensa: receta validada. Entonces, no podemos hacer una cosa así y dejar a 7 millones de pacientes de Pami en conflicto", subrayó.

Al cierre de esta nota no se logró obtener una respuesta de PAMI Mendoza respecto de esta situación.

Problemas a nivel nacional

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia de Buenos Aires (Colfarma) advirtió el mismo viernes sobre el asunto, cuando desde la medianoche del 1 de noviembre se produjo el cambio en el sistema. "El nuevo sistema tiene inconsistencias que generan errores al momento de entregar los medicamentos a los pacientes del PAMI", dijeron desde la entidad a la prensa. Destacaron que se trata de algo ajeno a las empresas e implementaron avisos a través de afiches para los afiliados sobre las demoras.

El asunto es que los pacientes no siempre pueden esperar y menos un adulto mayor, o no les alcanzan las dosis o pueden requerir algo con inmediatez. Por un lado, hay una limitante en cuanto a la cantidad que puede solicitarse cuando la cantidad de determinada droga que consume el paciente es mucha, aunque puede hacerse un trámite que se llama vía de excepción, para que PAMI evalúe aumentarlo, si lo usual es que alcance para el mes, excederlo puede hacer hacer que la persona se quede sin tratamiento. Por otra parte, la mayoría de las cajas vienen por 30 comprimidos, si se toma uno por día y se excede el mes, pasaría lo mismo.

El asunto es que en las farmacias dicen que hay problemas desde el viernes, con lo cual hace 4 días que muchos pueden tener esta carencia o pueden haberse visto obligados a un peregrinaje por las farmacias hasta encontrar dónde acceder. Esto, para muchos adultos mayores es un inconveniente, cuando tienen problemas de movilidad, dependen de otros o deben pagar para trasladarse con transporte público lo cual es un esfuerzo y un costo extra.

HASTA 50% de Descuento

CYBER MONDAY Tienda LOS ANDES

5 Y 6 DE NOV

LOS HELECHOS
CABERNET SAUVIGNON
+LOS HELECHOS
MALBEC RESERVA
DE REGALO

$120.000

CAJA 6 UNIDADES

LOS HELECHOS
CHARDONNAY
+LOS HELECHOS
MALBEC RESERVA
DE REGALO

$120.000

CAJA 6 UNIDADES

TEXTO SÚBITO
MALBEC - CABERNET FRANC

CAJA 6 UNIDADES

$70.500

DILEMA
BLANCO DULCE

CAJA 6 UNIDADES

$15.260

HINOJOSA
RESERVA MALBEC

CAJA 6 UNIDADES

$50.065

FINCA MAGNOLIA
MALBEC

CAJA 6 UNIDADES

$26.456

ESPUMANTE CELOS
TORRONTÉS

CAJA 6 UNIDADES

$59.500

HINOJOSA
CHARDONNAY

CAJA 6 UNIDADES

$27.800

ENVÍO GRATIS EN GRAN MENDOZA

INGRESA AHORA

WWW.LOSANDES.COM.AR/TIENDA

FIN DE AÑO. Los analistas coinciden en que este cierre de 2024 puede plantear un punto de inflexión para la economía argentina.

Consumo. Las ventas minoristas muestran señales de recuperación, ¿fin de la recesión?

INFORME. El comercio minorista creció un 2,9% en octubre, es un signo de recuperación que los economistas valoran y contextualizan. Riesgos.

Diana Chiani
dchiani@losandes.com.ar

Las ventas minoristas suelen ser un indicador de lo que sucede en la economía y en octubre –luego de nueve meses en negativo- tuvieron su primer dato hacia arriba en la comparación interanual. Según la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (CAME), las pymes vendieron 2,9% más el mes pasado que en el mismo periodo de 2023. El signo "más" en las ventas es el primero no solo en 2024 sino desde diciembre de 2022. El sector acumula, no obstante, una caída de 13,2% en los primeros diez meses del año mientras que en la relación intermensual –de septiembre a octubre- subieron 7,4%.

A un par de meses de enero de 2025, diversos economistas realizaron una lectura de los datos y establecieron pautas de lo que vendrá. En primer lugar, la mejora en las ventas muestra un importante signo de recuperación más allá de que la caída se frenó en el segundo semestrede manera relativa. En 2024 la economía caerá en torno a los 3,5 puntos con la consiguiente situación de pobreza. Con la idea de que en Argentina todo cambia de un momento a otro y de que algunas variables todavía están sin responder, hay coincidencia en que este fin de año podría ser un punto de inflexión para empezar a crecer.

"Se esperaba que el comercio encontrara esa meseta y se ve que casi el 70% ha comenzado a mejorar", observó el economista de la consultora Evaluecon, José Vargas. Agregó que el consumo es uno de los sectores que más rápido suele reaccionar tanto cuando la economía mejora como cuando empeora, por lo que el dato actual positivo es importante. "Con excepción de cuestiones estacionales, vemos que la mayoría de los rubros ha comenzado a encontrar una incipiente recuperación y que la tendencia empieza a revertirse de a poco", expresó Vargas.

En este marco, el economista del Ieral de Fundación Mediterránea, Gustavo Reyes, expresó más allá del dato anual, las variables mensuales son más importantes. "Si uno bajó 100 kilos en un año, pero subió 40 en los últimos tres meses, este último número dice mucho", ejemplificó Reyes. El informe de CAME precisó que las ventas parecen haber encontrado un piso y que octubre podría ser el inicio de un ciclo de recuperación suave. "Los comerciantes observaron una fuerte competencia de precios lo que obligó a bajar el valor de ciertos productos aun cuando eso implicara menores márgenes", apuntaron desde la entidad.

Nicolás Aroma, economista director del Centro de Economía y Finanzas de Mendoza, apuntó que octubre ha sido el mejor mes del Gobierno nacional. "Esto desde el punto de vista financiero o macro, a pesar de que la cuestión social todavía está en una de sus peores etapas", subrayó Aroma. Tal vez ese sea el motivo por el que, según el relevamiento de CAME, el 51% de los empresarios todavía manifiesta que el principal obstáculo que enfrenta la pyme es la falta de ventas.

Los signos positivos

Al mirar lo sucedido en los últimos meses, Gustavo Reyes puso los números sobre la mesa. Con el sector industrial como el más rezagado, se observó una mejora en la construcción –despachos de cemento y venta de materiales, entre otras mediciones- venta de autos y supermercados, entre otros. "La economía tocó un piso entre abril y mayo a partir de cuando, incluso los salarios formales, comenzaron a levantar muy lentamente", sintetizó Reyes.

El informe de CAME precisó que las ventas parecen haber encontrado un piso y que octubre podría ser el inicio de un ciclo de recuperación suave.

2,5%

Expectativa devaluatoria. Hasta hace seis meses, las expectativas de devaluación rondaban el 4%, pero ahora este índice se ha reducido al 2,5% para los próximos once meses.

Nicolás Aroma, por su parte, sumó que el tipo de cambio fijo le da estabilidad a los precios, lo que permite a las personas perder menos ingresos. Aunque todavía no terminan de recuperarse los salarios, sí ha habido una mejora en este sentido. Otros signo de mejora de la economía se encuentran en la economía financiera en donde –además de una inflación menor- Aroma mencionó otros. La baja del Riesgo País y de la brecha cambiaria así como del crecimiento en los depósitos vía blanqueo son algunos de ellos.

El economista del Centro de Finanzas también dijo que es probalbe que en noviembre y diciembre el consumo continúe en alza, por lo que se podría repetir el dato positivo de octubre. "Si se sostiene este verano financiero, el consumo va a mejorar, pero si no continúa, el margen es bajo", opinó el director del Centro de Economía y Finanzas. Gustavo Reyes también dijo que si bien los depósitos no han subido mucho, los préstamos vienen en alza desde abril. "Por supuesto que parten desde niveles muy bajos, pero la dinámica es interesante", dijo el economista del Ieral. Aroma coincidió en que la recuperación del consumo estará muy de la mano del crecimiento del crédito.

Los riesgos latentes

Si todo sale bien y los riesgos latentes no meten la cola, la economía crecerá en 2025, según las estimaciones más modestas, un 3%. Serían 6 puntos de mejora si se parte del -3 del que cerrará 2024. A esto, se suma una inflación de la mitad de lo que cerrará este año ya que los pronósticos más pesimistas creen que será de 45% en 2025 (contra 120% de la actual). Así, pese a los signos positivos, la situación todavía es compleja debido a algunos puntos en duda. El primero tiene que ver con el tipo de cambio ya que si bien el Gobierno no va a devaluar, no se sabe qué puede hacer el mercado que parece pedir una mejora en este sentido.

"Estamos casi en una situación de convertibilidad y en la historia sobran ejemplos de que luego de situaciones como esta han venido saltos del valor del dólar", comentó Aroma. Si esto sucede, la inflación volvería a dispararse y lo ganado hasta ahora sería en vano. El economista agregó que mantener el cepo es una manera pragmática del Gobierno de evitar una devaluación. Sin desdeñarlo, Reyes relativizó este punto ya que expresó que hasta hace 5 o 6 meses las expectativas devaluatorias rondaban el 4% y ahora este número está en 2,5% para los próximos 11 meses.

"La economía real viene a paso de tortuga", expresó Aroma y subrayó estas dos velocidades que se diferencian en la situación actual. Con relación a los riesgos, Gustavo Reyes mencionó que las reservas del BCRA continúan negativas y eso es una debilidad, lo mismo que la suba del dólar en el mundo. A partir de la guerra en Israel, la moneda norteamericana se tonificó y esto impactará en un menor precio de los comodities. Para Aroma, por otra parte, falta la pata de inversiones que este Gobierno se ha propuesto y que todavía el blanqueo no termina de materializar.

141 AÑOS

La necesidad de pensar y planificar a largo plazo

Referentes se unen a la c elebración del aniversario de Los Andes para pensar la Mendoza del futuro.

Flor Destéfanis
Intendenta de Santa Rosa y presidenta del PJ

Volver a tener una Mendoza grande, que sea la provincia de referencia de la región, es posible porque tenemos una provincia maravillosa, que desborda de recursos naturales y humanos y que tiene un potencial infinito.

Pero actualmente llevamos muchos años de estancamiento económico, con una infraestructura cada vez más atrasada y una situación cada vez peor de los servicios esenciales: educación, seguridad y salud.

Mi preocupación principal es la educación. Necesitamos hacer una revolución en el sistema educativo porque sino estamos hipotecando el futuro de Mendoza. Gran parte de las escuelas está en un estado deplorable, tenemos docentes muy mal pagos y un modelo que no funciona para darle herramientas a los chicos para el siglo XXI, un siglo de conocimiento, hiperconectividad e inteligencia artificial, en el que la brecha educativa va a ser determinante para que todos puedan tener un futuro.

La inseguridad que vivimos es insoportable, mucho más en las zonas urbanas. Necesitamos un abordaje integral con mucha incorporación de tecnología para la prevención del delito y un sistema judicial más eficiente para hacer cumplir la ley.

Necesitamos un gran plan provincial de infraestructura. Hay que mejorar y ampliar la red de rutas, el sistema de transporte. Otro tema central es la modernización productiva de la provincia, que cada vez es más pobre y con mayor concentración, con cada vez más gente excluída. Necesitamos incentivos para la inversión privada y la creación de trabajo genuino, pero con una articulación con el sector educativo para que el crecimiento económico se traduzca en el desarrollo social, con planes productivos para las distintas zonas y departamentos de la provincia que contemplen el potencial de cada lugar.

Nuestro objetivo debe ser convertir a Mendoza en una provincia desarrollada, y eso requiere de un Estado inteligente, porque ningún lugar del mundo logró desarrollo sin una planificación y una articulación entre un estado que funcione bien y un sector privado dinámico y competitivo. Mendoza necesita planificación a largo plazo. Es la gran deuda de la democracia, y para eso se requiere diálogo, trabajo en equipo y vocación de trabajar poniendo los intereses de Mendoza en primer lugar, más allá de los partidos.

Será una tarea de nuestra generación plantear el camino para lograrlo. Tenemos más de 40 años de democracia para aprender de los aciertos y los errores del pasado, y la convicción de no abandonar nunca el sueño de volver a tener una Mendoza grande.

ENÉRGICO. El Gobernador participó en la apertura del Congreso Mundial de Ciruelas y reclamó mejores condiciones para exportar. .

Cornejo le pide a la Nación tratados de libre comercio para la ciruela

PRODUCCIÓN. Los países frutícolas se reúnen en San Rafael para debatir sobre el futuro de la actividad. El clima, la falta de agua y la baja rentabilidad.

Gonzalo Villatoro
gvillatoro@losandes.com.ar

Si algo quedó en claro en la apertura del Congreso Internacional de Ciruela que organiza la International Prune Association (IPA) y este año se desarrolla en San Rafael es que los problemas climáticos, la falta de agua o la baja rentabilidad, no es patrimonio exclusivo de la producción argentina.

En Australia, Italia, Chile, Francia, Sudáfrica y Estados Unidos, padecen los mismos inconvenientes que por estas latitudes, y así quedó reflejado en el inicio del congreso, la diferencia sustancial con el resto de los países productores de ciruela es la libertad que pueden tener a la hora de ingresar con sus productos al mercado internacional, situación totalmente adversa para la producción local por las barreras arancelarias que puede superar el 30% y que se deben sortear para llegar a los destinos internacionales.

Esos fueron algunos de los temas que rondaron en la apertura del IPA en el centro de Congresos y Exposiciones sanrafaelino y lo pusieron de manifiesto tanto los productores como las autoridades, empezando por el gobernador Alfredo Cornejo y siguiendo con el ministro de Producción Rodolfo Vargas Arizu.

Entre las autoridades que asistieron al congreso también estuvo la vicegobernadora Hebe Casado y los intendentes Omar Félix (San Rafael) y Alejandro Molero (General Alvear).

Además de la presencia de siete delegaciones de los países miembros de IPA que arribaron a San Rafael, desde la organización y señalaron que "es un honor también contar con delegaciones de España y China".

Hay que mirar los casos de éxito

En diálogo con **Los Andes**, Francisco Araujo, productor sanrafaelino y presidente de la organización del IPA aseguró que "parece que los únicos que tenemos problemas somos nosotros, pero todos cuentan que tienen problemas severos también para producir, tienen grandes desafíos lo mismo que nosotros en términos productivos y la macroeconomía de los últimos años no nos ayudó mucho".

Sin embargo, el productor no dudó en remarcar que "hay que mirar la parte llena del vaso, hay modelos productivos que están funcionando y empresas que han encontrado la forma de crecer dentro del sector. Hay que ver esos casos y ver cómo uno los puede adaptar a su propia realidad".

En el discurso inaugural del encuentro, el gobernador Alfredo Cornejo puso énfasis en remarcar que los subsidios a los que hace frente la provincia deben ser inteligentes y por eso se apunta a la energía o el riego entre otros, pero a lo largo de su alocución también se tomó un minuto para pedir al Gobierno nacional que lleve a cabo acuerdos de libre comercio para la ciruela como poseen muchos de los países que están visitando el Sur: "Argentina no puede acceder a esos mercados con precios tan competitivos como quisieran", afirmó.

El ministro de Producción, Rodolfo Vargas Arizu puso en valor el potencial del mercado internacional para la exportación de ciruelas argentinas, especialmente a China, donde la demanda es creciente y podría generar múltiples oportunidades de empleo.

Ante esto, señaló que este gran potencial se da en un contexto donde los desafíos climáticos en Europa están reduciendo la oferta global por lo que "una vez que se estabilice la macroeconomía, este es un mercado que verá un fuerte crecimiento", afirmó.

El ministro también mencionó que "Chile ingresa con un arancel cero, así que mucha de la ciruela que tenemos acá es vendida a Chile y de ahí pasa a China. Entonces ese tema arancelario lo entienden así cancillería, lo tienen muy claro y esas negociaciones, son de vital importancia. Tenemos que hacer acuerdos comerciales con todos los países", insistió.

> Creemos que la ventana de oportunidades de estabilidad macroeconómica puede hacer crecer nuestra producción y mucho más nuestras exportaciones.
>
> **Alfredo Cornejo**
> GOBERNADOR DE MENDOZA

Cybermonday 2024: nuestra provincia es la quinta plaza en ventas online

COMERCIO ELECTRÓNICO. Bodegas, farmacias, moda, deportes, viajes, decoración y construcción, son los rubros en los que participan las empresas locales en la presente edición de la feria de rebajas y ofertas virtuales.

Mauricio Videla
mvidela@losandes.com.ar

El CyberMonday 2024 arrancó a la medianoche del lunes y en las primeras doce horas de la feria de e-commerce recibió 110 mil vistas y se desplegaron 17.000 ofertas; Mendoza fue la quinta plaza del país en cantidad de visitantes.

Este evento, organizado por la Cámara Argentina de Comercio Electrónico (CACE), se extenderá hasta el miércoles con la promesa de descuentos de hasta el 50% y financiación en 12 cuotas fijas.

En esta edición participan 1.021 marcas de todo el país, de las cuales 280 las que están fuera de Buenos Aires y entre ellas 35 son de la región Cuyo, como las fábricas de colchones Belmo y Simmons.

Según Gerardo Biondolillo, representante de CACE en la región, la participación mendocina en el Cybermonday creció un 20% en comparación con 2023, impulsada principalmente por marcas de bodegas y consumo masivo.

Presencia mendocina

En el caso de Mendoza se encuentran bodegas como Bianchi, Norton, Luigi Bosca, Susana Balbo Wines, Domaine Bousquet y Familia Rubino Wines; junto con marcas de otros rubros como Farmacia Chester, Farmacia del Puente, Farmacia del Centro y Grupo Santa Ana.

También tiene un lugar las empresas dedicadas a la construcción y a la decoración como Hipercerámico, Victor Gullo, Gamma Hogar y Facilhome; mientras que en el sector viajes se posiciona Unibus.

Esta diversidad de sectores refleja la amplitud de la oferta local y el interés de las compañías por aprovechar el evento para captar nuevos clientes mediante la tecnología.

Para las empresas de Mendoza, el Cybermonday representa una oportunidad estratégica de ampliar su alcance en el mercado nacional. Según Biondolillo, la participación en estos eventos le permite a las marcas locales mejorar su competitividad en un contexto de alta demanda de descuentos y promociones.

Entre ellos firmas como Vaypol y Eva Miller también reclaman un lugar entre los sitios más visitados en la presente campaña.

Por su parte, marcas de tradición como Sportotal y la marroquinería Alain de France aprovechan este escenario para fortalecer su presencia digital. El caso de Sportotal, una casa que abrió sus puertas en 1986 como parte del grupo empresario sanrafaelino Vallejo, quien cuenta con más de 60 años de trayectoria en el retail mendocino.

Mientras tanto que la marroquinería Alain de France, con una historia de más de 40 años de trayectoria y una sólida presencia en la peatonal, ofrece productos de cuero genuino y mantiene su compromiso con la calidad artesanal.

En este marco, el Cybermonday 2024 promete ser un impulso clave para el comercio de Mendoza.

INTERNAUTAS. La plataforma recibió la visita de 110 mil usuarios en 12 horas.

ESI GAS
La empresa ESI GAS extravió una Oblea de GNC n°46303637 del auto Chevrolet Corsa patente GWJ429

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 1216/2024 Guaymallén
Objeto: LA PROVISION DE MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS MENORES Y TOTALIDAD DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA EDUCATIVA, EN CALLES VARIAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN – ETAPA 3, con destino a la Dirección de Obras Municipales.
Expediente N°: EE-22352-2024 / **Apertura:** 22 de Noviembre de 2024 – 10.00hs
Pliego de Bases y Condiciones: www.mendoza.gov.ar/compras/ CUC: 604.
Presupuesto oficial: $ 802.558.693,17 / **Valor del pliego:** $ 802.500
Valor del sellado: 2.000 UTM

“Cristina presidenta” sacó a relucir diferencias en el PJ mendocino

LA OPOSICIÓN. El sábado hubo un acto para bancar la presidencia de Cristina Kirchner en el PJ nacional. No participó ningún intendente, ni Emir Félix.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

PRESENTES. Anabel Fernández Sagasti junto a Jorge Tanús y Martín Aveiro.

El sábado pasado, el kirchnerismo mendocino celebró la inminente asunción de Cristina Fernández de Kirchner como presidenta del Partido Justicialista nacional, después de que la Justicia la confirmara como única candidata. El acto dejó entrever que a nivel local, persisten las diferencias a pesar del proceso de “unidad” que culminó con Emir Félix erigido como próximo titular del PJ Mendoza.

El acto se realizó en el Sindicato de Artes Gráficas y fue encabezado por la senadora Anabel Fernández Sagasti, apoderada también de la lista “Primero la Patria”. Participaron el diputado nacional Martín Aveiro y la diputada provincial Valentina Morán (miembros de la lista), otros dirigentes de forma individual y algunos gremios, pero ningún intendente, entre los cerca de 500 militantes presentes.

La ausencia de jefes comunales no es un dato menor, si se tiene en cuenta que hace unas semanas se llegó a una lista de unidad a nivel local, con el sanrafaelino Emir Félix como presidente. La Cámpora selló un acuerdo con el sector de Carlos Ciurca, los Félix y Matías Stevanato, para mantenerse en la cúpula partidaria con la concejal lujanina Paloma Scalco como vicepresidenta segunda. Sin embargo, a la campaña nacional por CFK se la cargaron a hombro en soledad y quedó plasmado en ese acto.

“A todos invitamos”, dijeron desde el sector de Anabel. Mientras que desde el entorno de Félix admitieron que le llegó la invitación, pero justo estaba “fuera de la provincia” desde el sábado en la mañana.

En la entrevista que concedió a Los Andes, publicada el 27 de octubre pasado, Félix fue contundente sobre la disputa entre Cristina Kirchner y el gobernador riojano Ricardo Quintela. “Nosotros creemos que es una locura que haya una interna nacional por el partido. Tiene que haber una fuerte responsabilidad de los dirigentes para llegar a un acuerdo. Es una situación grave porque el partido no define quién es el próximo candidato a presidente de la Nación. Puedo dar mil ejemplos, como Cafiero-Menem. Hay que ser coherentes respecto de lo que representa el partido en sí. La tarea del partido es poner jugadores en la cancha”, sostuvo. Ahora, con el desenlace judicial a favor de CFK, su sector prefirió no expedirse.

Entre las caras conocidas del acto, más allá de aquellos referenciados con La Cámpora como Félix González, participó llamativamente el senador provincial Gerardo Vaquer, del riñón del exintendente de Lavalle, Roberto Righi (autodenominado no kirchnerista). También asistieron Jorge Tanús, Marcelo Costa y Guillermo Amstutz, dirigentes que ocuparon distintos cargos en el gobierno de Alberto Fernández, pero no son orgánicos del sector. Y dijo presente el abogado Gustavo Guevara, exprecandidato a gobernador en 2023.

Los sindicatos presentes fueron Secapsfi, Smata, Ferroviarios, Alimentación, Atilra y Soem, entre otros. La CTA de los Trabajadores que lidera Gustavo Correa recibió una invitación pero no asistió, por tener otra actividad ese día, señalaron. Sin embargo, esta organización se ubica más cerca de Axel Kicillof en el ámbito nacional, por lo que se lee como un gesto de neutralidad acorde a la posición del gobernador de la Provincia de Buenos Aires (lo que valió las críticas del kirchnerismo duro).

El diputado Aveiro formó parte de los oradores durante el acto y manifestó: “Donde no estuvimos hay que estar, hay que embarrarse, estar en cada rincón. Tenemos que estar cerca de la industria, de la Pyme y del emprendedor. Tenemos que estar con los que dan trabajo y con los que trabajan, para volver a soñar con que una Argentina distinta es posible. Cristina le va a dar al Partido Justicialista dignidad”.

“Invitamos a todos”, aclararon desde el sector que lidera la senadora nacional, Anabel Fernández Sagasti, ante notorios faltazos dirigenciales.

La diputada Morán, por su parte, cuando tomó el micrófono dijo: “Pertenezco a una generación que presenta los peores números de pobreza e indigencia, somos uno de los sectores con mayor informalidad laboral, con una crisis de salud mental y con un horizonte de esperanza desdibujado en los sectores jóvenes. Necesitamos del peronismo, de Cristina, que nuevamente está poniendose al frente del desafío de ordenar lo que se desordenó en el peronismo. Recuperemos el valor de la militancia en cada uno de nuestros barrios”.

Por último, habló Anabel Fernández Sagasti y resaltó: “Desde el peronismo, y con Cristina a la cabeza, tenemos que seguir forjando una oposición nítida al gobierno de Milei, para en la calle y en el Congreso ponerle límites”.

“El peronismo tiene que estar de pie y luchando por los que menos tienen. Cristina tiene algo que hoy lamentosamente le falta a mucha dirigencia: valentía y coraje para enfrentar a quien haya que enfrentar y decir las cosas que hay que decir”, apuntó la legisladora nacional.

“Tenemos que dejar las rencillas internas de lado, unirse, es lo que vamos a hacer con Cristina”, concluyó en lo que no solo parece ser un mensaje a nivel nacional, sino puertas adentro del armado local.

CONTADOR. Fiochi es sanrafaelino y está en el área de Defensa desde diciembre.

Roberto Fiochi va por Sagás a la obra social de los militares

REEMPLAZO. El ministro de Defensa lo designó como nuevo presidente del Iosfa. Dura nota de renuncia de su antecesor.

El ministro de Defensa de la Nación, Luis Petri, eligió al contador sanrafaelino Roberto Fiochi como nuevo titular del Instituto Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (Iosfa). Lo hará en reemplazo de otro mendocino, el médico cirujano Oscar Sagás, que presentó su renuncia el viernes pasado con estruendosas acusaciones contra el directorio actual.

Fiochi no es una cara nueva dentro del ministerio que lidera Petri. Desde diciembre pasado ocupaba otro cargo importante: era presidente del Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (IAF).

El oriundo de San Rafael tiene 64 años, es contador público por la Universidad del Aconcagua (UDA), docente en diversas instituciones y cuenta con trayectoria en el ámbito financiero.

Fue precandidato a senador provincial por la lista “Mendocinos por el futuro” que encabezó Petri el año pasado y tras las elecciones PASO, logró formar parte de la lista definitiva de legisladores por el cuarto distrito por Cambia Mendoza.

Por su parte, Sagás decidió renunciar tras una “tarea encomendada” que fue “sumamente compleja y desgastante”. El exsubsecretario de Salud de Mendoza era uno de los principales laderos que tenía el radical sanmartiniano en su armado provincial y arribó al Iosfa, que nuclea a 550 mil afiliados en todo el país, en diciembre del año pasado.

Según confirmaron desde el entorno de Petri a Los Andes, el ministro le solicitó la renuncia porque “la relación con el directorio estaba rota e impedía continuar con el proceso de mejora y reformas que necesita la Obra Social”.

Además, descartaron versiones periodísticas que hablaban de una posible quiebra. “No hay corte de prestaciones y si hay un corte ocasional en alguna prestación se debe a que no convalidamos convenios por encima de la inflación como quieren algunos prestadores”

“La situación de pagos es normal”, señalaron desde el ministerio de Defensa y confirmaron que “el IOSFA no ha pedido créditos, como sí lo hizo en el 2021 el IAF”.

En la carta de renuncia, Sagás apunta a que logró “comprobar que la mentalidad de las autoridades de las FFAA y de Seguridad a las que servimos, no está dispuesta a aceptar que tales transformaciones, resulten lideradas por alguien que no pertenece al ámbito militar”.

Sobre la situación financiera de la obra social, el dirigente apuntó: “Desde enero de 2024 hasta la fecha, los medicamentos y prestaciones de salud aumentaron más de un 300% así como todas las prácticas médicas, frente al incremento de los ingresos de la Obra Social que alcanzó solo al 80%”.

“Pese a ello logramos mantener el mismo nivel de obligaciones futuras que tenía la obra social a mi ingreso. Resulta claro que, de no haber sido por las medidas tomadas oportunamente durante mi gestión, la situación económica y financiera de la Obra Social hoy sería crítica”, aseguró Sagás.

Luego, denunció graves irregularidades en el seno del IOSFA: “Al asumir con el equipo, advertí que en diversas áreas del Instituto había situaciones rayando en lo delictivo, lo que motivó el inicio de numerosos sumarios administrativos y de ello, la interposición de denuncias penales, situación que también le informé oportunamente”. / **MFR**

Pelea familiar terminó con un hombre asesinado a tiros

VIOLENCIA. Dos tíos llegaron a la casa de su sobrino en Maipú y, tras una fuerte discusión, lo mataron. Uno ya fue detenido. La riña también dejó heridos.

Una pelea entre familiares terminó este domingo con un hombre de 28 años asesinado a tiros y otras dos personas heridas. Hay un detenido que es el tío de la víctima fatal, mientras se busca a su hermano, también involucrado en la gresca.

Fuentes policiales indicaron que el violento episodio sucedió, a las 14, en una vivienda de la manzana D del barrio 28 de Mayo, de Maipú, cuando los hermanos Sebastián y Antonio Jofré empezaron a agredir verbalmente a sus familiares.

La discusión se trasladó a la calle, donde los dos hermanos fuera de sí atacaron primero a piedrazos y luego con disparos de arma de fuego. En el tiroteo resultó herido Diego Aguilera Jofré (28), quien había intentado protegerse, sin éxito, en su casa. Una bala impactó en su cuello y acabó con su vida, como constató después personal médico del Servicio de Emergencias Coordinado (SEC).

En la gresca también resultaron heridos Michael O. (23), con una herida de arma de fuego por perdigones en la cabeza y en una pierna, y Claudia S. (56), con un corte en la cabeza. Se trata de un hermano y una tía, respectivamente, del hombre asesinado.

La Policía acudió al lugar del hecho y detuvo a Sebastián Jofré, tío de Aguilera, quien fue imputado. Quien no pudo se aprehendido fue el otro sospechoso de los ataques, Antonio Jofré, quien se escapó por un escampado minutos antes.

GOLPE. En Godoy Cruz dieron con 20 plantas de cannabis, de las cuales se secuestraron 11, que excedían el permiso del Reprocann.

Secuestran mercadería y plantas de marihuana

OPERATIVOS. Los procedimientos fueron llevados adelante por la Justicia Federal y Gendarmería. Allanaron propiedades en Godoy Cruz, Capital y Guaymallén..

La Justicia Federal y Gendarmería Nacional Argentina llevaron adelante en la provincia de Mendoza varios operativos por los que logró incautar droga y mercadería valuados en más de 13 millones de pesos.

Se trató de dos procedimientos derivados de una investigación, a través de los que dieron con estupefacientes y artículos varios. El primer operativo ocurrió en Godoy Cruz, donde los uniformados registraron un domicilio en el que encontraron y secuestraron plantas de cannabis sativa.

Según lo detallaron fuentes oficiales, a partir de la recepción de un oficio judicial se dispuso dar inicio de pesquisas por presuntas actividades en infracción a la Ley 23.737. Así, los efectivos del Equipo de Drogas de la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales "Mendoza" ejecutaron las medidas este domingo.

Con el apoyo del Escuadrón 64 y de la Policía de Mendoza, encontraron en el inmueble 20 plantas de cannabis sativa. La propietaria es una mujer mayor de edad, quien presentó un certificado del Reprocann (Registro del Programa de Cannabis). Ante esta situación, la Justicia Federal dispuso el secuestro del excedente de plantas de marihuana (11) y se labraron las actuaciones correspondientes.

La medida fue dictada por el Juzgado Federal Nro 1 de Mendoza, Secretaría Penal "C".

Secuestro de mercadería

En otro procedimiento, las autoridades allanaron propiedades en Capital y Guaymallén, logrando incautar más de 500 pares de zapatillas y gorras que estaban en infracción a la Ley 22.415 y 22.362.

La investigación estuvo a cargo de personal del Delitos Económicos, de la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales "Mendoza", y la Dirección de Aduana Mendoza.

Por orden del Juzgado Federal Nro 1, Secretaría Penal "A", los funcionarios registraron un local comercial de la ciudad de Mendoza y, ante la presencia de testigos, se contabilizaron las cajas y mercadería (550 zapatillas y 30 gorras) en presunta infracción a la Ley de con un avalúo de 13.000.000 de pesos.

La Unidad Fiscal Interviniente dispuso se labren y eleven las actuaciones.

Machete en mano, un detenido amagó con suicidarse

INCIDENTE. El sujeto había recibido una golpiza en la calle por un intento de robo. Fue llevado al Hospital Central, donde escapó a la cornisa y amagó con tirarse.

Momentos de gran tensión se vivieron el domingo por la tarde en el Hospital Central, debido a que un hombre, detenido por un intento de robo callejero, amenazó con tirarse al vacío.

La escena quedó grabada en video, donde se ve al sujeto armado con un cuchillo símil machete moviéndose de un lado al otro desde una cornisa del edificio.

Ante la amenaza de querer quitarse la vida, intervino personal del Grupo Especial de Seguridad (GES) y el Grupo de Resolución de Incidentes y Secuestros (GRIS), especializados en este tipo de incidentes.

Los efectivos dialogaron con el hombre, lo persuadieron de abandonar la maniobra y lograron así evitar una tragedia.

El hombre había llegado al hospital tras ser reducido en la calle por un grupo de personas por el intento de robo a una turista en la zona de calles Espejo y Mitre.

La víctima había sido sorprendida por el delincuente que, con machete en mano, quiso sustraerle el teléfono celular. Los transeúntes fueron testigos del episodio y no se quedaron de manos cruzados: le aplicaron una golpiza al malviviente.

Entonces, el ladrón -en calidad de detenido- fue trasladado al hospital Central para ser atendido por los politraumatismos. Sin embargo, en un momento posterior, escapó de la habitación para salir a la cornisa y amagar con tirarse.

País

Purga en Cancillería: pidieron la renuncia al equipo de Mondino

CRISIS. Son los secretarios y subsecretarios que secundaron a la ministra desplazada. También dejará su cargo el vicecanciller, Eduardo Bustamante.

Natasha Niebieskikwiat
Especial para Los Andes

Poco antes de asumir como nuevo canciller, Gerardo Werthein le pidió ayer la renuncia a todos los secretarios y subsecretarios que acompañaron la gestión de la despedida Diana Mondino al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores hasta el último viernes.

Fue poco después de que el presidente Javier Milei, quien desde las 18.30 le tomó juramento al empresario y hasta el viernes embajador en los Estados Unidos, anunciara su determinación de echar a todos los diplomáticos que considera que estuvieron detrás de la decisión de Argentina de votar a favor de levantar el embargo contra Cuba en la ONU.

Esa posición del país ante el organismo internacional desató un insólita crisis en el Gobierno y la Cancillería de Mondino, que culminó con el despido inmediato de la canciller. "Traidores a la patria", fue la calificación que utilizó este lunes el Presidente en su embestida contra los funcionarios de Cancillería que impulsaron el voto en favor de Cuba.

De acuerdo lo que Clarín logró reconstruir de fuentes oficiales, Werthein le pidió la renuncia a Eduardo Bustamante, el vicecanciller que Mondino nombró hace menos de dos semanas en reemplazo de Leopoldo Sahores.

ENTREVISTA. El presidente, Javier Milei, estuvo ayer durante casi dos horas en el programa que conduce su pareja, Yuyito González.

El mismo pedido trasladó también a Marcelo Cima, secretario de Comercio internacional y diplomático de carrera; a Paola Di Chiaro, Secretaria del área Malvinas y dirigente proveniente del PRO, al igual que al secretario de Coordinación y Planificación de la Cancillería, Ernesto Gaspari. También Werthein solicitó la dimisión del subsecretario de Asuntos Latinoamericanos, Mariano Vergara; la subsecretaria de Política Exterior, Marcia Levaggi, y a su par de Promoción de Exportaciones, Ramiro Velloso.

Se desconoce cuál será la decisión de Milei respecto al futuro del Secretario de Culto y Civilización, Nahuel Sotelo, y sus subsecretarios. Ocurre que Sotelo y Juan Carreira, el director de Comunicación de la Casa Rosada aparecen como los funcionarios que dieron luz verde a la Cancillería en el voto que tanto enojó a Milei.

Trascendió que el pedido de renuncia de Werthein a la cúpula de Mondino es también una forma del nuevo canciller de enfriar el inédito y creciente malestar de Milei con los diplomáticos, a quienes de la noche a la mañana ve como una casta enemiga.

En la Rosada preparan un decreto para sacarles de un saque lo que llaman "privilegios". Y se evalúa darle más peso a Sotelo, pero con Werthein al frente del ministerio no está confirmado de qué manera se hará. De ello estuvo hablando con el Presidente el domingo en Olivos.

Werthein se trajo a Buenos Aires a quien era su número dos en la embajada en Washington, el diplomático Francisco Tropepi, quien venía de estar a cargo de la sede en Israel y había sido nombrado al frente de la representación en ONU.

A su vez, hasta que no nombre embajador en Estados Unidos -su decisión depende de si gana Donald Trump o Kamala Harris en las elecciones presidenciales de este martes- Werthein puso al frente de la sede a Juan Corteletti, diplomático de la joven guardia muy formado y con experiencia en comercio y en China.

La elección presidencial en los Estados Unidos de este martes marcará incluso la marcha de la política argentina porque Milei lo considera un aliado clave, aunque privilegia más el vínculo con Israel. / **Clarín**

Milei lo había anticipado en el programa de Yuyito

Javier Milei endureció ayer su postura sobre el conflicto que la semana pasada terminó con la salida de la canciller Diana Mondino: aseguró que la ex funcionaria cometió un "error imperdonable" y anticipó que va a sumariar y echar a todos los responsables.

Fue en medio de versiones sobre el alcance de la "auditoría" que el Gobierno realizará en Cancillería "con el objetivo de identificar impulsores de agendas enemigas de la libertad". Alimentó así las especulaciones, que se habían acrecentado la semana pasada cuando su vocero Manuel Adorni había admitido que no contaba con los "pormenores" de lo que contemplaría esa investigación interna.

Es que mientras todas las miradas se centraban en Mondino, desde un sector del Gobierno apuntalaban la idea de escrutar el trabajo del personal diplomático al que le atribuían haber persuadido a la economista a votar como habitualmente lo hacía la Argentina, y fogoneaban una "purga ideológica" para rodear a Gerardo Werthein, el flamante canciller, de un equipo de incondicionales. Esta idea recobró impulso durante el fin de semana, luego de que Mondino saliera a decir que la Casa Rosada "sabía", que dio "luz verde al voto y se cumplieron todos los procedimientos".

Milei reavivó la polémica en el programa de televisión que conduce su pareja, Yuyito González, en una entrevista que se extendió durante casi dos horas. La charla fue fluctuando entre un puñado de consideraciones políticas y las intimidades de la vida privada de la pareja, uno de los puntos fue el conflicto en Cancillería.

"Monitoreamos mucho las redes todo el tiempo, porque a la velocidad que bajan las redes en caso que aparezca un problema se puede resolver muy rápido", sostuvo en el comienzo de la charla y luego asoció directo con el conflicto de Cancillería al afirmar: "El imperdonable error de Mondino le costó el puesto a los 30 minutos".

"No podés ir a una votación donde todos los países quedan de un lado, Estados Unidos e Israel del otro", planteó. "No solo le costó el puesto (a Mondino), sino que estamos haciendo todo un trabajo donde todos los responsables van a ser sumariados y echados".

Solicitan la indagatoria de Alberto F. por golpear a Fabiola Yañez

VIOLENCIA DE GÉNERO. El fiscal dio por acreditado que "el ex presidente ejerció distintos tipos de violencia, prácticamente, desde el inicio de su relación".

El fiscal federal Ramiro González pidió la indagatoria de Alberto Fernández por presuntos hechos de violencia de género contra Fabiola Yañez. En el dictamen, al que accedió Clarín, la fiscalía le atribuyó tres delitos puntuales que concursados representan una pena de 3 a 18 años de prisión.

Tes meses después de que inició la investigación, horas después de la revelación de este diario sobre las supuestas golpizas, se formuló el pedido de indagatoria. El Ministerio Público Fiscal tiene la investigación delegada por el juez Julián Ercolini, y a esta altura del proceso consideró que hay elementos suficientes para llamar a indagatoria al ex jefe de Estado.

Cuando se realizó la primera imputación, a Alberto Fernández le atribuyeron nueve hechos de violencia ocurridos entre 2016 y comienzos de este año. En función de los mismos se lo imputó por los delitos de lesiones leves y graves, doblemente agravado por el vínculo, abuso de poder y autoridad, y amenazas coactivas.

Con el devenir de la pesquisa, tras una gran cantidad de medidas de prueba impulsadas y las declaraciones testimoniales de una veintena de personas, el fiscal González entendió que cuenta con el cuadro probatorio suficiente para que Fernández se defienda de la acusación en su contra.

"Habiendo efectuado un pormenorizado análisis de los hechos investigados y las probanzas recopiladas a lo largo del trámite del expediente, entiendo que las conductas desplegadas por Alberto Ángel Fernández, encuadran en los siguientes delitos: lesiones graves agravadas por haberse cometido en un contexto de violencia de género y contra su pareja", detalla el dictamen.

Asimismo, se acusó a Fernández por los delitos de lesiones leves agravadas por "haberse cometido en un contexto de violencia de género y contra su pareja reiteradas en dos oportunidades; y amenazas coactivas", principalmente para que Fabiola Yañez no radique la denuncia penal ante el juez Ercolini. / **Lucía Salinas**

Mundo

AP

RUMBO A LA CASA BLANCA. Kamala Harris ofrece seguir los planes del presidente Joe Biden, mientras Donald Trump propone una gran reforma nacional.

EEUU. La continuidad demócrata o la venganza de Donald Trump

ELECCIONES. El último tramo de la campaña alcanzó un tono confrontativo inédito. Toda la atención está puesta en los siete estados "veleta" que terminarán decidiendo al vencedor.

Empatados y al borde de un ataque de nervios. Los dos grandes candidatos a las elecciones presidenciales de EE.UU., la vicepresidenta demócrata Kamala Harris y el expresidente Donald Trump llegan a las elecciones de hoy palo a palo en las encuestas y la incertidumbre se terminará decidiendo en los siete estados en disputa en los que estarán todas las miradas este martes.

Según el agregador de encuestas Five Thirty Eight, la demócrata aventaja en voto popular con un 48 por ciento a Trump, que tiene un 46,9 por ciento, lo que pone a la vice 1,1 puntos por encima de su contrincante.

Esos números significaban que hasta ayer se había mantenido la tendencia del último mes, con un leve descenso de las voluntades a favor de la vicepresidenta, y con Trump elevando un pequeño margen su base de apoyo.

Si bien esas cifras representan el voto popular, en Estados Unidos la elección presidencial se termina decidiendo de manera indirecta a través del Colegio Electoral, que cuenta con 538 compromisarios.

El sistema permite que un candidato pueda ganar la presidencia incluso perdiendo el voto popular, lo que ya ha ocurrido en dos ocasiones en las últimas décadas.

Los siete estados "veleta"

Cada uno de los 50 estados de Estados Unidos otorga un número concreto de delegados. Si bien la mayoría de los estados tienen una tendencia clara de voto, hay siete considerados cambiantes que podrían decantarse por cualquiera de los candidatos: Georgia, Carolina del Norte, Wisconsin, Míchigan, Pensilvania, Nevada y Arizona.

En estos estados las campañas hicieron foco. Fue donde donde los candidatos dedicaron la mayor parte de su tiempo, lo cual se reflejó en sus agendas de la última semana.

Harris, que busca la continuidad demócrata, ayer pasó el día en Pensilvania, el estado que más necesita ganar, y luego se trasladó a Filadelfia, donde le acompañaron artistas como Lady Gaga y Ricky Martin.

Trump, quien propone volver al mando con un tono casi vengativo, recorrió Carolina del Norte, con un mitín en Raleigh, Pensilvania, con paradas en Reading y Pittsburgh, y terminó en Gran Rapids, en Michigan. Se trata de una ciudad de menos de 200 mil habitantes, en Michigan, donde el empresario, con cierto toque supersticioso, cerró sus tres carreras a la presidencia.

Debate por una ardilla

Un inesperado componente se sumó a la campaña: el Departamento de Conservación Medioambiental de Nueva York (DEC) sacrificó la semana pasada a una ardilla famosa en redes como Instagram y TikTok, aduciendo precauciones sanitarias, y la campaña presidencial del republicano y expresidente Donald Trump aprovechó la situación para generar revuelo y usarla contra los demócratas.

"El mismo Gobierno que no se preocupa por cientos de miles de inmigrantes ilegales criminales que entran en nuestro país, no quiere que tengamos mascotas", afirmó el candidato republicano a la vicepresidencia J.D. Vance en un mitin en Carolina del Norte y añadió que Trump estaba "furioso" ante lo sucedido.

El DEC dijo que se había incautado de la ardilla llamada Peanut porque se había notificado a los funcionarios la existencia de una vivienda potencialmente insegura en cuestiones sanitarias, pero acabó ejecutándola -junto a un mapache llamado Fred- después de que mordiera a uno de sus agentes.

Otra isla de portorriqueños

Los latinos de Pensilvania, el mayor de los estados "bisagra", quieren hacer valer su disgusto después del chiste racista que hicieron contra Puerto Rico en un acto trumpista en la recta final de la campaña.

Un humorista calificó a Puerto Rico de "isla de basura" y muchos creen que eso podría causar hoy un sismo electoral. Por eso, tanto Trump como Harris decidieron pasaron ayer por Reading y Allentown, ambas ciudades de mayoría latina en Pensilvania.

"El comentario que se hizo en el acto de Trump no me gustó. Es el país donde yo nací, allí están enterrados mis padres y lo guardo con todo mi corazón", dijo Ángel Avilés, de 61 años, a la agencia EFE.

Cuando le preguntaron por la intención de voto de sus compatriotas puertorriqueños, Avilés fue contundente: "Todos para Harris. Ninguno quiere a Trump. Trump es un fascista", señaló.

Operativo en Washington

La Oficina Federal de Investigación de Estados Unidos (FBI) puso en marcha un mecanismo en Washington DC, para controlar posibles amenazas en el marco de las elecciones presidenciales, previstas para hoy.

El subdirector adjunto de la división del FBI, James Barnacle, detalló que la oficina funcionará las 24 horas del día en coordinación con socios estatales, locales y federales. /**Agencias**

Una señal para Trump. Las acciones del Trump Media & Technology Group (DJT), matriz de la red social Truth Social, propiedad de Trump, subieron ayer un 16 por ciento en la bolsa de Nueva York a sólo un día de las elecciones presidenciales.

Passajes con descuento!

Aprovechá el 25% Off en pasajes nacionales exclusivo para socios de Los Andes Pass

ANDESMAR

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

La mayor demanda de ayuda alimentaria

Los vaivenes de una economía tan inestable como la de Argentina suelen golpear severamente a los sectores sociales más vulnerables. Por ello las evaluaciones y estadísticas reflejan periódicamente la dura realidad.

En una reciente publicación de Los Andes se informaba sobre la preocupación existente a nivel oficial en la provincia por el aumento de la demanda de ayuda alimentaria, incluyendo ahora con más notoriedad a adultos mayores. No se trata solamente de personas carenciadas sino en su gran mayoría de jubilados desbordados por sus escasos ingresos y los efectos inflacionarios aún vigentes. Se pasó de una atención mayoritaria a familias con niños o discapacidades a una cobertura con mayor exigencia por incluir a población de la tercera edad.

Entre las comunas con más injerencia en este tipo de cobertura en la provincia el incremento de demanda este año con respecto a 2023 fue de aproximadamente 25%. No obstante, en general la atención de estas necesidades por parte del gobierno provincial y las comunas se realiza en forma normal. Como se informó, el incremento de la partida presupuestaria fue de 150% en los últimos diez meses, pero no deja de sorprender a las autoridades municipales consultas el creciente reclamo de comida en lo que va del año.

A la labor que cumplen organismos provinciales y municipales se debe incluir a entidades comunitarias y religiosas, como Cáritas, de la Iglesia católica, y de otros credos, que también se ocupan de recibir reclamos de la población en las distintas zonas a su alcance.

La actual política de reducción de las funciones del Estado, totalmente lógica y comprensible en el contexto de deterioro y exceso del gasto que recibió la actual administración, de ningún modo puede eximir a las autoridades del cumplimiento de la atención pertinente a los sectores más vulnerables.

El presidente de la Nación prometió reiteradamente que la única área de gobierno autorizada a aumentar el gasto para salir en ayuda de los afectados por el plan de ajuste de la economía es el de Capital Humano, que incluye a la asistencia social. Por ello es de esperar que con la erradicación de vicios y corruptela detrás del asistencialismo incontrolable que rigió durante tantos años se encuentre el rumbo hacia la merecida bonanza social.

El soporte estatal resulta primordial mientras el gobierno de turno apuesta a la liberación de trabas para que el sector privado tenga la posibilidad de generar trabajo para producir.

Conviene reiterar con frecuencia que la pobreza es el mayor flagelo que soporta gran parte de la sociedad argentina. No cabe ahora reiterar porcentajes. Es una dolorosa realidad a la que, lamentablemente, la dirigencia no le encontró una solución durante décadas. Hubo períodos de subas y otros de bajas notorias, es justo reconocerlo, pero nunca marcando una tendencia de supuesta mejora. Las estadísticas no permiten disimular la dura situación que viven millones de argentinos. No hay argumentos para intentar suavizar la realidad.

Siempre consideramos desde este espacio de opinión que la pobreza ha pasado a ser una de las grandes deudas de la etapa democrática del país. Por lo tanto, sería ampliamente satisfactorio que la actual administración nacional pudiese encontrar el rumbo correcto en tan sensible asunto.

POLÍTICA REGIONAL

Avances electorales de la derecha en la región

Rosendo Fraga
Director del Centro Unión para la Nueva Mayoría.

La elección presidencial uruguaya, como era previsible, ha derivado en una segunda vuelta, ya que ninguno de los competidores principales alcanzó el 50% necesario para ganar en la primera. El Frente Amplio, la coalición de centroizquierda que ha gobernado en tres de los últimos cuatro períodos presidenciales, ocupó el primer lugar con el 43,94%. En el segundo quedó el oficialista Partido Nacional con el 26,76%. Esta fuerza ha gobernado dos de los últimos cinco periodos. El tercer partido fue el Colorado, que obtuvo el 16,03%. En las últimas décadas ha sido un aliado constante del Partido Blanco o Nacional que gobierna. Estos dos partidos son las dos fuerzas tradicionales que hunden sus raíces a fines de la tercera década del siglo XIX y que recién en 1985 comenzaron a enfrentar una situación realmente competitiva por parte de la coalición de izquierda Frente Amplio. Se gestó así una coalición de los partidos tradicionales -que eligen su candidato en internas que se denominan Ley de Lemas- y que el Partido Nacional las ha ganado desde hace cinco periodos. El actual presidente, Luis Lacalle Pou, ha representado una versión moderna de un partido tradicional, que puede ser denominada de neoliberal de acuerdo a los términos utilizados en la región en este momento. Ha buscado privatizar y mantener la disciplina fiscal, aunque ha enfrentado también el descontento social. Su candidato para la segunda vuelta es Álvaro Delgado, que se enfrentará contra Yamandú Orsi del Frente Amplio. El Partido Colorado apoyará al Nacional y votará masivamente por él. Las demás fuerzas, que tienen porcentajes bajos, pueden definir la elección, dada la paridad del resultado en primera vuelta. En la región, un triunfo del Frente Amplio será visto como una victoria del centroizquierda. En cambio, uno del Partido Nacional será interpretado como un triunfo del centroderecha.

El mismo domingo 27 de octubre tuvo lugar la segunda vuelta de las elecciones municipales de Brasil, votándose en quince capitales estaduales. La más importante fue San Pablo, la ciudad más grande de las Américas. Su población es varias veces la de Uruguay. Esta elección brasileña es vista como un anticipo de la presidencial que tendrá lugar dentro de dos años, en octubre de 2026. El triunfo de la derecha fue marcado y contundente. En San Pablo se impuso el candidato apoyado por el ex presidente Jair Bolsonaro. Se trata de un político de centroderecha (Ricardo Nunes), quien ya venía ejerciendo el cargo. Obtuvo el 59% de los votos. Cabe señalar que en la primera vuelta, entre los dos candidatos de la derecha, el mencionado Nunes y un outsider de ultra derecha, Pedro Marcal, obtuvieron exactamente el mismo porcentaje sumados. A su vez, el candidato apoyado por Lula, Guilherme Boulos, sufrió una fuerte derrota, casi sin poder sumar votos sobre el resultado de la primera vuelta. Bolsonaro queda como un candidato competitivo para 2026, siempre que la Justicia modifique el fallo que le impide presentarse, como sucedió con Lula en el pasado reciente. En las catorce capitales de estado restantes, las distintas expresiones de la derecha ganaron en doce. Es decir, los candidatos de Lula ganaron sólo en dos, Fortaleza y Belem. Pero el candidato aliado de Lula que ya venía gobernando Río de Janeiro, la segunda ciudad del país, se impuso en primera vuelta. Por su parte, el Partido Liberal (PL) de Bolsonaro tendrá el control de cuatro capitales regionales estaduales, mientras que el resto de la centroderecha se llevó las demás grandes ciudades.

En la elección municipal que tuvo lugar también el mismo día en Chile, hubo un resultado muy diverso, pero la derecha tradicional se impuso en Santiago, la capital del país y el electorado más importante. El candidato ganador fue Mario Desbordes, perteneciente a Chile Vamos, que representa a dicha derecha tradicional. Se impuso con 50,6% a la actual alcaldesa y candidata del presidente Gabriel Boric, la comunista Irací Hassler, que alcanzó el 28,5%. Mario Desbordes fue ministro en el segundo Gobierno de Sebastián Piñera y precandidato presidencial en las últimas generales. Respecto a Boric, se trata de un golpe para su coalición, integrada por el Frente Amplio, el Partido Comunista y la centroizquierda. En total se eligieron 345 alcaldes, 16 gobernadores, 2.256 concejales y 302 consejeros regionales. Las del último domingo fueron las primeras elecciones municipales y regionales realizadas con voto obligatorio, el que fuera reestablecido en 2022 después de diez años de participación voluntaria. Con el 92% de los votos escrutados, la lista del oficialismo perdió 40 alcaldías respecto a 2021 y llega a las 110, mientras que Chile Vamos, de la derecha tradicional, obtuvo 34 más y alcanzó un total de 121. A su vez, el Partido Republicano, de derecha dura, obtuvo la victoria en ocho municipios (antes de esta elección no tenía ninguno), mientras que la nueva formación ultraconservadora, el Partido Social Cristiano, ganó una alcaldía, al igual que el Centro Democrático. Los independientes, por su parte, quedaron con 104 alcaldías tras perder una.

En vísperas de la elección presidencial estadounidense, los comicios realizados en América del Sur muestran cierto giro a la derecha.

En vísperas de la elección presidencial estadounidense, los comicios realizados en América del Sur muestran cierto giro a la derecha.

HACE 100 AÑOS

NOTICIA APARECIDA EN LA EDICIÓN DE DIARIO LOS ANDES DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1924

Multas por vender carne en mal estado

La Municipalidad de Capital, que tiene a su cargo la inspección de la carne, aplicó multas a la Sociedad Ganadera de Cuyo. Se debió a que sus inspectores detectaron la venta de carne en malas condiciones, que se venía expendiendo en algunos puestos situados fuera de los mercados.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

Deportes

EN LOSANDES.COM.AR

POR LA LIGA PROFESIONAL. Escaneá el QR e informate de todo lo acontecido anoche en el encuentro entre Independiente Rivadavia y Rosario Central, por la vigesimoprimera fecha de la competencia local.

CORTITAS BLANQUINEGRAS

A **Se espera una fiesta.** De cara al primer duelo de cuartos, el Legrotaglie promete ser "una locura", como anuncian los hinchas en redes sociales. El primer partido asoma clave para el futuro mensana.

B **Oóoleee, olé, olé Nico, Nico.** "Que la hinchada coree tu nombre, es maravilloso. Estoy muy feliz con este momento. Yo doy todo dentro de la cancha y ellos comprenden ese mensaje", destacó Romano.

C **Una baja obligada.** Para el primer cruce de cuartos de final, el entrenador Ezequiel Medrán no podrá contar con el lateral derecho Federico Torres, expulsado en la fecha anterior. El resto, a disposición.

PRIMERA NACIONAL. Gimnasia y Esgrima enfrentará a Deportivo Madryn por los cuartos de final del Reducido por el ascenso. El duelo será ida y vuelta y el primer choque va en el Legrotaglie, el próximo domingo, a las 17. La ventaja deportiva, de los sureños.

Próxima estación: Madryn

Sergio Faria
sfaria@losandes.com.ar

El Lobo ya tiene rival para los cuartos de final del Reducido de la Primera Nacional: será un viejo conocido de la fase anterior, Deportivo Madryn.

Y con la mira puesta en los sureños, rival que surgió tras reorganizar la tabla del torneo de acuerdo a las posiciones en que finalizó cada uno (no los puntos obtenidos), Gimnasia y Esgrima volvió a las prácticas en la jornada de ayer.

"Diagramaremos el trabajo de acuerdo al rival que tengamos", había dicho en su momento el DT, Ezequiel Medrán, quien ya condujo al mensana en uno de los triunfos ante el próximo rival.

Es que durante la etapa regular, el Lobo enfrentó dos veces al Aurinegro, tras haber compartido la Zona B de la competencia. ¡Y en ambas ocasiones salió victorioso!

De allí que el elenco mendocino llegue en alza a este compromiso. Además, el buen funcionamiento exhibido el sábado ante Estudiantes de Caseros, donde consiguió la clasificación tras igualar 1-1 en los 90 minutos y favorecido por la ventaja deportiva (finalizó mejor clasificado que su rival).

En lo que respecta a su última presentación, el Blanquinegro dominó con absoluta autoridad, aunque perdió fuerza tras la expulsión del lateral Federico Torres. Además, un clima caldeado, con peleas y algunos disturbios entre los bancos de suplentes, lo sacaron de eje. Así las cosas, los últimos 20 minutos fueron de mucho sufrimiento para el elenco del Parque General San Martín.

Ahora, con la claridad de reconocer una serie que modifica la forma de disputa (serán dos partidos, comenzando en el Legrotaglie y definiendo en Madryn), Medrán y su cuerpo técnico deberán pensar la mejor estrategia para 180 minutos de mucha intensidad y nervios. Ahora no se contará con la ventaja deportiva, por lo que el Lobo tendrá que hacer el gasto para quedarse con una serie que se anuncia muy equilibrada y con dificultades para ambos equipos.

FESTEJO. Padilla, Silba, Antonio y Rinaldi lo gritan. El plantel mensana prepara el primer choque con la certeza de haber vencido a su rival las dos veces en la instancia regular.

> "Tras el triunfo con Almagro, todo el plantel coincide en que debemos empezar esta instancia de la competencia con el cuchillo entre los dientes. Así vamos a jugar cada partido".
>
> **Matías Recalde**
> JUGADOR DE GIMNASIA Y ESGRIMA

15

Partidos sin perder. La última vez que Deportivo Madryn perdió como local fue por la fecha 24 del torneo, ante el Lobo mendocino, 2 a 0. Desde entonces, no conoce la derrota. Gimnasia también tuvo un largo invicto, de 12 juegos.

Claro, hay optimismo puertas adentros en calle Lencinas. La última derrota de los patagónicos data de la vigesimocuarta fecha de la instancia regular, cuando Gimnasia visitó la ciudad sureña y dio el golpe, 2-0, con goles de Matías Recalde y Aaron Spetale. Fue a partir de ese momento en que los aurinegros iniciaron una racha que ya acumula quince juegos sin nuevas caídas.

Pero no fue el único cruce que tuvieron en la temporada. Deportivo Madryn llegó a Mendoza, por la quinta fecha, y también se fue derrotado, 2-1 (goles de Franco Meritello y Jeremías Rodríguez Puch). Es decir, el Lobo prevaleció en los dos enfrentamientos anteriores y de ahí la postura de seguir creyendo en la fortaleza de un plantel que mostró signos positivos en instancias complicadas de la competencia.

Ambos se conocen y respetan. En una serie de 180 minutos, nada puede quedar librado al azar. "En los detalles estará el que consiga el boleto a semifinales", reconocen de este lado.

El duelo que abrirá la serie será el domingo próximo, desde las 17, en el estadio Víctor Antonio Legrotaglie. Y una semana después, en el Abel Sastre, será la definición rumbo a semis.

La serie de los cuartos de final entre Gimnasia y Esgrima y Deportivo Madryn comenzará a disputarse el próximo domingo, desde las 17, en el Legrotaglie.

Los otros cruces de cuartos del Reducido

A la espera del resultado de All Boys y Colón (SF), los posibles enfrentamientos de la instancia.

Anoche al cierre de esta edición, se medían All Boys y Colón (SF), por el último boleto a cuartos del Reducido. Siempre dependiendo del resultado de anoche para reorganizar la tabla de posiciones que define los cruces, así se jugaría la instancia (en duelos de ida y vuelta, iniciando en cancha del peor clasificado): San Martín (T) vs. San Telmo o Colón; San Martín (SJ) vs. All Boys o San Telmo y Quilmes vs. Nueva Chicago.

FÚTBOL. El nuevo entrenador, Fernando Gago, no le encuentra la vuelta al equipo, que volvió a perder, ahora frente a Lanús. El Xeneize tuvo otra actuación para el olvido y encima el gol lo convirtió un ex, Eduardo Salvio.

Boca, en caída libre

Que 4-3-3, que 4-2-3-1, que 5-2-3... Del laboratorio de Fernando Gago sale humo y no se ve ninguna fórmula exitosa. El inicio de su ciclo como DT de Boca es un padecimiento constante y todas las pruebas que intenta fracasan. Por ahora, el equipo de Gago no arranca. En la Fortaleza fue superado por un Lanús herido en su orgullo por la reciente eliminación de la Copa Sudamericana. Los del Ruso Zielinski no demostraron desgaste alguno, ganaron bien por 1 a 0 y rompieron la racha negativa de 12 partidos sin festejos. El Boca de Gago no mejora y sigue sin triunfos.

El nuevo sistema no le entregó a Pintita las respuestas para encontrar el juego que anda buscando para su Boca. En el Sur bonaerense probó con el tercer dibujo diferente en cuatro partidos. Esta vez pateó el tablero y rediagramó todo en un 5-2-3, con la intención de reforzar la idea de la tenencia, de la salida por bajo y de la amplitud del campo para dar con los espacios necesarios para alcanzar el área de enfrente. No lo logró y hasta la pasó mal por momentos en un primer tiempo plagado de errores defensivos que por poco no lo hicieron irse al descanso en desventaja.

Mientras Lanús era una lanza que apuntaba directo contra el arco de Leandro Brey, Boca era una boleadora que daba vueltas y vueltas y que, lejos de marear a su rival, se quedaba perdido en el toque sin profundidad. Lo único que rompía con la monotonía del lado visitante era la irreverencia de Exequiel Zeballos. El Changuito y su desacato lograban sorprender, como en una apilada que terminó con la pelota suelta hacia Edinson Cavani, que definió al cuerpo de Nahuel Losada. La mejor y única chance de Boca en la primera etapa.

Del otro lado, la noche se encendía cuando el mendocino Marcelino Moreno conducía a Lanús hacia adelante. Y, apenas podía, soltaba el remate para probar al pibe Brey. Un par de veces lo intentó, aunque sin éxito. El local le ahogó el doble cinco a Boca y forzó errores en la salida. En uno de esos, Brey se la regaló a Moreno, este enganchó y tiró. La pelota dio en la mano de apoyo de Marcos Rojo. Todo el estadio pidió penal, pero Facundo Tello acertó en no sancionarlo. Desde el VAR le levantaron el pulgar y ni siquiera lo invitaron a revisarla en el monitor. Distinto hubiera sido si el balón pegaba en el otro brazo de Rojo, que estaba extendido a lo alto.

Queda claro: el ímpetu de Gago de lograr que sus muchachos construyan desde el fondo choca de frente contra la realidad. Y la realidad indica que su equipo demuestra estar aún verde para llevar a cabo este estilo. Requiere práctica y error. Y convencimiento, claro. No existe otra ciencia. El problema es si ese prueba y error le cuesta demasiados lamentos. Por ahora, está más al borde de lamentar una falla fatal que termine con la pelota dentro del arco que de una salida exitosa. Será cuestión de arriesgar y seguir. Hasta aceitarlo lo suficiente.

Mientras tanto, sufre horrores. Nicolás Figal entregó mal y generó otra jugada de peligro para Lanús. Brey debió salvarle la ropa con dos tapadones seguidos, primero a Lautaro Acosta y después a Walter Bou. El pibe que se quedó con el puesto de Chiquito Romero también se quedó con otro disparo de Juan Cáceres. Y si no lo salvaba Brey, lo perdonaba Lanús y su falta de puntería, como en el enganche y la definición cruzada de Moreno que se fue al lado del segundo palo.

Boca, desconcertado, se desordenó peor con los cambios. Gago hasta hizo debutar al pibe de 18 años Joaquín Ruiz, un volante tandilense de destacada actuación en Reserva. Pero todo empeoró para los de la Ribera. Y la noche se pintó de granate gracias a una jugada de Marcelino Moreno, quien habilitó a Eduardo Salvio. El Toto había entrado tras el descanso y fue el único que supo vulnerar a Brey.

1

Triunfo en los últimos 9 juegos. El desconcierto xeneize es absoluto. El equipo apenas venció a Rosario Central por la fecha 13. Antes y después, un puñado de empates (3) y derrotas (5).

El inicio de Gago como DT de Boca es un padecimiento constante y todas las pruebas que intenta fracasan. Boca no mejora y sigue sin triunfos.

IRRECONOCIBLE. La llegada de Fernando Gago no hizo más que potenciar la crisis en el Xeneize.

De La Plata a Rosario, cuatro duelos emotivos

Gimnasia y Central Córdoba se enfrentarán hoy, desde las 18.45 en el Estadio Juan Carmelo Zerillo, por la 21ª jornada de la Liga Profesional 2024. El equipo de Marcelo Méndez quiere reencontrase con el triunfo luego de siete jornadas y el Ferroviario necesita recuperarse de la derrota ante San Lorenzo.

A la misma hora, San Lorenzo y Estudiantes jugarán en el Bajo Flores, con el arbitraje de Leandro Rey Hilfer y transmisión de ESPN Premium.

Mientras, a las 21, Independiente será anfitrión de Unión en el estadio Libertadores de América. El Tatengue quiere conseguir un nuevo triunfo que lo devuelva a la pelea por la cima y el Rojo necesita un triunfo para confirmar la levantada.

También habrá primesa de emociones en el Coloso Marcelo Bielsa, donde Newell's recibirá a Huracán, en un duelo que iniciará a las 21, con arbitraje de Facundo Tello y televisación de TNT Sports.

Gimnasia LP | C. Córdoba (SE)

Estadio: Juan Carmelo Zerillo.
Hora: 18.45. **TV:** TNT Sports.
Árbitro: Yael Falcón Pérez.

San Lorenzo | Estudiantes LP

Estadio: Pedro Bidegain.
Hora: 18.45. **TV:** ESPN Premium.
Árbitro: Leandro Rey Hilfer.

Independiente | Unión (SF)

Estadio: Libertadores de América.
Hora: 21.00. **TV:** ESPN Premium.
Árbitro: Pablo Echavarría.

Newell's | Huracán

Estadio: Coloso Marcelo Bielsa.
Hora: 21.00. **TV:** TNT Sports.
Árbitro: Facundo Tello.

La Copa Mendoza tiene semifinalistas

FÚTBOL. Al torneo organizado por la Liga Mendocina solo le quedan cuatro que van por el título.

Ayer se completó la fase de Cuartos de Final de la Copa Mendoza, la competencia eliminatoria que organiza la Liga Mendocina de Fútbol entre sus equipos de Primera División.

En cancha de Rodeo del Medio, Atlético Palmira eliminó a FADEP, imponiéndose 2 a 0 en los 90' de juego, con goles de Fran Martínez y Joaquín Estrada

Deportivo Maipú es el otro semifinalista, tras vencer 3 a 0 al Cicles Club Lavalle, en el estadio Omar Higinio Sperdutti. Lucas Más, Agustín Gaitán y Víctor Barrera fueron los goleadores botelleros.

El sábado comenzó la fase de cuartos de final en cancha del Deportivo Guaymallén, donde el local eliminó a San Martín, gracias a los goles de Emiliano Gil, Brian Zabaleta y Leonel Valeri. Ahora llegará el turno de enfrentar a Huracán Las Heras, que venció, con goleada incluída, el domingo, a Gutiérrez Sport Club, 4 a 0, con goles de Tomás Silva (en dos ocasiones), Fernando Cortez y Bruno Barrionuevo.

El Rojo busca talentos en Mendoza

FÚTBOL. Será en Junín, mañana, destinado a niños de entre 7 y 18 años. La inscripción es gratuita.

Mañana, organizado por el Club Social y Deportivo San Pío X, Independiente de Avellaneda llevará a cabo una prueba para jóvenes talentos en el imponente Campus La Cofradía (carril Isidoro Busquets s/n, Vuelta de la Madrugada, La Colonia, Junín). La iniciativa, que cuenta con el auspicio de la Municipalidad de Junín, pondrá el foco en las categorías 2006/2007, 2008/2009, 2010/2011, 2012/2013, 2014/2015 y 2016/2017.

La inscripción es gratuita y los interesados en participar se pueden comunicar a los siguientes teléfonos 2634347134/2634772452.

A cargo del Departamento de Captación del Rojo se encuentran Hugo Pedrosa y Daniel Loases, bajo la coordinación de Alberto Arrieta, y los horarios serán los siguientes: 2006/2007 – 14.00; 2008/2009 – 15.00; 2010/2011 – 17.00; 2012/2013 – 18.30; 2014/2015 – 18.00 y 2016/2017 – 18.30.

Según se conoció, Independiente cubrirá todos los gastos del jugador seleccionado para integrarse a la entidad de Avellaneda.

EN MENDOZA. Salvo Carlos Delfino, con compromisos en Europa, el resto está en nuestra provincia de paseo.

BÁSQUET. Desde ayer, los campeones olímpicos disfrutan de las virtudes de nuestra provincia. Montaña, vino y actividades físicas, parte del programa.

La Generación Dorada, en un viaje de placer

La montaña, las bodegas y los viñedos de Mendoza son el destino elegido por la Generación Dorada, tal vez el mejor seleccionado de la historia del deporte argentino, para concretar un encuentro íntimo entre viejos amigos que por fin celebrarán, todos juntos, aquella inolvidable medalla de oro conseguida en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004.

Estarán solo once jugadores (Carlos Delfino tiene compromisos en Europa) sin el cuerpo técnico, sin familias y sin hinchas. Serán Juan Ignacio Sánchez, Emanuel Ginóbili, Alejandro Montecchia, Fabricio Oberto, Walter Herrmann, Gabriel Fernández, Hugo Sconochini, Luis Scola, Leonardo Gutiérrez, Andrés Nocioni y Rubén Wolkowyski. Será el reencuentro de compañeros entrañables, con una química única, que quieren compartir la comida, un atardecer, reírse, rememorar viejos tiempos, y por unos días, volver a tener 20 años.

Serán cinco días completos en Mendoza. Eligieron divertirse en el destino de la alta gastronomía, con más estrellas Michelín en Argentina y que produce vinos de óptimo puntaje mundial.

Ayer al mediodía, en un vuelo regular de Aerolíneas Argentinas, los integrantes de aquel irrepetible seleccionado de básquetbol llegaron desde Aeroparque Jorge Newbery al aeropuerto de Mendoza, tras un fin de semana repleto de emociones, después del partido homenaje en el estadio Mary Terán de Weiss, en Villa Soldati. Más de 15.000 fanáticos abrazaron a los once hombres que hace 20 años escribieron la historia grande del deporte argentino.

Agenda feliz

El lugar elegido para alojarse es La María, un petit hotel vitivinícola, en Chacras de Coria, a unos 10 kilómetros de la ciudad de Mendoza. Tiene 7 suites dobles, con detalles personalizados, como tina de baño de madera artesanal, chimenea y servicios de spa en las habitaciones.

El dato es que los integrantes del equipo dorado van a compartir habitaciones, como cuando concentraban para un torneo. "Es increíble que en 20 años no estuvimos más juntos", destacó el Chapu Nocioni. Es la primera vez que están todos, desde aquella noche histórica en el Helliniko Olympic Indoor Arena en la que se hicieron indelebles y dorados.

Piensan hacer mucha sobremesa y deportes recreativos. Han pedido lugares privados, para almorzar y cenar. "Tengo muchas ganas de sentarnos a charlar un rato, de volver a escuchar historias y escucharnos, como lo hacíamos", dijo Manu Ginóbilli.

No está previsto que jueguen al básquet ni al fútbol. Hubo coincidencia en que todos quieren practicar el deporte de moda: el pádel. El vuelo sirvió para ir armando las parejas. El organizador eligió un complejo de pádel recién inaugurado en la localidad de Maipú, cerca de donde estarán alojados. "Todos quieren jugar", adelantó.

El viaje incluye visita a bodegas, recorridas en bicicleta, a pie, o cabalgatas por los viñedos y cerros. Y, además de la degustación de vinos premiados de Mendoza, también tendrán una cata exclusiva de vinos de la Patagonia.

En la agenda de los basquetbolistas está previsto la visita a dos restaurantes que obtuvieron estrella Michelin. En salones privados, con vista a la cordillera y los viñedos, los campeones degustarán el clásico menú de pasos: que incluye hasta 10 platos con 10 vinos distintos.

El viaje de amigos quedará retratado en el instagram **@generaciondorada**, donde ya están subiendo todo el recorrido del reencuentro histórico que alegró a los argentinos.

Breves
Un viaje de egresados

1 **Ausente con aviso.** Carlos Delfino no es parte del viaje ya que tuvo que retornar a Italia porque debía jugar con el Benedetto XIV Cento, de la Serie A2, donde sigue jugando a los 41 años.

2 **Sin contacto con la prensa.** Decididos a distenderse 100 por ciento, los exjugadores no tendrán contacto alguno con la prensa, según confirmaron quienes están a cargo de la agenda del plantel.

3 **Mendoza, para descubrir.** La agenda de actividades prevé momentos en la montaña, visita a bodegas, la práctica de actividades deportivas y el disfrute de asados y vino.

TENIS. La actualización del escalafón mundial tras el Masters 1.000 de París tuvo cambios en el podio y el alemán es el nuevo 2 del mundo. Quedan tres boletos a las ATP Finals.

Ranking ATP: Sinner tiene como nuevo escolta a Zverev

El alemán Alexander Zverev recuperó su lugar como número dos del mundo de la clasificación ATP tras conquistar el domingo el Masters 1.000 de París, quedando por detrás del italiano Jannik Sinner, que se mantiene una semana más en el trono del tenis mundial. Por un doble 6-2 frente al francés Ugo Humbert, el alemán se llevó su séptimo título de esta categoría.

Sasha alcanzó el segundo puesto del ranking ATP por primera vez en su carrera en junio de 2022, pero la grave lesión que sufrió en Roland Garros lo alejó de las pistas lo que quedaba de esa temporada. El alemán es una de las estrellas que protagonizarán el Argentina Open el próximo año, mientras que termina la temporada con una diferencia de casi 4.000 puntos respecto del puntero, y apenas 500 puntos con su perseguidor.

Al tercer puesto cayó el español Carlos Alcaraz, eliminado prematuramente en la última edición disputada en París Bercy, tras su derrota en octavos de final por Humbert, quien gracias a haber llegado a la final protagonizó el gran salto de la semana en el Top 20, ganando cuatro posiciones y colocándose en la 14ª plaza del ranking.

Entre los primeros clasificados, el serbio Novak Djokovic, ausente en París, perdió la cuarta plaza en favor del ruso Daniil Medvedev.

Para las ATP Finals que comenzarán el próximo domingo en Turín tienen plaza garantizada Sinner, Alcaraz, Zverev, Medvedev y Fritz y los tres últimos billetes se adjudicarán en el último momento, según los resultados en los torneos de Belgrado y Metz que finalizan el sábado. Djokovic no confirmó si desea jugar las finales, de las que en todo caso podrían apartarle los resultados de los otros tres aspirantes.

La actualización del ranking ATP de ayer también vio favorecido al argentino Francisco Comesaña, quien regresó al top 100 luego de haber avanzado dos plazas hasta el puesto 99°. Los otros dos argentinos que subieron un puesto en el ranking fueron Facundo Díaz Acosta y Tomás Etcheverry, 65° y 39° del mundo respectivamente.

GENIO. Zverev recuperó el N°2.

LA CLASIFICACIÓN

Nombre	Puntos
1. Jannik Sinner (ITA)	11.330
2. Alexander Zverev (GER)	7.715 (+1)
3. Carlos Alcaraz (ESP)	7.210 (-1)
4. Daniil Medvedev (RUS)	5.230 (+1)
5. Novak Djokovic (SRB)	5.210 (-1)
6. Taylor Fritz (USA)	4.300
7. Casper Ruud (NOR)	3.855 (+1)
8. Alex De Miñaur (AUS)	3.745 (+2)
9. Andrey Rublev (RUS)	3.720 (-2)
10. Grigor Dimitrov (BUL)	3.340 (-1)

LOS ARGENTINOS DEL RÁNKING

27. Sebastián Báez (ARG)	1.690 (-1)
29. Francisco Cerúndolo (ARG)	1.580
39. Tomás Etcheverry (ARG)	1.315 (+1)
45. Mariano Navone (ARG)	1.198
65. Facundo Díaz Acosta (ARG)	814 (+1)
99. Francisco Comesaña (ITA)	610 (+2)

FÓRMULA 1

El mejor adelantamiento del mes, para Colapinto

El duro fin de semana con dos accidentes incluidos que vivió Franco Colapinto en el GP de San Pablo tuvo ayer una linda contrapartida. Es que la F1 anunció que el argentino ganó la votación al "mejor adelantamiento" de octubre, gracias a la maniobra que realizó en Austin para sobrepasar al dos veces campeón del mundo Fernando Alonso. La elección se realizó en redes sociales y sirvió para demostrar el músculo de tracción que tiene el joven de 21 años en la audiencia.

RUGBY

Los Pumas iniciaron la concentración "europea"

Los Pumas ya comenzaron la concentración europea de cara a los choques previsto para el mes de noviembre, que comenzarán este sábado con el enfrentamiento ante Italia a partir de las 14:40 (hora Argentina). Los jugadores del combinado nacional, donde están los tres mendocinos Juan Martín González, Gonzalo Bertranou y Rodrigo Isgró, arribaron a Italia en las últimas horas del domingo y afrontan una semana intensa de entrenamientos antes del primer choque.

ESCANEÁ Y ACCEDÉ TUS BENEFICIOS

¡NUEVOS BENEFICIOS!

HASTA 50%DTO EN LOS MEJORES PRODUCTOS DE Mostaza

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EXCLUSIVO PARA SOCIOS

www.losandespass.com.ar

LOS ANDES

Espectáculos

Bahiano.

Cuál es el secreto que lo mantiene vigente

MÚSICA. Lleva 19 años como solista y antes estuvo 17 en Los Pericos. Este viernes se presenta en Buenos Aires, donde grabará su nuevo disco.

A 19 años del inicio de su carrera como solista, que ya supera los 17 que estuvo al frente de Los Pericos, Bahiano se encuentra en un momento donde puede mirar a su largo recorrido y quedar bastante satisfecho.

"El otro día -cuenta durante la charla con Clarín- estaba en casa mirando algunas fotos y discos que hice, y la verdad es que me gustó mucho lo que vi. A veces uno no se da cuenta del camino recorrido porque es medio cabezón y va para adelante. Te puede pasar que decís 'Hubiera hecho algunos cambios o retoques artísticos', pero creo que la variedad fue lo que me marcó".

Hoy, con la perspectiva que dan los años, Fernando "Bahiano" Hortal se prepara para hacer una suerte de balance en vivo, ya que este viernes 8 de noviembre grabará su recital en el Teatro Coliseo.

"Hago una vez por año un show grande en Capital, y así como el año pasado fue el Broadway, ahora me toca el Coliseo, donde la última vez que estuve fue para ver a Les Luthiers, hace un montón de años. Es una sala linda para grabar y filmar todo", dice.

Todo un clásico

Una constante en muchos artistas con más de 30 años de trayectoria es que, después de los lógicos vaivenes de popularidad, se convierten en verdaderos clásicos. Es lo que sucede con Bahiano, que es capaz de armar un recital con una enorme cantidad de hits de toda su carrera, tanto con Los Pericos como solista. Y la gente lo recibe con ganas y entusiasmo, tanto los fans de la primera época como las generaciones más jóvenes.

"Mi lema -dice- es perseverar y triunfar. La gente que viene a verme busca toda esa variedad de canciones, y a mí también me gusta hacer cosas nuevas, tanto temas propios como versiones donde las desarmo un poco y le pongo otra impronta".

A propósito, Bahiano cuenta que acaba de lanzar una versión en español de Vamos fugir de Gilberto Gil. "Salvo Vinicius en La Fusa, fue lo primero que escuché en brasilero, en 1985", recuerda. "Siempre tuve ganas de hacerla, pero nunca me animé. Hasta ahora".

Una sorpresa que surge en la conversación es que en 2008 estuvo a punto de grabar Drume negrita con la mismísima Mercedes Sosa. "¡Justo empezó a flaquear de salud y quedó muy enferma, así que no lo pudimos hacer. Cuando muere, voy con toda la gente a despedirla al Congreso y lo veo a su hijo Fabián Matus, así que nos abrazamos. Dos meses después, me llama y me dice '¡Vamos a hacer el tema!' y me cuenta que hay un homenaje a la Negra en el Lincoln Center de Nueva York. Lo hice y fue tremendo. Estaban desde León Gieco hasta Joan Baez, impresionante".

-Son satisfacciones que encontrás cuando mirás un poco tu camino recorrido.

-Sí, tal cual. Hay cosas que suceden casi mágicamente. El año pasado, por ejemplo, me llamó un productor para avisar que me estaba buscando el equipo de Julián Marley para hacer una canción juntos, Roll. Tuve que meterme en la melodía, la letra y escribirla en español en cuatro días, así que transpiré la gota gorda. Hicimos el video juntos y el tema después ganó un Grammy. ¡Así que fue lo más cerca que estuve de un Grammy! (risas)

Colaboraciones de lujo

Además de Julian Marley, a lo largo de su carrera Bahiano grabó con artistas como Vicentico, Miguel Vilanova (Botafogo), Los Auténticos Decadentes y Fidel Nadal, Incluso hizo en 2022 el disco Mucha experiencia, donde junto a invitados grabó nuevas versiones de sus canciones clásicas de Los Pericos y de su carrera solista, como Conociendo Rusia (Runaway), Los Caligaris (Home sweet home), Emanero (Sin cadenas), Paulinho Moska (Tarde de gris) y Nonpalidece (Más cerca del cielo).

Además de Julian Marley, grabó con Vicentico, Miguel Vilanova, Los Auténticos Decadentes y Fidel Nadal.

Del panorama actual, celebra el funk del Tiny Desk de Ca7riel y Paco Amoroso, el grupo Nafta, el rock de Cruzando el Charco, y muchos más. "

"Me asombra mucho -dice- que haya tantas bandas haciendo tantos estilos, y que a tantos les vaya tan bien. Trato de actualizarme y prestar atención a mucho y me estoy dando cuenta que también hay muchas vertientes musicales y que ha crecido también el público argentino en la escucha y la investigación. Me encanta también el festival y la escena de Saldías, que aglutina un montón de semillero. Veo en todos ese mismo espíritu y frescura que había en los años '80".

Falopero. El tema que el Padre César grabó con Pity Álvarez

LANZAMIENTO. La canción es la primera de una serie que el cura rockero grabó con distintos referentes del género.

A pocos días de la publicación de su colaboración con Daniel Melingo, Pity Álvarez volvió a grabar por invitación de un tercero. En esta oportunidad, el anfitrión es el Padre César, quien contó con el exlíder de Viejas Locas e Intoxicados para el tema Falopero.

En la canción, el cura canta "Dicen que sos un falopero/ que vivís al pedo/ que no mercés otra oportunidad/ Dicen que viajás colocado/ que estás hasta las manos".

Y que no podés vivir en libertad"; y Pity, responde: "Dicen que soy un falopero/ que vivo al pedo/ Que no merezco otra oportunidad/ Dicen que viajo colocado/ que estoy hasta las manos/ Y que no puedo vivir en libertad"

"Yo escuché hablar muchas cosas sobre Pity, cosas muy injustas, sobre todo descalificando como se descalifica por el tema de la droga, la falopa, el falopero. Me pareció que era bueno responder con música, con lo que hago siempre, cantando, y le escribí esta canción para él", fundamenta Padre César en una nota promocional.

"Cuando le comenté con quién le gustaría que la grabara, me dijo mostrámela, se la mostré y me dijo 'esto lo tenés que grabar conmigo'. Como en esa época estaba privado de la libertad, hubo que esperar un tiempo para que pudiera grabarlo, en el estudio de mi casa", añadió el cura.

"Este tema representa a muchas pibes y pibas que están en ese lugar, donde no se los comprende y donde se los descalifica diciéndoles 'Faloperos'", cierra el artista sobre la primera de una serie de canciones que grabó con notables figuras de nuestro rock nacional.

Voz, piano, coros: Padre César; voz, coros, palmas: Pity Álvarez; batería, palmas: Bolsa González; bajo: Ponch; guitarras eléctricas: Alambre González y Leandro Agustín Girón; órgano Hammond: Diego Villamayor; y arreglo de piano: Gustavo Villegas

Grabado en Estudio La Caldera y BG Records por Juan Pablo Bongiovi y Coy. El asistente de grabación fue Santiago Leuci.

INICIATIVA. El objetivo del cura es conscientizar contra la discriminación.

POCA INFORMACIÓN. Pese a haber publicado un posteo, no confirmaron qué ciudades o países visitarán.

Oasis. Confirmó shows en Sudamérica

RECITALES. La banda británica lo anunció en sus perfiles de redes. La publicación tiene un video de tuits con reclamos por mayores precisiones.

Oasis finalmente anunció de manera oficial que vendrá a Sudamérica en el marco de su gira reunión. Lo hizo con la publicación de un breve video en sus perfiles de redes, en el que se compaginan tuits de fans ansiosos para conocer mayores precisiones. Esa realización está acompañada por el texto "Tuesday, 11 Terca- Feira, 11 hs local , martes 11 am local".

Así las cosas, la formación de los hermanos Liam y Noel Gallagher ofrecerá precisiones este martes en el horario indicado.

La movida no es sorpresiva para la región, por cuanto tanto la prensa británica como el mismo Liam Gallagher habían dado pistas suficientes de que Oasis pasaría por Brasil y Argentina.

Según trascendió extraoficialmente, la productora del responsable del regreso de Oasis a nuestro país será DF Entertainment y el espacio de un probable doblete: River Plate.

La reciente publicación de Oasis se produce a pocas semanas del anuncio del tramo norteamericano de su gira reunión, que prevé las siguientes fechas: 24 de agosto, Toronto; 28 de agosto, Chicago; 31 de agosto, East Rutherford, Nueva Jersey; 6 de septiembre, Los Ángeles; y 12 de septiembre, Ciudad de México.

"América. Oasis está en camino. Tenés una última oportunidad para demostrar que nos amaste todo el tiempo", fue el mensaje de los Gallagher en esta oportunidad, en la que la banda telonera será Cage the Elephant.

En agosto, mensajes de error en las filas virtuales de horas y precios dinámicos (que aumentan o caen dependiendo de la demanda) frustraron a los fans que esperaban obtener boletos para las fechas de Oasis en el Reino Unido.

Puede haber una solución para al menos uno de esos problemas: un portavoz del equipo de Oasis compartió en un comunicado que "el modelo de precios dinámicos de Ticketmaster no se aplicará a la próxima venta de boletos para los conciertos de Oasis en América del Norte".

"Cuando la demanda de entradas sin precedentes (donde toda la gira podría venderse muchas veces en el momento en que las entradas salen a la venta) se combina con una tecnología que no puede hacer frente a esa demanda, se vuelve menos efectiva y puede conducir a una experiencia inaceptable para los fans", agregaron.

"Hemos tomado esta decisión para la gira por Norteamérica para, con suerte, evitar que se repitan los problemas que los seguidores en el Reino Unido e Irlanda experimentaron recientemente", añadieron.

Oasis se separó en 2009 después de años de luchas internas. Noel Gallagher dejó oficialmente la banda justo antes de un concierto en un festival cerca de París. Incluso antes de la disolución, los hermanos habían tenido una relación antagónica durante mucho tiempo y, según informes, no se hablaron por años después de la ruptura. Si bien los hermanos Gallagher no han actuado juntos desde entonces, ambos interpretan regularmente canciones de Oasis en sus conciertos como solistas.

Murió Quincy Jones. Considerado el Rey Midas de la música

PERSONAJE. En los años 80 consiguió meter 30 artistas de la talla de Michael Jackson, Bob Dylan y Bruce Springteen para grabar We are the World.

Quincy Jones falleció a los 91 años este domingo por la noche en su casa en la zona de Bel Air de Los Ángeles rodeado por su familia, indicó su publicista, Arnold Robinson.

"Esta noche, con el corazón lleno pero roto, debemos compartir la noticia del fallecimiento de nuestro padre y hermano Quincy Jones", dijo la familia en un comunicado. "Y aunque esto representa una pérdida increíble para nuestra familia, celebramos la gran vida que vivió y sabemos que nunca habrá otro como él".

Entre sus múltiples éxitos como productor, siempre figurará el disco Thriller de Michael Jackson, con quien trabajó en otros álbumes exitosos como Bad y Out of the World.

Primero trompetista, cuando pudo salir de la calle y sus problemas, trabajó con artistas de la talla de Billie Holidtay, Count Basie y Frank Sinatra,

Pero pocos saben el gran papel que tuvo en la grabación de USA for Africa, la acción benéfica que reunió a los artistas más importantes de los Estados Unidos de los años '80 y que resultó en una canción icónica que aún hoy repercute por todo el universo, We Are the World (Nosotros somos el mundo).

Quince Jones, el hombre que pegó el cartel justo

En 1985, Michael Jackson y Lionel Richie eran los músicos pop más famosos del mundo. Y si bien no se odiaban, tampoco había mucho acercamiento entre ellos.

La canción We are the World, compuesta por Lionel Richie y Michael Jackson, es un himno contra el hambre en África y reunió a un grupo extraordinario de artistas como Stevie Wonder, Ray Charles, Bob Dylan, Bruce Springsteen, Tina Turner, Diana Ross, Kim Carnes, Cyndi Lauper, Paul Simon, Billy Joel y Kenny Rogers, entre otros.

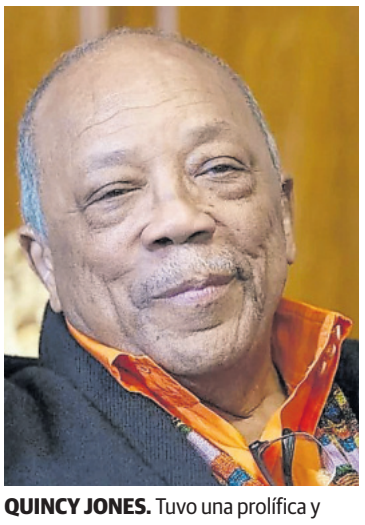

QUINCY JONES. Tuvo una prolífica y destacada vida como músico y productor.

Sólo se trato de poner un cartelito en la puerta del estudio:e su ego afuera", un mensaje que resultó eficaz para poder meter a 30 grandes artistas en una habitación.

Lionel Ritchie admitió que la mayoría dejó su ego fuera de la sala de grabación. "Si, todo el mundo, en su mayoría, hizo gala de sus mejores formas, aunque la situación era bastante intimidante, ya que estábamos cara a cara y creo que eso también sacó lo mejor de cada uno en términos artísticos. Así lo quiso Quincy y resultó".

Quincy Jones obtuvo 28 Grammys en su carrera, 2 premios Oscar honoríficos y un Emmy por el documental Raíces, entre otros premios.

Ocio

Horóscopo

ARIES Del 21/3 al 20/4
Quien está a tu lado lo hace por la fuerza de tu personalidad y por tu poder de persuasión. No eches de menos a nadie.

TAURO Del 21/4 al 20/5
Eres muy respetuoso de la autoridad, pero antes de seguir una orden o una regla, debes reconocer si hay alguna lógica.

GÉMINIS Del 21/5 al 21/6
Elige la mejor forma de habitar el mundo y de crecer como persona: busca la armonía con todos y con el todo.

CÁNCER Del 22/6 al 23/7
¿Cambiarías algo de tu pasado? Claro que no. Te ha hecho a persona que eres. De manera que ve hacia atrás con gratitud.

LEO Del 24/7 al 23/8
Los caminos están trazados para salirse de ellos. La maravilla y lo nuevo esperan en la espesura más allá de ellos.

VIRGO Del 24/8 al 23/9
Día para deshacerse de la negatividad e ideas preconcebidas sobre lo que debes hacer para ser una persona digna.

LIBRA Del 24/9 al 22/10
Debes saber en qué momento se puedes pedir cosas a tu pareja, que es capaz de grandes logros por ti. Pero hoy, no.

ESCORPIO Del 23/10 al 22/11
Comienza un nuevo entrenamiento pues tu cuerpo lo necesita para estar mejor. A mayor la demanda, mayor el bienestar.

SAGITARIO Del 23/11 al 21/12
El amor se vive en pareja. Dos se cuidan, se enseñan y se acompañan. Si insisten en ir por separado, se debilitarán.

CAPRICORNIO Del 22/12 al 20/1
Debes permitir que tu pareja tome ventaja en ese tema del que vienen discutiendo. No es derrota, sino crecimiento.

ACUARIO Del 21/1 al 19/2
La vida no debe decidirse lanzando una moneda al aire, sino meditando fuera de cualquier presión externa.

PISCIS Del 20/2 al 20/3
Cada día que entrenas en ese deber, te perfecciona como profesional y artista. Sólo quien se prepara será virtuoso.

Humor

GATURRO | NIK

Mellizos

Hay una definición doble en cada punto: descubra cuál corresponde a cada crucigrama y, así, vaya avanzando hasta completarlos. Van dos de ayuda.

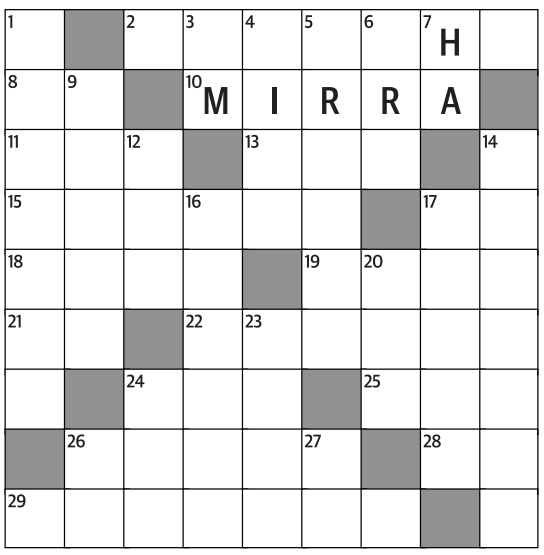

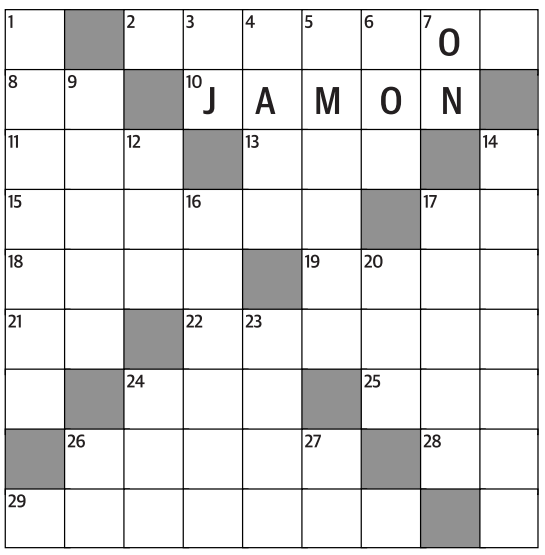

HORIZONTALES

2) Hábil en una ciencia o arte (pl.) / Indígena araucano radicado en el sur argentino. 8) Símbolo del iridio / Contracción gramatical. 10) ~~Carne curada de la pierna del cerdo / Gomorresina aromática.~~ 11) Flor heráldica / Nivel de superficie. 13) San, en portugués / Yunque de platero. 15) Monte donde supuestamente se detuvo el arca de Noé / Disputan, altercan. 17) Símbolo del cobre / Cociente intelectual. 18) Que goza de buena salud (fem.)/ Pasta que disuelta en agua caliente sirve para pegar. 19) Querer, sentir amor / Ondas en la superficie del mar. 21) Símbolo del osmio / Prefijo privativo o negativo. 22) Se dice de quien padece posesión de algún espíritu / Infusión medicinal. 24) Punto cardinal / Río de España. 25) Impar / Oxido de calcio. 26) Parte exterior de la articulación del brazo con el antebrazo (pl.) / Cualquiera de las plumas mayores del ave (pl.). 28) Sociedad Limitada / Símbolo del selenio. 29) Bravucón, pendenciero (pl.) / Trazos que hacen los niños para aprender a escribir.

VERTICALES

1) Planta compuesta, de flores amarillas, de cuyas semillas se extrae aceite / (Lino) Dibujante argentino, creador de Ramona y otros personajes. 3) Abreviatura de ejemplo / Símbolo del americio. 4) Roedor dañino y voraz / Ciudad de Italia, famosa por su torre inclinada. 5) Sal de ácido úrico (pl.) / Magnetizas. 6) Expulsión violenta del aire de los pulmones / Onomatopeya de la voz de la rana. 7) ~~Símbolo de hectárea / Terminación de aumentativo.~~ 9) Que tiene sus partes muy separadas (fem. pl.) / Mamífero roedor que pasa el invierno adormecido. 12) Cloruro de sodio / Arbusto de hojas purgantes. 14) Obra defensiva que rodea una plaza / Instrumento para apretar la tierra (pl.). 16) Relativo al gato / Ligero, ágil. 17) Acontecimiento, suceso (pl.) / Cabello blanco (pl.). 20) Voz céltica que significa hijo / Hilo de hebras poco torcidas. 23) Ciudad de España, en la provincia de Gerona / Se trasladarán de un lugar a otro. 24) Tercer hijo de Adán y Eva / Astro rey. 26) Símbolo del calcio / Apócope de papá. 27) Símbolo del selenio / Conozco.

Sopa HOY: EL BARCO

Las palabras pueden estar en horizontal, vertical o diagonal, en uno u otro sentido.

C	A	E	A	L	L	I	T	O	C	S	E	D
L	A	K	C	S	A	M	T	S	S	A	M	S
A	O	S	H	A	A	A	G	E	D	O	B	M
T	X	E	C	L	C	O	A	N	L	C	A	C
T	E	L	C	O	E	M	Y	T	I	E	O	R
A	L	U	J	U	R	B	C	I	M	O	B	O
D	N	G	E	T	R	I	A	N	T	R	I	B
R	P	E	T	E	M	N	N	A	E	M	N	I
I	L	P	L	L	R	E	U	L	L	A	U	R
L	E	O	E	E	O	T	O	A	S	N	N	T
I	G	P	D	L	A	O	V	E	O	E	E	S
L	I	A	E	I	G	R	U	A	I	R	P	E
C	U	P	E	B	O	A	O	E	L	A	P	N
C	O	C	T	L	M	M	L	L	L	C	T	O
A	O	S	J	R	U	A	P	J	S	U	N	T
A	L	L	I	U	Q	C	N	T	O	E	U	A

Las palabras pueden estar en horizontal, vertical o diagonal, en uno u otro sentido.

Ancla
Bao
Bodega
Brújula
Camarote
Carena
Casco
Cuaderna
Sentina
Quilla
Escotilla
Eslora
Proa
Popa
Estribor

Pirámide

Cada palabra se escribe con las mismas letras que la anterior más una, aunque no necesariamente en el mismo orden.

- 1) Cuarta vocal.
- 2) Voz de arrullo.
- 3) Anillo rígido.
- 4) Hembra del loro.
- 5) Ciudad de España, en Málaga.
- 6) Pasará por el colador.
- 7) Molusco gasterópodo con la concha en espiral.

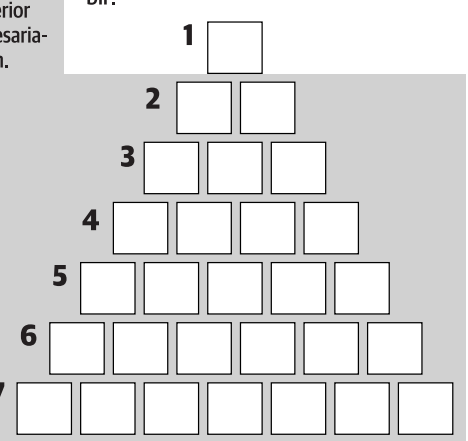

Una letra

A estas palabras les falta una letra. Pueden estar escritas en an sentido horario o antihorario.

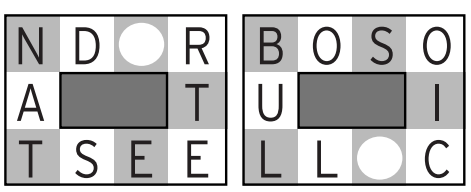

Soluciones

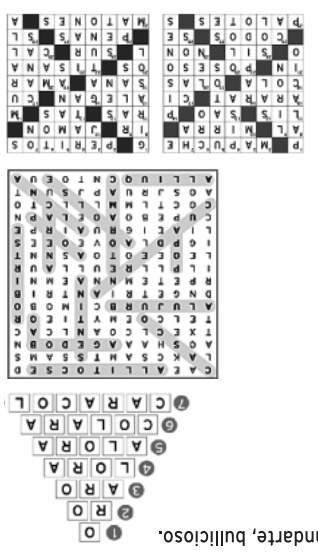

Estandarte, bullicioso.

LOS ANDES PRESENTA

Renová tu Batería de Cocina

7 entregas semanales con las mejores recetas.

Base difusora de calor | Doble capa antiadherente | Mango soft touch

- EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS - EXCLUSIVO SOCIOS -
20% DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES PASS

COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA

ENVÍO GRATIS

Canillita

www.losandes.com.ar/tienda

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

clasificados
LOS ANDES

Inmuebles / Automotores / Artículos / Empleos / Educacionales / Legales / Servicios

MENDOZA, MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

Inmuebles

Casas
Capital

BARRIO DALVIAN EXCELENTE UBICACIÓN 3 dormitorios. 4 baños/ Suite/ Vestidor. Piscina, 300m2/ 240m2 cubiertos. IMPECABLE. BAZZOLI (Mat.368). 155-090418/ 261-6824912

Casas
Guaymallén

CENTRO DE CORRALITOS casa VENDO..-La mejor ubicación.- Sobre Severo del Castillo.Lote: 1.150.m2 -Cubiertos: 360 m2.Casa antisísmica,-Arquitectura- parquizado.-Todos los servicios- cloacas. 261-5134435

OLASCOAGA casi Lavalle 270/157 m2 cubiertos Living comedor, cocina, comedor diario, lavanderia,patio, tendedero, leonera, 3 habitaciones c/placares, baño, amplio jardin, churrasquera, cochera c/pasillo lateral Dolares 100.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Casas
Maipú

NATALIA 47 cuadra Urquiza 460 terreno. 2 chalecitos Un ambiente, cocina, baño De material. Pileta cubierta climatizada con carpa circula, parrilla, churrasquera. Amplio jardin, cocheras cubiertas 150.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Departamentos
Capital

4 DEPARTAMENTOS A ESTRENAR EN quinta Sección con cocheras. VENDE BAZZOLI (Mat.368). 155090418.

GUTIERREZ entre Chile/ Mitre Semipiso 3 dormitorios 3 baños, amplios patios U$S 170.000 Inmobiliaria LUGONES (Matr.102)- 2614163461

RUFINO ORTEGA 173, 1 dormitorio, living, cocina, baño. Sin cochera. BAZZOLI (Mat. 368). 155-090418/ 261-6824912

Departamentos
Godoy Cruz

BELGRANO ADYACENTE HOSPITAL ESPAÑOL. IMPECABLE, Dormitorio, 1er.piso, living, cocina, cochera. Puede ser temporario. URGENTE OPORTUNIDAD-. BAZZOLI (Mat.368). 155-090418/ 261- 6824912

Departamentos
Guaymallén

LAPRIDA Duplex Moderno. Estar, cocina comedor, 2 dormitorios, 2 baños, patio, cochera U$S 76.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Departamentos
Maipú

LATERAL SOBRE PASO METROS Vieytes. 4 departamentos alquilados, 2 dormitorios, baños, cocheras, terrazas. Hermosos. Vendo en block. BAZZOLI (Mat.368). 155- 090418/ 261-6824912

Lotes
Las Heras

25 DE MAYO/ ORTIZ, Extraordinarios 350 m2, (10x35). Oportunidad. Liquido. Acepto vehículo. BAZZOLI (Mat.368). 155090418/ 261- 6824912

Lotes
Luján de Cuyo

AZCUENAGA casi Maza Excelente esquina Barrio privado 22 de Diciembre 5 km Plaza Lujan 540 m2 U$S25.000 Inmobiliaria LUGONES (Matr.102)-2614163461

Oficinas / Locales Comerciales

FRENTE Plaza Lujan 15 mts2 baño, kitchinette. Alquilada. U$S15.000 Inmobiliaria LUGONES (Matr.102)-2614163461

SAN Martin/ Buenos Aires Frontal Oficina Amplia recepcion Privado Baño U$S 32.000 RAL Administraciones (Matr 1027) Cel: 155137289 Tel:8050285

Locales Comerciales

3 Locales (LOS 3 ALQUILADOS) Sobre calle San Lorenzo. Planta Baja. 36 m2 c/u y Planta Alta 36 m2 c/u. Pequeño patio c/u. EXCELENTE RENTA. VENDO URGENTE. BAZZOLI (Mat.368). 155-090418.

CALLE SALTA/ BUENOS AIRES. 80m2 planta baja. Total 120. Baños. Alquilado. Ubicadisimo. Oportunidad..!! BAZZOLI (Mat.368). 155-090418/ 261-6824912

EXCELENTE LOCAL SOBRE SAN MARTÍN y Godoy Cruz, 75mts planta baja y 75mts planta alta. Excelente oportunidad. (Buena renta) BAZZOLI (Mat.368). 155-090418/ 261-6824912

FOECYT Illiada/ San Justo Complejo Alquilo local 3,50x5 m2 Baño. U$S 57.000 Ultimo local disponible! RAL Administraciones (Matr 1027) Cel: 155137289 Tel:8050285

FOECYT Illiada/ San Justo Complejo Local 4 3,50x5,10 m2 Baño. U$S 42.000 Ultimo local disponible! RAL Administraciones (Matr 1027) Cel: 155137289 Tel:8050285

LAVALLE 133, Excelente local, 90m2 +500 m2 de galpón. Oportunidad. Alquilado. BAZZOLI (Mat.368) 155-090418/ 261-6824912

LOCAL AVDA SAN MARTIN. Metros Catamarca. Ubicadisimo 100 m2. Muy Bien alquilado. VENDO. BAZZOLI (Mat.368). 155-090418/ 261-6824912

RIOJA y Cordoba Excelente ubicacion. 140 m2 cubiertos (6 x 25), cortina metalica, 2 baños patio 50 m2 U$S 60.000. RAL Administraciones (Matr. 1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Alquiler Casas
Capital

LA RECOVA 2 dormitorios, 2 baños. Cochera.. 650.000.-. BAZZOLI (Mat.368). 155-090418/ 261-6824912

Alquiler Casas
Godoy Cruz

SOLER Americana Tres habitaciones, living comedor, cocina, baño, amplio estar, doble cochera, fondo $420.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Alquiler Dpto.
Capital

5TA. SECCIÓN. DEPARTAMENTO. 2 dormitorios, 2 baños, planta baja. Sin cochera $450.000 mensuales. BAZZOLI (Mat.368). 155-090418/ 261-6824912

ALQUILO Departamento Cuidad una habitación. Sin cochera. Persona sola Sin niños/ mascotas. Ideal estudiante. 261-5436828

BARRIO La Capilla Challao. Estrenar Semiprivado 500 mts iglesia, 2 dormitorios, cocina comedor, cochera, patio $250.000 Inmobiliaria LUGONES (Matr.102)-2614163461

BARRIO La Capilla Challao. Estrenar Semiprivado 500 mts iglesia, 2 dormitorios, cocina comedor, cochera, patio $250.000 Inmobiliaria LUGONES (Matr.102)-2614163461

DUEÑO- CENTRICO. 1.Dormitorio. Cocina-comedor. Amplio- Luminoso. LUGAR TRANQUILO- Persona sola. $290.000. Deposito/Garantia (a convenir). 261-7003213.

DUEÑO Alquila. departamento amplio en Cuidad. Una habitación más cocina comedor. Ideal estudiante/ Persona sola o Prejea. Sin cochera/ sin mascotas. 261– 4668809

Alquiler Dpto.
Luján de Cuyo

FRENTE Plaza Lujan Un dormitorio, cocina comedor, baño $200.000 Inmobiliaria LUGONES (Matr.102)-2614163461

Alquiler Dpto.
Maipú

BARRIO Antartida cerca Torreon, Maipu. Cocina comedor, un dormitorio, patio 250.000 Inmobiliaria LUGONES (Matr.102)-2614163461

Ventas Negocios

HOTEL 22 HABITACIONES. Con baño privado a reciclar. OPORTUNIDAD VENDO BAZZOLI (Mat.368). 155-090418.

Artículos

Artículos
Venta varios

COCHE BEBÉ- PRIORI- usado impecable Full. Más Huevito Butaca Seguridad-GRACO- HOMOLOGADO.-Impecable todo $120.000.Escucho Ofertas. 261- 3905117

COMBINADO Musical 'BARRET' 'VINTAGE' Madera.-IMPECABLE (cambiarle púa solamente) Onda Larg/y Onda Corta. 72x37x28. $39.000 261-3905117

VARIEDAD de cuadros- Pintados a Acuarela del artista GERVER. 261-3905117

Empleos

Pedidos
Domésticos

SEÑORA MAYOR DE 30 AÑOS NECESITO.-Servicios Domestico.- LUNES A SÁBADOS.-Entrevistas de TARDE DE 17.00 A 20.00 HORAS- Zona Godoy Cruz/ alrededores.- Magallanes 1225,.Godoy Cruz.

SEÑORA MAYOR DE 40- 50 AÑOS.- NECESITO.-SERVICIOS DOMESTICO. LUNES A VIERNES.-Entrevistas de mañana.Residente Godoy Cruz/ Carrodilla.-Pasaje Galarraga 528.Godoy Cruz.

Pedidos
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.- Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO–..WhatsApp.....: 261-5131847.

ABOGADO: Trabajo en Negro, Maltrato, ART Accidentes, Despidos, Enfermedades,y Acciones Penales- Telegramas.- Conciliación y Juicio. 261- 6323857-WhatsApp

AGENCIA Incorpora PERSONAL SERVICIO DOMESTICO Cama adentro y por horas.- Zonas Luján y Maipú Experiencia y Referencias Escribir whatsApp NO AUDIOS. NI LLAMADAS 261-6392074

AVON invita a sumarte a nuestro equipo de ventas Ciudad. Obtendrás Ganancias, Premios. Contactame: 156068986.

AYUDANTE DE CARPINTERIA de Madera. Necesito. Acceso Norte 535, Las Heras. 261-3473986

BUSCAMOS VENDE-
DORES. Con o Sin experiencia. Carnet de conducir-OFRECEMOS: Capacitación constante.- Excelentes COMISIONES.- Interesados.- Enviar CV. a:..... empire consultoramza@gmail.com

¿BUSCAS EMPLEO?
¡UNETE al equipo! SOLICITAMOS: Vendedores con movilidad, moto, buena presencia, buena dicción, edad 25 a 40 años. Ofrecemos: Cartera de clientes, bono de sueldo, capacitación, comisiones, premios por objetivos, vacaciones. gaona mendoza@distribuidoradorrego .com, o WhatsApp 2612652288.

CHOFER PARA TAXI, SE NE-
CESITA. Carnet profesional al día enviar foto 261-5542618

CHOFER SE NECESI-
TA: chofer para camión Volcador, enviar CV por whatsapp 2613364212/ 2615996562.

CHOFER TAXI. MAYOR 30 AÑOS. Residente Godoy Cruz, Puntilla, Dorrego. CON O SIN EXPERIEMCIA. 261-5056100.

COSTURERO necesita fabrica de living. Enviar CV al Whatsapp 2614544518

DELIVERY CON MOTO
SE necesita, para Zona Lujan. Horario de 20.00 a 00.00 Comunicarse 2614706361.

DELIVERY Moto 21/30 años Full time CV: consultoracalidadlaboral@gmail .com

DELIVERY ZONA GO-
DOY Cruz turno noche, TRABAJO TEMPORAL Y REGISTRADO responsable- buena presencia.Enviar CV:..... sabora rico.gcruz@gmail.com

DEPOSITO MAYORIS-
TA en Lujan de Cuyo busca Personal masculino para carga y descarga de mercadería con atención al público. Residir en Lujan de Cuyo (requisito excluyente) interesados enviar C.V. a: tutrabajo.hoy@hotmail.com

DISTRIBUIDORA DO-
RREGO Busca repartidores con camioneta utilitaria cerrada medio día.Enviar CV a recursoshumanos @distribuidoradorrego.com o WhatsApp 2612652288.

EMPRESA CONS-
TRUCTORA busca Mecánico con experiencia en camiones y equipos viales. Enviar currículum a: csgrrhhmza@gmail.com

EMPRESA DE LIMPIEZA Y
MANTENIMIENTO solicita: OPERARIOS MASCULINOS, excelente presencia, experiencia comprobable para tareas, full-time. Residencia en CORRALITOS- GLLEN. Enviar C.V. a: limpmza@gmail.com

EMPRESA GASTRONOMICA OFRECE TRABAJO ESTABLE.-Posibilidades de Pautar Horarios.-Dejar CV (Referencias Comprobables).en San Martín 444.Esquina 20 de Junio- Godoy Cruz

ESTUDIANTES gastronomia perfil Moza/o Fines de semana/ feriados. CV:gastronomiadealtacali dad@gmail.com

FETEADOR, rebanador, pelador pan de miga experiencia comprobable buen sueldo CV. 2612552614 Solo mensajes WhatsApp.

GERIATRICO REQUIERE personal con VOCACIONEN EXPERIENCIA ÚNICAMENTE EN ADULTOS MAYORES HIGIENE y CONFORT CON REFERENCIAS zona Mendoza CAPITAL ENVIAR CURRICULUM SOLO WASAP 261-6180302 (no llamar)

JEFE/A Y AYUDANTE DE COCINA.– – BUSCO–- Para Restaurant en Ciudad.-Remuneración conforme a Convenio.–––Enviar CV.a..... toritomza234@gmail.com

MAESTRO PANADERO. con experiencia comprobable necesito. para zona Luján. Comunicarse al 261-5093439 WhatsApp.

MANTENIMIENTO industrial Experiencia electricidad, electromecanica Excelente propuesta CV: busquedalaboralciudadmendoza @gmail.com

MOZA Buscamos simpatica, entusiasta, proactiva Full time Excelente oportunidad CV: elmejorca fedemendoza@gmail.com

NECESITAMOS:
1º)METALÚRGICO. 2º)Operario de limpieza. 3º)Chofer con experiencia en Batea, Mixer o Portacontenedor
Con domicilio en Luján de Cuyo o cercanías Enviar C.V.a: busquedalaboral.ecur@gmail.com

NECESITAMOS: MA-
QUINISTA con experiencia en Retropala, Minicargadora y Excavadora
Con domicilio en Luján de Cuyo o cercanías Enviar C.V. a: busquedalaboral.ecur@gmail.com

NECESITO chofer de taxi con carnet profesional 2612416364

NECESITO CHOFER PROFESIONAL ambos sexo categoría D1 para taxi Comunicarse watshapp. 261-6842386 a este número

PROMOTORA MEDIO DÍA. Para trabajo en terreno. Enviar UNICAMENTE CV. al. 261-3828908/ rhumanos588@yahoo.com

REPARTIDOR PARA
GRAN Mendoza. Con Camioneta propia. Furgón chico modelo 2015 en adelante; para productos alimenticios. Enviar curriculum a: cvdistribuidorajfg@gmail.com

SE NECESITA PRE-
VENTISTA, p/empresa de alimentos, ambos sexos. Para Gran Mendoza con experiencia excluyente movilidad moto. Enviar curriculum a: cvdistribuidorajfg@gmail.com

SE NECESITA PRE-
VENTISTA, p/empresa de alimentos, ambos sexos. Para zona este con experiencia excluyente movilidad moto. Enviar curriculum a: cvdistribuidorajfg@gmail.com

SOBADOR con experiencia comprobable, buen sueldo. C.V. 2612552614 Solo mensajes de WhatsApp.

TAPICERO OFICIAL Y MEDIO OFICIAL con experiencia necesita importante fabrica de livings. Enviar CV 261-4544518

VENDEDOR/ COBRADOR.-Con movilidad propia (moto). Ambos sexos. 25/50 años, papeles en regla, certificado buena conducta.-Enviar UNICAMENTE- CV- al: 261- 3828908/ rhumanos588@yahoo .com

Ofrecidos
Domésticos

ME Ofrezco para acompañar a señora sola sana, principales tareas. Sin sueldo. 261-6173757.

Educacionales

Laboral

La COORDINACIÓN DE SECCIÓN ESTUDIANTIL y el EQUIPO DE GESTIÓN , les comunica a los estudiantes de la cohorte 2018 de la Tecnicatura Superior en Diseño Artesanal que según lo establecido en el RAM RESOL-2024-1286-E- GDEMZA-DGE Parte III, Apartado I, articulo 78; que el tiempo máximo para la finalización de la carrera es marzo 2025, fecha que se cumplen los 8 años establecidos en la Resolución anteriormente mencionada. En caso de no cumplir a esa fecha con la totalidad de las obligaciones curriculares, deberá ajustarse al siguiente procedimiento: 1-Aquellos estudiantes que a 'marzo 2025 cuenten con el 90% o más de las unidades curriculares acreditadas ' deberán acercarse a sección estudiantil y hacer la siguiente presentación: a-solicitud del interesado con probanzas que autentiquen y fundamenten el pedido que realizan.b- formalización de compromiso por parte del estudiante.Esta documentación será enviada a Referéndum de la Dirección de Educación Superior.Aquellos estudiantes que a marzo 2025 No cuenten con el 90% o más de la unidades curriculares acreditadas deberán reinscribirse a la carrera, procedimiento en el cual se evaluarán las equivalencias correspondientes.

Las Autoridades del Instituto de Formación Docente y Técnico T-002 'Tomas Godoy Cruz' sito en calle mitre y Montevideo, entrada por Montevideo, convocan a profesores inscriptos para los órdenes de mérito 2024 a fin de notificarse, desde el día Viernes 01 de noviembre a las 08:00 horas y hasta el día lunes 04 a las 22:30 horas según el siguiente detalle: Profesorado de Artes Visuales: Historia de las Artes Visuales 1. Los mismos se encontrarán expuestos en Anexo Secretaria.

Se les comunica a los estudiantes cohorte 2017 de las diferentes carreras que ofrece la institución, que según lo establecido en el RAM RESOL-2024-1286-E- GDEMZA-DGE Parte III, Apartado I, articulo 78; que el tiempo máximo para la finalización de la carrera es marzo 2025, fecha que se cumplen los 8 años establecidos en la Resolución anteriormente mencionada. En caso de no cumplir a esa fecha con la totalidad de las obligaciones curriculares, deberá ajustarse al siguiente procedimiento: 1- Aquellos estudiantes que a 'marzo 2025 cuenten con el 90% o más de las unidades curriculares acreditadas ' deberán acercarse a

La Colina

CONVOCA, NOTIFICA Y EMPLAZA

Por este medio a todo su Personal Temporario a presentarse en sus instalaciones de calle **CALLAO Nº 300 - SAN RAFAEL - MENDOZA**, provisto de Documento de Identidad, Carnet de Manipulador de Alimentos y Certificados de Vacunación, a partir del día **Lunes 11 de Noviembre del 2024** hasta **Viernes 15 de noviembre de 2024**, en horario de **06 a 22 hs,** a los efectos de prestar conformidad para la incorporación de la presente Temporada 2024/2025, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Art.98 Ley Nº20.744, así como para llevar a cabo el examen médico anual (Art. 210 LCT).

La NO presentación en el término fijado, producirá, por el solo transcurso de dicho plazo, el distracto laboral por ABANDONO DE TRABAJO, sin necesidad de notificación, y sin admitirse prueba en contrario (Art. 244 Ley 20.744).-

sección estudiantil y hacer la siguiente presentación: a- solicitud del interesado con probanzas que autentiquen y fundamenten el pedido que realizan. b- formalización de compromiso por parte del estudiante.Esta documentación será enviada a Referéndum de la Dirección de Educación Superior. a- Aquellos estudiantes que a marzo 2025 No cuenten con el 90% o más de la unidades curriculares acreditadas deberán reinscribirse a la carrera, procedimiento en el cual se evaluarán las equivalencias correspondientes. COORDINACIÓN DE SECCIÓN ESTUDIANTIL

Legales

Judiciales

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS-PRIMERO de la 1ª circunscripción judicial de la provincia de Mendoza, en autos Nº 20493 caratulados "MAURO DIEGO NICOLÁS C/ CHAMORRO FEDERICO MATIAS P/ PROCESO MONITORIO" cita a el Sr. FEDERICO MATIAS CHAMORRO DNI 38.580.381 a comparecer, fijar domicilio legal y contestar demanda, bajo apercibimiento de ley. Se transcribe la parte pertinente del resolutivo de fs. 29 que se proveyó: "Mendoza, 9 de abril de 2024. RESUELVO: I.- Tener por preparada la vía monitoria. II.- Admitir la demanda monitoria interpuesta por MAURO DIEGO NICOLAS y en consecuencia condenar al accionado CHAMORRO FEDERICO MATIAS al pago del capital reclamado de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS MIL ($ 1.600.000), más intereses LEGALES, e IVA sobre intereses en caso de corresponder y costas del juicio. III.- En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de propiedad del demandado, hasta cubrir la suma total de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS MIL ($3.500.000,00), monto que surge de la suma del capital de condena más la suma presupuestada de pesos un millón novecientos mil ($1.900.000,00) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas. A tal fin se faculta el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso de ser necesario, con habilitación de día y hora en caso de ser necesario. (art. 234, ap. II del CPCCyT) IV.- Imponer las costas al accionado (art. 35 y 36 del CPCCyT). V.- Regular los honorarios profesionales del DR. DIEGO NICOLÁS MAURO en la suma de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA MIL ($ 480.000) más IVA en caso de corresponder y con más los intereses que correspondan hasta la fecha de su efectivo pago (arts. 19 in fine y 2 Ley 9131 y art. 33 inc. III del CPCCT) VI.- Hágase saber al ejecutado que dentro de los CINCO DIAS HABILES a partir de la notificación de la presente podrá OPONERSE a esta sentencia solicitando la nulidad de la vía monitoria, u oposición, defensas, excepciones y ofrecimiento de pruebas; asimismo, y en el mismo plazo, deberá constituir domicilio legal y dirección electrónica BAJO APERCIBIMIENTO de tenerlo por REBELDE sin más trámite y considerarse firme la presente y continuar con su ejecución (arts. 234 inc. II, III, IV, 235 inc. I, 21,74 y 75 del C.P.C.C y T. Ley 9001). NOTIFÍQUESE en el domicilio REAL del accionado, con copias de la demanda y la documentación acompañada. NOTIFÍQUESE". Se transcribe la parte pertinente del resolutivo de fs. 61 que se proveyó: Mendoza, 21 de Octubre de 2024. AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO, RESUELVO: I.-Aprobar la Información Sumaria rendida en autos.II.-Declarar que el Sr. CHAMORRO FEDERICO MATIAS, D.N.I. Nº 38.580.381 es persona de ignorado domicilio, debiéndose notificar por edictos en el Boletín Oficial y Diario UNO por TRES DÍAS con DOS DÍAS de intervalo, la presente resolución (Art. 69 y Art. 72, Inc. IV del CPCCyT). NOTIFÍQUESE Fdo: DRA. LINA ELENA PASERO.

01-11-2024/A/08-11-2024.

Sucesorios

EDICTO.Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA Nº4,cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante Sr.MARIO LIMINA,con D.N.I. Nº 6.867.506 y Sra.TERESA ANA ARCE,con DNI: 9.979.768 haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal (sito en Avenida España 480 Ciudad de Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los-treinta (30) días CORRIDOS-a partir de la presente publicación. Expediente N°416.581 **LIMINA MARIO Y ARCE TERESA ANA P/SUCESIÓN**.Fdo. Dra.MARIA LUZ COUSSIRAT-Juez

05-11/276448/05-11

EDICTO.JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN.-AUTOS Nº:042051-2896 **"BASTIAS LUIS SECUNDINO P/SUCESIÓN**.cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, Sr.Luis Bastias Secundino.D.N.I. N°178892,a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de-TREINTA(30) DÍAS corridos-a acreditar su situación en legal forma debiendo acompañar a tal fin los instrumentos que hagan a su derecho.

05-11/276449/05-11

EDICTO.Juzgado en lo Civil de San Martín,Autos N°5935 **BALDIVIESO EMILIA P/SUCESION**", CITA herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EMILIA BALDIVIESO.D.N.I. N°4.116.241 para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS HÁBILES.-

05-11/276451/05-11

EDICTO. Juzgado en lo Civil de San Martín, Autos N° 6226 **GARCIA PAULA CARMEN P/ SUCESIÓN**, cita herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Paula Carmen García, con D.N.I. N° 621.073, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles.

05/11/C.SM/05/11/2024.

EDICTO.Juzgado en lo Civil de San Martín.Autos N°6437.**"FERNANDEZ FERNANDEZ MARIA DOLORES P/SUCESION**.CITA herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FERNANDEZ FERNANDEZ MARÍA DOLORES.D.N.I. N°94.194.998 para que lo acrediten dentro de los-TREINTA DÍAS HÁBILES.

05-11/276452/05-11

Remates

EDICTO EDUARDO JAVIER RUFFO, martillero Público, matrícula N° 1677, orden PRIMER TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA DE PAZ, de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en autos N° 15963, caratulados **CONSORCIO DE PROPIETARIOS MENDOZA VINEYARD VILLAGE C/ TIERRAS DE MEDRANO S.A. P/ DEUDAS POR EXPENSAS** , rematará QUINCE DE NOVIEMBRE PROXIMO, NUEVE Y TREINTA HORAS, en la Oficina de Subastas Judiciales de Ciudad, Planta Baja, Palacio Justicia II, sito en calle San Martín N° 322, Mendoza. Al mejor postor. INMUEBLE: propiedad de TIERRAS DE MEDRANO S.A., UBICACIÓN: INDIVIDUALIZADA COMO FRACCIÓN V, del plano 28961, DISTRITO EL CARRIZAL, DEPARTAMENTO LUJÁN DE CUYO, con salida sobre callejón de servidumbre preexistente denominado callejón LEMOS S/ Nº, mediante servidumbre de paso recíproca entre otras fracciones, Provincia de Mendoza.- SUPERFICIE DE TERRENO: SEGÚN TITULOS UNA HECTÁREA OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN METROS, OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (1HA 8.341,89mts) Y SEGÚN PLANO N°36216/6, UNA HECTÁREA OCHO MIL QUINIENTOS DIECISEIS METROS, SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (1 HA 8.516,75 mts). Dentro de esta superficie existe una franja de superficie librada al uso público, ubicada a todo lo largo del costado este, denominado V2.- con una superficie de 1.340,31 mts2 y 1353. 09 mts2 según plano, INSCRIPCIONES Y DOMINIOS: REGISTRO PÚBLICO: Matrícula: Nº 331.521/6, FOLIO REAL, Asiento A-3 Reg. de la Prop. , PADRÓN DE RENTAS: 06-494306, NOMENCLATURA CATASTRAL: 06-99-00-1800-353367-0000- 5, AVALÚO FISCAL: $ 3.045.468, PADRÓN MUNICIPAL: 56844, debe $ 24.948, IRRIGACIÓN: usuaria de los pozos 1218/07, 1674/6,1017/7,1060/6, 1071/7, debe $ 161.197,61. DEUDAS POR EXPENSAS AÑO 2023/24: U$S 21.581,85. Las que serán actualizadas a la fecha de su efectivo pago. LIMITES Y MEDIDAS: Norte: FRACCIÓN R1 en 103,34 mts y R21 en 8,12 mts; Sur: FRACCIÓN M1 en 103,35 mts y M2 en 8,17 mts; Este: CALLE PRIVADA LIBRADA AL USO PÚBLICO en 167,83 mts y Oeste: FRACCIÓN U en 167,74 mts.-. GRAVÁMENES: ASIENTO B3.- EMBARGO DE ESTOS AUTOS por U$S 10.000, entrada 2336345 del 12/12/2022. ASIENTO B1, RECONOCE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO PREXISTENTE, en el doble carácter de predio sirviente y dominante, de carácter recíproca, gratuito y perpetuo. ASIENTO B2, RECONOCE SERVIDUMBRE DE RIEGO Y PASO PREXISTENTE, gratuito y perpetuo sobre una franja de 914,21 mts2que ubica en todo el costado Oeste, a favor de las fracciones F y E. MEJORAS: Inmueble posee: casa habitación, de material de 100 mts 2 cubiertos, techos de loza, que consta de dos habitaciones, un baño completo, cocina- comedor. Totalmente desmantelado sin puertas, ni ventanas, le han sacado todos los sanitarios e instalación eléctrica, sólo posee las rejas exteriores, con pisos de cemento llaneados. Los cierres perimetrales, abiertos, únicamente posee cierre al callejón comunero en su límite Este, con alambre de cinco hilos y madera dura. Posee viñedo, varietal Malbec, según informa el encargado, con madera dura alambre liso de cinco hilos.- Estado de ocupación: Al momento de realizarse la constatación, desocupado.- BASE U$S 5.000, los incrementos de las ofertas

DIE MARTILLEROS

15 NOVIEMBRE

Adrián Mercado Subastas Online

Por cuenta y orden de:

GREEN S.A.

REMATAREMOS ONLINE SIN BASE CON MARTILLERO

6 CAMIONES IVECO Y FORD - 12 BATEAS - TOPADORA KOMATSU - 4 CARGADORAS HYUNDAI Y XCMG - 5 MOTONIVELADORAS FIAT ALLIS, NEW HOLLAND Y XCMG - 3 EXCAVADORAS HYUNDAI Y XCMG - 4 GRUAS TRACKSON Y GALEÓN PLANTA DE HORMIGÓN - PLANTA DE ASFALTO

VISITA Y PUESTA EN MARCHA: (COORDINAR CON EL MARTILLERO)

MIERCOLES 13 Y JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 9 A 12 Y DE 14 A 17 HS. EN LAS HERAS - MENDOZA -REMATE SUJETO A APROBACIÓN-

INFORMES Y COORDINACIÓN VISITA: MARTILLERO FEDERICO DIE 261-4729218

www.diemartilleros.com / www.adrianmercado.com.ar

no podrán ser inferiores a U$S 500. Comprador abonará en ese acto mediante transferencia bancaria en DOLARES al CBU:, 0110606650099385398548 el 10% seña y en efectivo 3% comisión martillero. El 4,5% del impuesto fiscal y el saldo deberán ser abonados por el comprador al aprobarse la subasta. Así mismo el comprador queda obligado al cumplimiento y observancia de lo establecido por el REGLAMENTO DEL CONSORCIO DE PROPIETARIOS del conjunto de viñedos denominado MENDOZA VINEYARD VILLAGE, protocolarizado mediante escritura N°111, de fecha 07/12/2007, pasada por ante la escribana IRIS BEATRIZ BONFIGLIO, a fs 316, el que se encuentra agregado en autos . En ningún caso se aceptarán compras en comisión. Al momento de la transferencia deberá estar agregado el Certificado Catastral correspondiente actualizado, trámite que de generar gasto alguno será a cargo del comprador. (Disposición Técnico registral N° 20, publicada en el Boletín Oficial el 14/02/96 y art. 46 inc. 1 y 4 del C.P.C.). Títulos agregados en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad a la subasta cuestión alguna por falla o defecto de los mismos. Informes juzgado autorizante o martillero Pat. Mendocinas 815 de Ciudad. Cel 2615468599.- Exhibición: 14 DE NOVIEMBRE de 17 a 19hs en el inmueble, para mayores datos, contactarse con el martillero.-

01/11/108433/14/11/2024

EDICTO Mariano M. Burgio Martillero mat. 3.184 autos n° 25.228 "caratulados **CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ORTUBIA MARIA ALEJANDRA Y MOREIRA CARLOS FERMIN P/ PRENDARIA** , originarios del Juzgado de Paz Letrado de Lavalle de Mendoza, Primera Circunscripción Judicial, Provincia de Mendoza, Rematará 15 de Noviembre del 2024, 11:00 hs, en Oficna de Substas Judiciales, sito en San Martín nro. 322, Ciudad, Mendoza , CON BASE Y A VIVA VOZ y se adjudicará al mejor postor; conforme proveído fs. 75, un AUTOMOTOR MARCA CHEVROLET, TIPO SEDAN 4 PUERTAS, MODELO CORSA CLASSIC LS ABS-AIRBAG 1.4, AÑO 2015, MOTOR CHEVROLET NRO. GJBM24870, CHASIS CHEVROLET NRO. 8AGSC19550R114727, Verificado, DOMINIO PDY-510 a nombre de ORTUBIA MARIA ALEJANDRA DNI. 26.406.139 , en estado que se encuentra; con cuatro ruedas armadas en mal estado, posee rueda de auxilio con cubierta rota, con detalles de pintura y chapería normales del uso, pintura opaca por estar a la intemperie, interiores en buen estado, sin funcionar (desde el 2020), sin batería, demás detalles obran acta de secuestro. Hágase saber al adquirente que, el vehículo objeto de la subasta, será entregado, una vez aprobada la misma, efectuado el pago del precio e inscripto el bien en el Registro de la Propiedad del Automotor, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 1 y 14 del Decreto Ley 6582/58 siendo los gastos de inscripción a cargo del adquirente, No admitiéndose compras en comisión (art.268 inc. I CPCCT). ; Deudas 1- A.T.M. $ 329.4163.127,56 al 16/10/2024; 2- Multas de Tránsito $ 30.367,97 al 06/09/2024. Gravámenes: 1- Prenda 1er Grado estos autos: Chevrolet S.A de Ahorro para fines determinados, Solicitud 03 nro. 8234352, Fecha Inscrip. 01/09/2015 Reinscrito 26/08/20, Monto $139.099,94. Deudas agregados al expediente donde podrán compulsarse, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Adquirente abonará en ese acto 10% seña, 10% comisión, 4,5%, Impuesto fiscal, saldo 5 días de la aprobación de subasta.. BASE SUBASTA $ 2.000.000,00, , posturas de $100.000,00. Visitas 14/11/24 de 13hs a 17hs. Domicilio Av. Lima nro. 280, San Martin, Mendoza. Consultas: Juzgado. y/o Martillero. cel.: 261-5165123., Email: burgiomariano1@hot mail.com.ar, domicilio en calle Colon 165, Ciudad, Mendoza.-

31/10/108436/08/11/2024

REMATE María Patricia Maturano, Matricula 2860, Martillero, orden del Tercer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza autos 13-04863976-8((011903-1019957)), caratulado **"BRAHIM NORMA ETELBINA P/QUIEBRA IND.-DIGITAL"** dice fojas 523 rematará 28 deNOVIEMBRE DE 2.024 a las 10horas en San Martín 322,Planta Baja, Ciudad, Mendoza,-Oficina de Subastas Judiciales en el estado material y de ocupación en que se encuentra 100% de un inmueble, ubicado en Distrito Ciudad, Departamento Godoy Cruz con frente a calles Lamadrid 2.639 y Bolívar 2.626, Provincia de Mendoza a nombre de la quebrada Norma Etelbina Brahim CUIT:27-06262780-3 inscripto en la Matrícula N°255742/5 y su continuación SIRC N°500025742. Base $9.994.419 (NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL, CUATROCIENTOS DIECINUEVE) conforme al procedimiento previsto por el art.277 C.P.C.C.T. y a los lineamientos impuestos por la Acordada N°19.863 del 8-11-2.006 y Resolución de Presidencia N°20.565 del 20-11-2.006 de la Suprema Corte de Justicia para subastas en sobre cerrado. Superficie terreno 111,90 s/t y 115,16 s/m. Limites: Noreste: con calle Bolívar en 7,08 metros; Sureste: con calle Lamadrid, en 7,39 metros. Este: con Dora Guadalupe Scaramella en 14,50 metros. Oeste: con Graciela Beatriz Alberdi y Jose Federico Gizzi y otra en 18,98 metros. Superficie construida: Planta Baja: 52.21 metros aproximadamente. Superficie Construida Planta Alta: 43.79 metros aproximadamente Superficie total cubierta: 96 m2 Data del Año 1.988 según mensura. Mejoras: Vivienda Planta Baja y Planta Alta: Ingresamos a la propiedad por calle Lamadrid.-El frente de mampostería de ladrillo pintado se encuentra en regulares condiciones. La vereda de baldosas y cuenta con un puente de ingreso tanto para vehículos como peatonal. Los medidores de gas y luz están ubicados únicamente sobre calle Lamadrid. Planta Baja: Living Comedor, Garage, Toilette pequeño, cocina, lavandería y patio. Living comedor: Accedemos por una puerta de madera. Tiene ventanas de cuatro hojas con marcos de madera, vidrios, rejas y persianas del mismo material. El piso es de cerámica de color negro. Se observan humedades en el techo de loza y un ventilador metálico de tres paletas que no funciona. Hay una puerta de madera que da al patio. Garage: Cuenta con un portón de madera de cuatro hojas, adecuado para el ingreso de un vehículo grande o un auto pequeño y moto. Los pisos son de cerámica de tono marrón. Toilette pequeño (en desuso): Ubicado debajo de la escalera. Posee inodoro y lavatorio. La grifería está en mal estado y hay presencia considerable de humedad en las paredes. Los pisos y una pared están revestidos en cerámica. Cocina: El bajo mesada de granito está en estado deficiente, cubierto con cerámicas sueltas para posibilitar su uso. La bacha es de acero inoxidable y el mezclador presenta roturas. Las paredes están revestidas con azulejos cerámicos con guarda decorativa. El bajo mesada de madera tiene seis puertas en tono claro con sus respectivas perillas. La alacena superior cuenta con nueve puertas y un espacio para el guarda escobas vertical. Hay una ventana con marcos metálicos y rejas, y una puerta que conduce a la lavandería. También hay un hueco para la heladera, y se observa humedad en el techo. El piso es de cerámica de tono claro Lavandería: Se ve una pared de adobe sin revestir, presenta columnas cemento que sostienen un techo liviano de machimbre. El piso es de cerámica. La bacha es de cemento y las griferías están deterioradas. Se observa humedad en las paredes sin mantenimiento. Hay una puerta que conduce al patio En el plano 05/43684 se muestra una construcción en el sector norte de la propiedad, que originalmente tenía acceso por calle Bolívar. Dicha construcción ya no está presente y ha sido retirada; anteriormente consistía en una estructura prefabricada. Hoy el espacio está abierto, con dos pequeños muros y un portón metálico de cuatro hojas en mal estado, que da hacia la calle mencionada. Parte del área tiene baldosas en mal estado y de diferentes colores, incluso tierra. La medianera este y norte está construida con ladrillos, mientras que la del oeste es una construcción de mampostería con columnas de cemento, donde anteriormente se sostenía la construcción retirada. Toda la planta baja tiene techo de yeso, salvo la lavandería, que tiene un techo liviano de machimbre. Planta Alta: 2 dormitorios, estar Escaleras: Ancho de aproximadamente 0,75 cm. Pasamanos de metal, revestido en una parte con machimbre, que conduce a la Planta Alta. Primer Dormitorio: Ventanas de abrir con marcos de madera, vidrios y persianas del mismo material, orientadas al frente. Placard con ocho puertas. Pisos de parquet y techos de machimbre con tirantes de madera. Segundo Dormitorio: Placard con cinco puertas, cajones y estantes. Pisos de parquet. Ventana de cuatro hojas con marcos, vidrios y persianas de madera, orientada al frente. Otra puerta conecta con un estar. Estar: Equipado con rejas y ventanas, cuenta con un termotanque y cañerías visibles. Muy luminoso. Pasillo de distribución: Pisos cerámicos. Al final del pasillo hay una puerta de chapa que, según el plano, debería llevar a una terraza inexistente. Baño: Revestido con azulejos en las paredes y pisos. Equipado con todos los sanitarios (bidet, inodoro, receptáculo con cerámicos tipo azulejos). La grifería presenta humedades y se encuentra en condiciones regulares. En toda la Planta Alta, los techos son de machimbre con tirantes de madera, aislados con membrana y aleros. Sobre la escalera, la membrana está rota, lo que ha provocado filtraciones evidentes. Exceptuando los dormitorios, el resto de los espacios está revestido con cerámica. Estado: La vivienda se encuentra sin pintura en paredes interiores y exteriores, roturas varias, lo que evidencia una falta de mantenimiento prolongada. Posee todos los servicios: Luz y gas medidores por calle Lamadrid. Ocupante: Depositario Judicial Sr.Eduardo Tomas Vega DNI 18.343.120 Inscripciones: Padrón Territorial: 03/30132-2 Nomenclatura Catastral:05-01-01-0024-000008-0000-8 Padrón Municipal: 05/13.929 Aysam: 056-0100169-000-8. Plano: 05/43684.Avalúo 2024: 3.331.473 Deudas: Administración Tributaria: $66.818,30 AL 12/10/2023 Municipalidad Godoy Cruz: $63.723,74 AL 26/09/2023 Aysam: Deuda: $ 206.747,18 al 04/12/2023. Vialidad: Exento. Todas actualizables al efectivo pago. Gravámenes: Embargos: 1)$95.548,02. Autos 5081/2016, caratulado: "O.s.p.e.l.s.y.m. c/Brahim Norma Etelbina E.S./Ejecución Fiscal" del Juzgado. Federal N°2 del 23/04/2019. 2) $56.190,24, autos 650/2017,caratulado: "O.S.P.E.L.S.Y.M. C/Brahim Norma Etelbina E.S./Ejecución Fiscal" del Juzgado. Federal N°2, Mza. del 23/04/2019. 3) $450.000 , en Juicio 15824, caratulado "Maria Noelia Benavidez Benavidez C/Bbrahim Norma Etelbina P/Despido", del Séptima Cámara del Trabajo del 10/1/2020. 4) $4.000.000 FMZ1322/T/B/2016, caratulado: "Afip – C/Brahim Norma Etelvina P/Ejecución - Fiscal" del Juzgado Federal N°2, Mendoza del 09/02/2021. $120.000.Por of. del (no- consigna) en J. FMZ4564/T/B/2016 caratulados "Afip C/Brahim Norma Etelbina P/Ejecucion Fiscal" del 2 Juzgado Federal Mendoza al 02/03/2021. 5) $515.619 en Juicio 156219, caratulado: "Allegue Graciela Viviana C/Brahim Norma Etelbina P/Despido" de la Primera Cámara del Trabajo de la Primera Circunscripción . Judicial al 23/06/2021 6) $111.388. - caratulados"Civit Facundo Roque Y Ot - En J.N°156219 C/Brahim Norma Etelbina P/Ejecucion De Honorarios" de la 1°Camara del Trabajo Mendoza. 7) inscripción definitiva Autos: 163626, en Juicio 156219 Primera Cámara del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial. 23/09/2022. Las OFERTAS deberán presentarse con los requisitos y en los formularios exigidos por el reglamento citado, los que se encuentran disponibles en el Tribunal y en la página web del Poder Judicial http://www2.jus.mendoza.gov.ar/subastas/index.htm; y serán recepcionadas en la Secretaría del Juzgado hasta las 10.00 hs. DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2.024. Los oferentes deberán acompañar comprobante de depósito bancario o de transferencia interbancaria por el 10% de la base -en garantía de la oferta- efectuada en el Banco de la Nación Argentina - Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, adentro del sobre y entregarlo cerrado (n°de cuenta 9935998985 ; CBU: 0110606650099359989853; Código Juzgado: 52073440030; CUIT cuenta: 70255132421), adjuntar el comprobante adentro del sobre y entregarlo cerrado (art. 277 ap. I) CPCCT). Una vez efectuada la apertura de sobres, se individualizará a aquellos oferentes que hayan efectuado las tres(3) posturas más altas, quienes acto seguido podrán pujar entre sí con un incremento mínimo de pesos QUINIENTOS mil ($500.000), con intervención del Enajenador actuante y en presencia del Secretario, hasta lograr la adjudicación (arts 266 ap. d) y 277 inc. IV C.P.C.C.T.) OFÍCIESE al Banco de la Nación Argentina-Sucursal Tribunales ordenándose la autorización para depositar en efectivo la suma de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO con 90/100 ($ 999.441,90) a fin de ofertar en la presente subasta, debiendo consignarse cuenta de destino, nombre completo, número de D.N.I. de la persona que debe realizar el depósito y la leyenda "Se exime al Banco de la Nación Argentina de la responsabilidad por el incumplimiento de lo dispuesto en la Comunicación A 5147 del BCRA.". Cúmplase a impulso de oferente interesado. Quien resulte adquirente deberá pagar el 3% por la comisión del Martillero y el 4,5% por Impuesto de Sellos. Además, deberá depositar el saldo de precio a los cinco días de notificado de la aprobación de la subasta. Se aclara que el depósito en garantía será mantenido a la orden del Tribunal en estos autos en concepto de señal o arras (art.1059CCC). No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos del adquirente (arts. 46 y 268, inc. I) C.P.C.C.T.). Hágase saber a los oferentes que serán a su cuenta y cargo los gastos que demanden los trámites necesarios para inscribir la transferencia dominial por ante la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de Mendoza bajo apercibimiento de ley (certificado catastral aprobado y actualizado, levantamiento de inhibiciones, embargos, etc.) (art. 271 inc. j) CPCCT) Disponer que el oferente que no se encuentre presente en el acto de apertura de sobres o que de algún otro modo retire su oferta, perderá en favor de la quiebra la suma depositada como señal o arras (art.1059 CCC).-Título, Inspección ocular, Informes de deudas, gravámenes, inscripciones y plano agregados en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad a la subasta cuestión alguna por falla o defecto de los mismos.-Exhibición: día 20 Y 22 DE NOVIEMBRE entre las 10 a 11.30 horas. Informes: Juzgado autorizante o Martillero, domicilio Gutiérrez 532-PA, Ciudad Tel.2615393943. Email: maturanomariapatricia@gmail.com

31-10/276406/08-11

Ley 11867

ley.11867.-En cumplimiento de lo establecido por el Art.2 de la Ley.11.867,**EL SEÑOR POGNAT CHRISTOPHE FRANCOIS,D.N.I. N°94574884 C.U.I.T. 20-94574884-3 CON DOMICILIO CALLE RENATO ZANZIN N°1840 GODOY CRUZ, MENDOZA, ANUNCIA TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO DE SU PROPIEDAD, DEL RUBRO AGENCIA DE VIAJES,QUE GIRA BAJO EL NOMBRE TRANSHUMANS, E.V.T LEGAJO 16017 DISP. 2029/2014 SITO EN RENATO ZANZIN N°1840 GODOY CRUZ, MENDOZA,A FAVOR DE TRANSHUMANS S.A.S., CUIT 30717816796, DOMICILIO CALLE OLASCOAGA 956 PISO.3 DEPARTAMENTO 2- CIUDAD, MENDOZA, ARGENTINA**.-Para reclamos se fija domicilio en av. Renato Zanzin n°1840.Godoy Cruz, Mendoza

04-11/413088/11-11

LEY.11867.En cumplimiento de lo establecido por el art.2 de la ley.11.867,**LA SRA.MIRYAM KARINA DORADO,CUIT 23-20479351-4,Y DOMICILIO EN CALLE PASO DE LOS ANDES N°2362, CIUDAD-CAPITAL, MENDOZA; ANUNCIA TRANSFERENCIA DEL FONDO DE COMERCIO -ENTRE SOLES- UBICADO EN CALLE PASO DE LOS ANDES N°2362,CIUDAD CAPITAL MENDOZA,E INSCRIPTO EN MUNICIPALIDAD DE CAPITAL BAJO LA CUENTA CORRIENTE N°00070192;A FAVOR DE LA SOCIEDAD ENTRE SOLES S.A.S, CUIT 30-71836852-5, CON DOMICILIO EN LA DIRECCIÓN DESCRIPTA ANTERIORMENTE, DESTINADO AL RUBRO DE PRESTACIONES DE REHABILITACIÓN NEURO PSICO MOTRÍZ UBICADO EN CALLE PASO DE LOS ANDES Nº 2362, CIUDAD CAPITAL MENDOZA**.Para reclamos de ley se fija domicilio en calle Paso de los Andes n°2362.Ciudad Capital-Mendoza.

05-11/276454/12-11A

Quiebras

EDICTO. Primer Juzgado de Procesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en autos CUIJ 13-07638464-3(011901-1254745) **AGUILERA MONICA GABRIELA P/CONC. CONSUMIDOR(LEY 9001)** hace saber:1)la apertura del trámite de concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente a MONICA GABRIELA AGUILERA, DNI:34.068.027, CUIL 27-34068027-3, conforme lo establecido por los arts.359 a 372 CPCCT en fecha 21/10/2024;-2)fecha presentación:16/09/2024;-3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el 20/12/2024(arts.363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores podrán presentar oposición al acuerdo hasta el 11/02/2025(art.366 CPCCT); 7)se fija fecha de audiencia conciliatoria presencial para el 16/04/2025 a las 10hs. Fdo.-DRA. LUCIA R. SOSA-Juez

31-10/276404/06-11

Citaciones - Notificaciones

EDICTO.El Dr.ÁLVAREZ, HUMBERTO RAÚL,Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial Sur, Metán,de la Provincia Salta,Secretaria de la Dra.MARCELA MORONI,sito en calle Mitre (0) n°30 de la ciudad de San José de Metán,Provincia de Salta.en los autos caratulados **"ALLENDE, ANA MARIA CONTRA LONA, ADOLFO ALBERTO; LONA, MARIA INES; LONA, RICARDO; LONA SARA Y OTROS PR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DERECHOS REALES**"Expediente n°SC2 26464/24,CITA por Edictos que se publicarán por-CINCO (5) días-en el Boletín Oficial,Diario "El Tribuno" de Salta,en diario de mayor circulación de la Provincia de Mendoza y Tucumán, a los Sres.LONA, LILA MARIA; LONA, ADOLFO ALBERTO; LONA, RICARDO, LONA, JORGE LUIS y LONA,SARA,y/o sus herederos.y a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble objeto de autos identificado como Matrícula.3353, Sección.B, Manzana.47, Parcela.30.del Departamento Metán,-Provincia de Salta,para que en el término de-SEIS (6) DÍAS-a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos,bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.para que lo represente.-San José de Metan,..de Octubre de 2.024.

04-11/276373/08-11

EDICTO. Juez del Octavo Juzgado de Paz Letrado de Mendoza en Autos N°260.410, **NEMANICIO EMILIANO JOSE C/TRIVIÑO DIEGO MAURICIO Y SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA STM P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**. NOTIFICA a toda persona interesada y al demandado TRIVIÑO DIEGO MAURICIO,de ignorado domicilio,que a fs.240826 el Tribunal resolvio:"Mendoza,26 de Agosto de 2024.... RESUELVO: I.-Téngase presente lo expuesto respecto del demandado TRIVIÑO DIEGO MAURICIO DNI 24.486.416.-II.-Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos.-III.- Declarar como de ignorado domicilio al demandado TRIVIÑO DIEGO MAURICIO DNI 24.486.416.-IV.- Ordenar se notifique a la demandada del traslado corrido a fs.210823 con mas los links correspondientes, por medio de edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y diario de mayor circulación (DIARIO LOS ANDES) por el término de tres días,con dos días de intervalo,bajo apercibimiento de ley (Art.72 CPCCyT).-V.- Efectuada las publicaciones,dese intervención al Sr.Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- VI- Téngase presente el juramento ordenado en el art.69 del del C.P.C.C.y T segundo apartado.NOTIFIQUESE.A fs.210823.el Juzgado decreto: "Mendoza,23 de Agosto de 2021.Por presentado,parte y domiciliado en el carácter invocado.De la demanda interpuesta,córrase-TRASLADO-a la contraria (HUGO MAURICIO TRIVIÑO y EMPRESA SOCIEDAD DE TRANSPORTE DE MENDOZA STM) por el término de VEINTE DIAS, con citación y emplazamiento a fin de que comparezca, constituya domicilio legal,responda y ofrezca prueba,bajo apercibimiento de ley (arts.21, 68,74,75 y.160 CPCCyT.). NOTIFÍQUESE... DEMANDA:https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/QBFTS19156.
DOCUMENTACIÓN: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/DESDS19156

30-10/413248/05-11A

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza.,Ord. 2457/10, cita 3 (tres) días a herederos del fallecido **JUAN ITALO LARGHER**, fallecido el 15-01-1986, de quién se pretende Exhumación, Reducción y Traslado Interno de Galería 42, Nicho 363 a Galería 11, Nicho 348, en el Cementerio de Buen Orden, San Martín, Mendoza; de no mediar oposición.

01/11/C.SM/05/11/2024.

EDICTO. Municipalidad de Gral San Martín, Mendoza, Ord 2457/ 10, cita tres (3) días, a los herederos del fallecido **PITTON JOSE ARMANDO** F.F. 22/10/2002 sepultado en Nicho Sector G- Nº 91 del Cementerio de Palmira quien será Trasladado a Crematorio. De no mediar oposición.

01/11/C.SM/05/11/2024.

EDICTO.Poder Judicial de la Nación JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA.4. 16698/2019-**AGUIRRE MARTHA EDELMIRA c/ANSES s/ACUERDO TRANSACCIONAL**. Mendoza, octubre de 2024.Téngase presente lo manifestado por el presentante en relación a la imposibilidad de notificar a cualquier heredero de la actora Sra.Martha Aguirre por desconocimiento de domicilio.En consecuencia y conforme lo dispuesto por los arts.145 y sgtes del CPCCN,procédase a la publicación por edictos en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación por un día el decreto de fecha 10.09.2024,a fin de comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificados y constituir domicilio,bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente.Digitalice el presentante en el Sistema de Gestión Judicial Lex 100 los edictos publicados.Al pedido de regulación de honorarios, cumpla con lo dispuesto precedentemente y se proveerá.
05-11/276450/05-11

EDICTO. Primer Juzgado de Gestión Judicial Asociada en lo Civil Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial, Autos N°56940, caratulados **"CALVO, HORACIO JESUS C/JUANITA HYLDA IRINA RODRIGUEZ PALAVECINO S/SIMULACIÓN"**, los CITA a presuntos herederos de ANTONIO VILLALBA que son personas inciertas de ignorado domicilio. Notifíquese el traslado de fs.312 Gral.San Martín, Mendoza, 09 de junio de 2023. AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I)Dejar sin efecto el llamamiento de autos para Sentencia de fs.212. II)Ordenar la integración de la litis con el Sr.Antonio Villalba y en consecuencia disponer su citación al proceso en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts.21,74 y 75 del C.P.C.C yT. III)Disponer la suspensión de los procedimientos hasta tanto se cumpla con citación
dispuesta precedentemente. NOTIFIQUESE en papel simple del Tribunal. Fdo. DRA. MARIA VIOLETA DERIMAIS. Juez. y a fs. foja: 326 proveyó: "Gral. san martín, Mendoza, 11 de septiembre de 2024. VISTOS Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I-Aprobar la información sumaria rendida en autos y tener por acreditado, al sólo y único fin del presente proceso, que para el actor, los presuntos herederos de ANTONIO VILLALBA son personas inciertas de ignorado domicilio. II-Notifíquese el traslado de fs.312 y esta resolución mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial y DIARIO LOS ANDES, TRES VECES con DOS DIAS de intervalo, conforme lo dispone el Art.72 Inc.II del C.P.C.C.yT.- NOTIFÍQUESE. - Fdo. Dra.María violetaDirimáis.-
Juez
31-10/276414/08-11A

EDICTO. RESOLUCION 337- EX/2024. EXPTE EX-2019-01241037-GDEMZA- MESAYAS#MGTYJ. LA DIRECCION DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR RESUELVE: ARTICULO 1º - IMPONER a la firma **ADT SECURITY SERVICES S.A.** CUIT 30-65663161-5, con domicilio electrónico constituido, conforme Resolución N° 245/2022 D.D.C., en , la sanción de MULTA consistente en el pago de PESOS DOS MILLONES con 00/100 ($ 2.000.000,00), de conformidad con lo prescripto en el artículo 47º inc. b) de la Ley Nº 24.240, por violación del artículo 19º del mismo cuerpo legal. (...) Fdo. Mónica Lucero. Directora Dirección Defensa del Consumidor.
04/11/2024/278299/11/11/2024

EDICTO. Sr.JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL,COMERCIAL Y MINAS, en los autos N°280.941 caratulados **"SANCHEZ ROBERTO MARTIN Y AGUILERA VERONICA ALEJANDRA C/GALVAN MARIO ALEJANDRO P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO"**, NOTIFICA al Sr.GALVAN MARIO ALEJANDRO D.N.I.:N°27.406.470, persona de ignorado domicilio, la siguiente resolución:..."Mendoza,16 de Octubre de2024.-AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO: I-Aprobar lainformación sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar de ignoradodomicilio al Sr. GALVAN MARIO ALEJANDRO D.N.I. N°27.406.470, bajoresponsabilidad de la parte actora. II-Ordenar se notifique edictalmente laprovidencia de fs.4, con transcripción de dicho decreto, conforme lo ordena elArt.69 y 72 CPCCYT en el Diario LOS ANDES y Boletín Oficial. ...Dr.JUANPABLO SANTIAGO CIVIT- JUEZ" y a fs.4: "Mendoza,.09 de Abril de 2024. ...De la demanda interpuesta, TRASLADO por VEINTE DÍAS al demandado,GALVAN MARIO ALEJANDRO, con citación y emplazamiento a fin de quecomparezca, constituya domicilio legal y electrónico, responda y ofrezca toda laprueba, bajo apercibimiento de ley (arts.21,74,75,156, y 160 del CPCCyT).NOTIFÍQUESE. Cúmplase a instancia de parte interesada. Conforme sesolicita, CÍTESE de garantía a LA HOLANDO SUDAMERICANA., en la personade su representante legal, para que en el término de VEINTE DÍAS denotificado comparezca, responda y constituya domicilio legal. (arts.21,25,26,27,74,75 y 156 y 160 del C.P.C.C.yT y art.118° de la Ley 17.418).-NOTIFÍQUESE. Cúmplase por instancia de parte interesada. Sin perjuicio de laadmisibilidad oportuna de la prueba,HAGASE SABER a los abogados que esteJuzgado promueve que hagan uso de las facultades conferidas por el art.34inc.7 del CPCCT, a los efectos de tramitar la prueba informativa ofrecida.Requiérase a los abogados que denuncien en autos los datos de contacto(teléfono fijo, teléfono móvil, correo electrónico) de sus asistidos. NOTIFÍQUESE en el domicilio real conforme las pautas de la Acordada 28243-"Política de notificaciones accesibles". Comunicación aplicación del art.1735 CCN y 166 y 2 inc.i 2° parte CPCCT-Hágase saber a las partes, que encaso de que el Tribunal así lo estime pertinente en función de la naturaleza delproceso, legislación de fondo y cuestiones a probar, será de aplicación el art.1735 CCN, debiendo la parte que está en mejor situación de aportar la prueba,hacerlo en la contestación de demanda o en la contestación del traslado delresponde respectivamente (arts.1735 CCN, 166 y 2 inc.i 2°parte CPCCT).-Para el caso de que trabada la Litis sea aplicable el art.166 del CPCCT, elincidente deberá estar resuelto con anterioridad a la celebración de laAudiencia Inicial. GC Dr.JUAN PABLO SANTIAGO CIVIT-JUEZ" LINKS DE TRASLADOS:https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/HJJIG171233. https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/TJTDR171233
31-10/276413/08-11A

EDICTO. TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA DE PAZ Y CONTRAVENCIONAL DE LUJAN DE CUYO, en autos N°8831 caratulados **"BANCO SANTANDER RIO S.A. C/DELGADO DIEGO LUIS P/DEUDAS POR TARJETA DE CRÉDITO"** hace saber que resolvió:Lujan de Cuyo, Mendoza, 10 de Octubre de 2024.-AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO:...RESUELVO:I Aprobar la información sumaria rendida y en consecuencia, bajo la responsabilidad de la actora, declarar que el demandado DEIGO LUIS DELGADO, D.N.I. N°27297893 es de ignorado domicilio.-II-Ordenar se notifique la la citación para comparecer a reconocer firmas de fs.13, y el presente auto, mediante edictos a publicarse TRES VECES CON UN INTERVALO DE DOS DIAS en Boletín Oficial, y Diario LOS ANDES, a cargo de la actora; por cédula electrónica al Colegio de Abogados de esta Primera Circunscripción Judicial y de oficio por el Tribunal y en la página del Poder Judicial, mediante el sistema de Listas Diarias(Art.72 inc.II y III del C.P.C.C.yT.).-III-De la presente resolución notifíquese a la Sra. Agente Fiscal y publicados que sean los edictos, dese vista al Sr.Defensor de Pobres y Ausentes en turno. NOTIFÍQUESE A LA ACTORA EN SU DOMICILIO LEGAL Y A LA SRA AGENTE FISCAL EN SU CASILLA OFICIAL DE OFICIO. PASE AL SEÑOR RECEPTOR. DRA.SILVIA MABEL ZOGBI JuezLujan de Cuyo, 22 de Abril de 2024 A fs13 resolvió:Luján de Cuyo,22 de Abril de 2020...CITESE al demandado Sr. DELGADO DIEGO LUIS, D.N.I. N°27.297.893, para que dentro de los TRES DÍAS HÁBILES a su notificación concurra a este Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Paz y Contravencional de Luján de Cuyo, sito en Alvear 250, Luján de Cuyo,en horas de audiencia(de 8 a 13hs.) a fin de que exprese si reconoce como suyas las firmas insertas en el/los documento/s y su contenido (en su caso), que se les exhibirá, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas si no comparecieren injustificadamente o no contestaren categóricamente.(Art.233 del C.P.C.C.yT.).-NOTIFIQUESE conforme Acordada 28243 y 28565. DRA.SILVIA MABEL ZOGBI-Juez
31-10/276397/08-11A

EDICTO.TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA PAZ PRIMERO DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION DE MENDOZA.en autos n°19.516 caratulados **BENEGA, SILVANA C/ASTUDILLO OMAR HIPOLITO Y CASADIDIO MARIS ESTELA P/DAÑOS Y PERJUICIOS DE ACCIDENTE DE TRANSITO**.a fs.11de estos autos el Juzgado decretó: "CUIJ: 13-07329550-9((011851-19516))BENEGA SILVANA C/ASTUDILLO OMAR HIPOLITO Y CASADIDIO MARIS ESTELA P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO. -106480240- Mendoza,16 de Octubre de 2024.AUTOS Y VISTOS:... RESUELVO: 1)Declarar que el SEÑOR OMAR H IPOLITO ASTUDILLO,DNI N°3.847.321.es de ignorado domicilio.- 2)Notifíquese mediante edictos el traslado ordenado a fs.11.que se publicará en el Boletín Oficial y diario "LOS ANDES" por el plazo de ley durante tres veces,con dos días de intervalo.- 3)Cumplido que sea la notificación edictal, dése intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda.- COPIESE Y NOTIFIQUESE.-DRA. MARÍA MARTA GUASTAVINO.Juez. foja:11. Mendoza,05 de Diciembre de 2023.Téngase por ratificado.-Téngase por presentado, parte y domiciliado.-De la demanda de conocimiento interpuesta, córrase TRASLADO a la parte demandada por el plazo de-VEINTE (20) DÍAS-con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (artículos 21,74,75,160,161 y concordantes del Código Procesal Civil,Comercial y Tributario). NOTIFÍQUESE.-Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.De conformidad con el art.21 del C.P.C.C.yT.,deberá denunciarse el domicilio procesal electrónico.-Ofíciese al 5° Juzgado de Tránsitode la Municipalidad de Ciudad de Mendoza a fin de que remita el expediente N°EA-1535-2023 en carácter de AEV.- Link de Descarga:.- Link de Descarga:.- FDO DRA. MARÍA MARTA GUASTAVINO-Juez
05-11/276453/13-11A

EDICTO Autos Nº260.785, caratulados: **"RAMIREZ MAURICIO FACUNDO C/MONTIVERO RODRIGUEZ LUCIA VICTORIA Y OTROS P/COBRO DE ALQUILERES"**, tramitados ante el JUZGADO DE PAZ LETRADO SEXTOPODER JUDICIAL DE MENDOZA de la Primera Circunscripción Mendoza la Sra.Jueza ha ordenado notificar a las co-demandadas Sras.JULIA GENOVEVA BALMES ERRANDORENA, DNI:24.192.709 y MARIA VALERIA, DNI:28.688.008, como personas de ignorado domicilio, las resoluciones que a continuación se transcriben, fs.18:"Mendoza, 12 de Junio de 2023.- ID CWGUR261453 ZWGBT261453. AUTOS Y VISTOS:-Estos autos arriba individualizados, atento a lo solicitado y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts.232 y concordantes del C.P.C.C.yT., RESUELVO:Téngase presente la ratificación expuesta.- I.-Hacer lugar a la ejecución interpuesta por MAURICIO FACUNDO RAMIREZ contra LUCIA VICTORIA MONTIVERO RODRIGUEZ, NICOLAS ALEJO QUIROGA, MARIA VALERIA RODRIGUEZ, GERARDO GABRIEL VEGA, y JULIA GENOVEVA BALMES ERRANDORENA ordenando en consecuencia prosiga el trámite del presente juicio hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA JUZGADOS DE PAZ LETRADOS-SEXTO PODER JUDICIAL MENDOZA Y TRES($484.043) con más la de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL($242.000) presupuestada provisoriamente para responder a intereses legales correspondientes y costos.- II.-Imponer las costas a la parte demandada vencida de conformidad a lo dispuesto por los arts.35 y 36 del CPCCyT.-III.- Hágase saber al ejecutado que en el plazo de CINCO DIAS hábiles, podrá articular oposición a la presente, constituyendo domicilio legal, bajo apercibimiento de ley(arts.74,75,234 y 235 del C.P.C.C.yT.).-IV.-Regular los honorarios profesionales de los Dres. SOLEDAD MILONE y GUSTAVO DANIELE en la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOCE CON 90/100($145.212,9) en forma conjunta, respectivamente, atento lo preceptuado por los art. art.19 y 31 de la Ley 9131.-Ofíciese a AFIP a fin de que tome conocimiento de la presente ejecución.- NOTIFIQUESE conjuntamente con los identifica dores correspondientes.- Dra.NORMA SILVIA LACIAR DE LUQUEZ. JUEZ" y fs.66:"Mendoza, 30 de Agosto de 2024.- AUTOS Y VISTOS: Estos autos arriba individualizados, atento lo solicitado, constancias de autos y los arts.69 y concordantes de CPCCyT., RESUELVO:I.-Atento a las constancias obrantes en autos, declárase de ignorado domicilio a las Sras. JULIA GENOVEVA BALMES ERRANDORENA DNI 24.192.709 y MARIA VALERIA RODRIGUEZ DNI 28.688.008.-II.-Procédase a notificar las actuaciones obrantes en autos por medio de publicaciones edictales en el BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES (tres veces con dos días de intervalo), de conformidad a lo dispuesto por los arts.69 y 72 del C.P.C.C.yT..- III.- FECHO:Notifíquese al Señor Defensor Oficial en turno a los fines de su toma de intervención, de conformidad a lo dispuesto por el art.75, última parte.- NOTIFIQUESE. REGISTRESE.- DRA. NORMA SILVIA LACIAR DE LUQUEZ.-Juez".
28-10/413164/05-11A

EDICTO El Tercer Juzgado Civil Comercial y Minas, sito en calle Paso de Los Andes Nº555 de la Ciudad de General Alvear, Mendoza, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, ubicado en calle Alpatacal Nº410 de General Alvear, provincia de Mendoza, inmueble constante de superficie según mensura: 204,10m2 y Superficie según Título 204,10m2; Inscripción del Dominio del Inmueble Anotada en Folio Real, Matricula Nº13235/18, Asiento: A-1, Fecha de inscripción 31/01/2011, de General Alvear, Fecha de Escrituración: 06/12/2010; Derecho a riego: NO tiene; Padrón Rentas: Nº68-00832-5 a nombre de Diaz Anselmo ;Padrón Municipal: Nº8040601; Nomenclatura Catastral:18-01-02-0009-000024-0000-8 Expediente Catastral Nº 2024-03449058-GDEMZA-DGCAT_ATM; pretendido por: ORTUBIA ROBERTO ALEJANDRO D.N.I. Nº 22.726.320 para que comparezcan a ejercer sus derechos dentro del plazo de VEINTE(20) días, bajo apercibimiento de ley (art.209 inc. II.-a) del CPCCyT; autos Nº43.480, Caratulados: **"ORTUBIA ROBERTO ALEJANDRO C/DIAZ ANSELMO FELIPE P/PRESCRIPCION ADQUISITIVA.** Fdo.: Dr.Lucas A. Rio Allaime-Juez.
28-10/276341/08-11A

EDICTO JUEZ DEL 3° TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADADR. Dra.MARIA ANGELICA GAMBOA en autos N°319.159 **'MOYA DORA MIRTHA C/OLIVA GALLEGOS RAMON P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"**. Mendoza, 20 de Marzo de 2024. [...] III.-Oportunamente, de la demanda interpuesta, córrase TRASLADO a la contraria por el término de VEINTE(20) DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (artículos 21,72 inc.III,74,75,160,209,210 del CPCCyT). Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad.-Dispóngase la ANOTACIÓN DE LITIS del presente proceso, respecto del inmueble objeto de autos, inscripto en matrícula N°53685/04 de Guaymallén, Mendoza, debiendo librarse por medio del correspondiente formulario 8(art,1905 último párrafo del CCyC).-Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en Calle 7 S/N, Barrio Oliva Gallegos, Manzana "B", Casa 3, identificado como lote N°3(Según mensura) Bermejo, Guaymallén Mendoza, por EDICTOS a publicarse en Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5) VECES en forma alterada(art.209 apllinc.a) CPCCyT. Asimismo, PUBLÍQUESE en las páginas web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción, en caso de encontrarse disponibles dichas páginas(art.72 inc.II del CPCCyT). Oportunamente, CÍTESE al Gobierno de la Provincia de Mendoza en la persona del Sr. Gobernador y del Sr.Fiscal de Estado, y a la Municipalidad de Guaymallén en la persona del Sr.Intendente. Notifíquese al Sr.Fiscal de Estado con el expediente en su despacho. Oportunamente, dése intervención al Defensor Oficial en turno. NOTIFÍQUESE Fdo. Dra.MARIA ANGELICA GAMBOA
24-10/413101/05-11A

EDICTO Juez del JUZGADO DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA N°3,en autos N°319.980, caratulados **"Oviedo Claudia Mabel y Oviedo Olga Esperanza C/Pedro Bataglia SRL P/Prescripción Adquisitiva"**, a fs.5 Proveyó:"Mendoza,09 de agosto de 2024.-AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO:(...). RESUELVO:(...)-V.-Hágase saber a posibles interesados la existencia del presente juicio en el que se pretende usucapir el inmueble ubicado en CALLE Bruno Morón s/n Coquimbito, Maipú,-Mendoza, por edictos a publicarse en Boletín Oficial y DIARIO LOS ANDES, por CINCO DÍAS.,en forma alternada(art.72 CPCCyT).-VI.-Una vez vencido el plazo precedente dése intervención al Defensor de Pobres yAusentes en turno civil que corresponda.,para que ejerza la defensa de los terceros posibles interesados."
24-10/413102/05-11A

EDICTO JUEZ DEL OCTAVO JUZGADO DE PAZ LETRADOS en autos N°262.039, caratulados **"FLORES BERRIOS NICOLAS ALBERTO C/BAINOTTI JUAN EDUARDO Y LADRICHAC S.A. P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO"**, notifica a Juan Eduardo BAINOTTI D.N.I. N°26.888.210,.demandado de ignorado domicilio, lo siguiente:"Mendoza,.13 de Marzo de 2024...De la demanda interpuesta, córrase TRASLADO a la contraria por el término deVEINTE DIAS, con citación y emplazamiento a fin de que comparezca, constituya domicilio legal, responda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de ley(arts.21,68,74,75 y 160 CPCCyT). NOTIFÍQUESE. Téngase presente lo expuesto y la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda.-Como se solicita cítese en garantía a PROVINCIA SEGUROS S.A., CUIT:30- 52750816-5.,para que en término de DIEZ DIAS comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley(arts.21,25,26,68,74,75 y160 del CPCCyT y art.118 de la Ley de Seguros). NOTIFÍQUESE.".Traslados en los siguientes links: DEMANDA: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl /LFQDT221446 DOCUMENTACIÓN: https://s .pjm.gob.ar/dd/cpl/MNOHZ221446
28-10/413165/05-11A

COPGREM
Consejo Profesional de Graduados en Enología de Mendoza

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AÑO 2024

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIONES PARA EL 30 DE NOVIEMBRE 2024

El Consejo Profesional de Graduados en Enología, Ley 5184, convoca a sus matriculados habilitados, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará de acuerdo a los arts. 19, 21 y 22 de la referida Ley, el Sábado 30 de Noviembre de 2024 a las 11:00 horas, en la sede de lainstitución, sita en calle Mitre 617, piso 5, oficina 10, Ciudad de Mendoza. Junto con la Asamblea, se realizará la elección y renovación de autoridades, Arts. 30 y 32 del Decreto Reglamentario 745/1989, teniendo tiempo de presentar nuevas listas, hasta veinte (20) días hábiles antes de la fecha indicada para las elecciones. Padrón provisional de profesionales en condición de votar y de ser candidatos, a disposición en la sede del Consejo.

ORDEN DEL DIA
1. Designación de Presidente de la Asamblea.
2. Designación del Secretario de la Asamblea.
3. Designación de dos matriculados presentes para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea, firmen el Acta correspondiente. (art.19-d).
4. Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
5. Tratamiento Estados Contables y Rendición de Cuentas Balance Nro.29. (art.19-a).
6. Elección y Renovación del 50 % de las autoridades estatutarias, que finalizaron sus mandatos (art.18 Ley 5184).
7. Memoria período 01/09/2023, a 31/08/2024, de 12 meses de gestión. (art.19-a).
8. PROYECTOS Y PROPUESTAS para el año 2025.

De no realizarse la Asamblea en Primera Convocatoria, por falta de quorum, transcurrida una hora del horario fijado al primer llamado, se dará comienzo a la Segunda Convocatoria con los miembros presentes, por Articulo 237 Ley General de Sociedades 19.550.

Enól. Miguel Fontana
Presidente

Enól. Gustavo Navarro
Secretario

EDICTO Primer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción de Mendoza, en autos Nº CUIJ 13-07641050-4 (011901-1254747) caratulados **GASULL MONICA ELENA P/ CONC. CONSUMIDOR (LEY 9001)** hace saber: 1) la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente a MONICA ELENA GASULL, DNI 17.572.943, CUIL 27-17572943-2; 2) fecha de presentación 17/09/24; 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 26/12/24; 6) los acreedores pueden presentar oposición al acuerdo hasta el día 13/02/25; 7) fecha de audiencia conciliatoria presencial: 23/04/2025, a las 10 hs. Fdo. Dra. Lucía Raquel Sosa, Juez.-
30/10/108430/05/11/2024

EDICTO Sr.JUEZ, SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS, en los autos N°262980 caratulados **"MOLINA AMALIA MARIA C/SAULI HUMBERTO JUAN RAFAEL P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"**, NOTIFICA a los posibles sucesores de SARA DOMINGA SAULI, ANTONIETA DELIA SAULI, AMÉRICO SAULI, ADOLFO FEDERICO SAULI, MARÍA DOMINGA SAULI y ANTONIO CAYETANO SAULI la siguiente resolución:"Mendoza,.02 de Mayo de 2024. I-Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a los posibles sucesores deSARA DOMINGA SAULI, ANTONIETA DELIA SAULI, AMÉRICO SAULI, ADOLFO FEDERICO SAULI, MARÍA DOMINGA SAULI y ANTONIO CAYETANO SAULI como personas inciertas, bajo responsabilidad de la parte actora.-II-Ordenar se notifique edictalmente la providencia deFs.32,con transcripción de dicho decreto, conforme lo ordena el Art.69 y 72 CPCCYT en Diario LOS ANDES y Boletín Oficial. III.-Cumplido, dese intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda. NOTIFIQUESE.- GC Dr.JUAN PABLO SANTIAGO CIVIT-JUEZ" y decreto de fs.32:Mendoza,27 de Noviembre de 2018.-Téngase presente la copia del Asiento Dominial acompañada en cumplimiento de lo ordenado a fs.23. Agréguese. De la demanda interpuesta por título supletorio córrase TRASLADO a Sauli Humberto Juan Rafael en su carácter de herederos del titular registral, por el término de VEINTE DIAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal(arts.21,74,75,209 del CCCyT y 24 ley 14.159). CITASE asimismo a Fiscalía de Estado, Gobierno de la Provincia y Municipalidad de Godoy Cruz a los efectos dispuestos por el art.209 del CCCyT, quienes deberán comparecer a ejercer sus derechos dentro del mismo plazo acordado precedentemente y bajo apercibimiento de ley. Cumplidas que sean las notificaciones precedentemente ordenadas, córrase VISTA al Ministerio Fiscal. Publíquense edictos CINCO DIAS en forma alternada en el Boletín Oficial, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, para que comparezcan a ejercerlos dentro del plazo acordado precedentemente y bajo apercibimiento de ley. Oportunamente, córrase traslado de la demanda al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes.-Asimismo y en función de lo ordenado por el art.209 del CCCyT, inc.d), deberá colocarse un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del juicio, en lugar visible y a cargo del actor, quien deberá acreditar su cumplimiento mediante fotografía certificada por Escribano Público o constatación de Oficial de Justicia. Disponer la anotación de la presente Litis sobre el inmueble objeto de este proceso en el Registro de la Propiedad(Art.1.905 CCyC) y comunicar la promoción de la presente demanda a la Dirección Provincial de Catastro(Resol. N°258 del 27-3-06. A sus efectos OFICIESE en la forma de estilo. NOTIFIQUESE.-A los fines de la información sumaria incoada respecto de Sauli Humberto Juan Rafael, gírense oficios a Secretaría Electoral y Policía de Mendoza en la forma de estilo. NDG DR. JUAN PABLO SANTIAGO CIVIT. JUEZ LINKS: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl /DGQRY141424; https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl /WPTDT141424 Ubicación:Calle Balcarse N°174, Gody Cruz,-Mendoza Datos de Inscripción:Asiento 3820; Fs.170, T°46. Dpto. Guaymallén Titular Registral:Sauli Humberto Juan Rafael C.I.21.158
28-10/413171/08-11A

Mensuras

EDICTO-: Mario Brandi, Ingeniero Agrimensor, mensurará 64 ha. 8.591,78 m2. Propiedad de-**LANZA, SUSANA INÉS; LANZA, EMILIO ALBERTO y JUANEDA, LIA OFIR.**, Cita Ruta Provincial No50, a 1.470m al Este de Calle Suarez, costado Norte, Distrito Villa, Santa Rosa. Expte. EX-2024-08036777-GDEMZA-DGCAT_ATM. Noviembre 13, Hora 10.
05/11/158673/08/11/2024

EDICTO. Agrimensor Daniel Astorga mensurará 10329.25 m2, propietario ZAPATA VITIVINICOLA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, pretendiente RAMON RUBEN ROSA LOPEZ, obtención título supletorio Ley 14159 y modificatorias, ubicada calle Zapata s/n al norte de calle Lujan en 29.66 m, costado este, El Resguardo, Las Heras. Límites: Norte y Sur: El propietario, Este: Ferrocarril General San Martin, Oeste: El propietario y Calle Zapata. EX-2024-06872132-GDEMZA-DGCAT-ATM. Noviembre 11, hora 18:00.
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO. Agrimensor Daniel Astorga mensurará 123.13 m2, propietario JOSE LEONARDO LUCERO, ubicada calle Barcala 382, Ciudad, Capital. EX-2024-07880936-GDEMZA-DGCAT_ATM. Noviembre 11, hora 12:00.
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO. Agrimensor Daniel Astorga mensurará 236.67 m2, propietario BODEGAS y VIÑEDOS GIOL EEIC EMPRESA ESTATAL, INDUSTRIAL y COMERCIAL, pretendientes: GLADYS DEL CARMEN CRUZ y ERNESTO FERNANDO DUTTO, obtención título supletorio Ley 14159 y modificatorias, ubicada calle Martinez Leanez 849, Ciudad, Maipú. Limites: Norte: Calle Martinez Leañez Sur: Roque Ruggeri, Matilde Escudero Este: Mariana Bruna Oeste: Alicia Alvarez. EX-2024-07879781-GDEMZA-DGCAT-ATM. Noviembre 11, 17:00.
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO.Agrimensor Roberto Montón mensura 333 m2 aproximadamente para la obtención de Título Supletorio ley 14159 y modificatorias inscriptos a nombre de FRANCIS LLOYD REEBER LORI JOHNSTON REEBER DOMINGO SANCHEZ GARCÍA NELIDA ROSA CAMANO Y GUSTAVO HERNAN TOVAR, ubicados sobre calle cerro Pircas 35 m al sur de calle Torrecitas costado oeste, Los Chacayes, Tunuyan. Límites norte Roberto Ramon Moreno sur Francis Reeber Domingo Sanchez Garcia y Gustavo Tovar el este calle Cerro Pircas al oeste Leopoldo Suarez. Noviembre 13, hora 10:00. Expediente EX-2024-08023540-GDEMZA-DGCAT_ATM
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO. Andrés Zamora, Ingeniero Agrimensor, Mensurará 900 m2 aproximadamente. Titular: **ROSAS HEBER MARIANO**. Ubicación: Av. Velez Sarsfield S/N°, 455 m al norte de Av. Irene Curie margen oeste, Ciudad. San Rafael. Noviembre 12. Hora 11:30. EX 2024 08183753 GDEMZA DGCAT ATM
05/11/C.SM/08/11/2024.

EDICTO. Fernando González, Agrimensor, mensurará 1000.45 m2, propietario LILIA ROSA SANCHEZ, Alberti 70, Mayor Drummond, Lujan de Cuyo. Noviembre 11, hora 18:00. EX-2024-08076248-GDEMZA-DGCAT_ATM.
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO.Fernando González, Agrimensor, mensurará 166.43 m2, propietario MANUEL GINER ALONSO, Derqui 515, Villa Hipódromo, Godoy Cruz. Noviembre 11, hora 17:00. EX-2024-08076614-GDEMZA-DGCAT_ATM.
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO. Franco López Hierro, Ing. Agrimensor Mensurara 227.28 m+ propiedad: **POZO EULOGIO CARLOS**, ubicación: Ángel Diez Martín n°3231, Ciudad. San Rafael. Expte EX 2024 07287991 GDEMZA DGCAT ATM. Noviembre 12. Hora 15.
05/11/C.SM/08/11/2024.

EDICTO. Ing. Agrimensor Sebastián Santin, mensurará 97565,74 m2 aproximadamente, propiedad de JUAN CARLOS MORAL. Ubicados en camino Circuito Challao-Cerro de la Gloria S/N°, El Challao, Las Heras. Se fija punto de encuentro en el Ingreso al Santuario Nuestra Señora de Lourdes, El Challao, Mendoza. Noviembre 11, 10:00 horas. EX-2024-08107172-GDEMZA-DGCAT_ATM.
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO.Ingeniero Agrimensor Mario Jirala, mensurará aproximadamente 13000 m2 parte mayor extensión de PABLO JURADO RODRIGUEZ, calle Molina s/n a 370 m al sur-oeste de R.P. 50, vereda sureste, Rodeo del Medio, Maipú. Expediente EE-53940-2024. Noviembre 12, Hora 12:00.
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO.José Luis Gantus, Agrimensor, mensurará 30.024,56 m2, EX-2024-07887174-GDEMZA-DGCAT-ATM, LUCIA MORENO de GAMEZ, Calle San José N°3.720, Rodeo Del Medio, Maipú. Noviembre 11. Hora 09.00.
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO.Julio Lola, Agrimensor, mensurará 331,95 m2, propietario GLADYS FILOMENA MARIANETTI DE BLASIS, Calle Paso de los Andes N° 592, Ciudad, Luján de Cuyo. Expediente Nº EX-2024-08031960-GDEMZA-DGCAT_ATM. Noviembre 11, Hora 16
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO.Julio Lola, Agrimensor, mensurará 360,93 m2, propietario JOSE MARIA GUTIERREZ, Calle Rodriguez N° 8466, Carrodilla, Luján de Cuyo. Expediente Nº EX-2024-08002080-GDEMZA-DGCAT_ATM. Noviembre 11, Hora 17.
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO. Leandro Maulén, Ingeniero Agrimensor, mensurará 110.000 m2 aproximadamente para obtención Título Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, de ESTADO NACIONAL ARGENTINO, pretendida por CARLOS MARCELO PISTIS, Calle Pública S/Nº partiendo por Ruta Nacional Nº 149 y Ruta Provincial Nº 52 2.670 m al noroeste, 2.480 m al noreste y 1010 m al noroeste, costado oeste, Uspallata, Las Heras. Límites: Norte y Sur Estado Nacional Argentino; Este: Calle Pública; Oeste: Canal San Alberto. Noviembre 11, Hora 11:00. Expediente: EX-2024-07961451-GDEMZA-DGCAT_ATM.
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO.Leandro Maulén, Ingeniero Agrimensor, mensurará 120.000 m2 aproximadamente, para obtención Titulo Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, de ESTADO NACIONAL ARGENTINO, pretendida por CESAR AMADOR PIZARRO, Calle Pública S/Nº partiendo por Ruta Nacional Nº 149 y Ruta Provincial Nº 52 2.670 m al noroeste, 2.480 m al noreste y 1150 m al noroeste, costado oeste, Uspallata, Las Heras. Límites: Norte y Sur Estado Nacional Argentino; Este: Calle Pública; Oeste: Canal San Alberto. Noviembre 11, Hora 11:00. Expediente: EX-2024-07961725-GDEMZA-DGCAT_ATM.
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO.Leandro Maulén, Ingeniero Agrimensor, mensurará 50.000 m2 aproximadamente, para obtención Titulo Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, de ESTADO NACIONAL ARGENTINO, pretendida por ALAN WALTER DOMINGUEZ, Calle Pública S/Nº partiendo por Ruta Nacional Nº 149 y Ruta Provincial Nº 52 2.670 m al noroeste, 2.480 m al noreste y 760 m al noroeste, costado oeste, Uspallata, Las Heras. Límites: Norte, Sur y Oeste Estado Nacional Argentino; Este: Calle Pública. Noviembre 11, Hora 11:00. Expediente: EX-2024-07962363-GDEMZA-DGCAT_ATM.
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO. Leandro Maulén, Ingeniero Agrimensor, mensurará 70.000 m2 aproximadamente, para obtención Título Supletorio, Ley 14.159 y modificatorias, de ESTADO NACIONAL ARGENTINO, pretendida por OSVALDO WALTER DOMINGUEZ, Calle Pública S/Nº partiendo por Ruta Nacional Nº 149 y Ruta Provincial Nº 52 2.670 m al noroeste, 2.480 m al noreste y 895 m al noroeste, costado oeste, Uspallata, Las Heras. Límites: Norte y Sur Estado Nacional Argentino; Este: Calle Pública; Oeste: Canal San Alberto. Noviembre 11, hora 11:00. Expediente: EX-2024-07961222-GDEMZA-DGCAT_ATM.
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO. Nicolás Pagano Ingeniero Agrimensor, mensurará 340,00 m2 aproximadamente, de Francisco Quiles Ramos. Pretende: **MARINA EDITH GAGGINO**. Gestión Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/ 58 y Modificatorias. Ubicación: Calle Aristóbulo del Valle nº 488, Ciudad, General Alvear. Expte: EX-2024-07915065-GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites. Norte: Pedro Zelayez. Sur: Calle Aristóbulo del Valle. Este: Nelson Manuel Zalazar. Oeste: Luis Silva. Noviembre 12. Hora 10.
04/11/C.SM/06/11/2024.

EDICTO. Walter Carrasco Agrimensor mensurará aproximadamente 450 m2, propiedad de R.P.B. SOCIEDAD ANOMINA, pretendida por LUCERO JIMENA ELIZABETH, para gestión título supletorio ley 14 159 y modificatorias, ubicada en calle Mario Vitale s/n a 30 m al oeste de calle publica del Bº Confraternidad, Ciudad de Rivadavia. Límites: Norte, Este y Oeste: R.P.B. Sociedad Anónima; Sur: Calle Mario Vitale. El día 11 de Noviembre 2024 a las 12:00 horas. EX-2024-07082948-GDEMZA-DGCAT_ATM.
04-11/FM413.049/06-11

EDICTO Agrim. Sergio Aruani mensurará 50 ha 0007,80 m2, de **CARLOS RAÚL AGUADO Y OTROS** ubicada sobre Ruta Nacional N°7 (costado sur) a 3860 m al oeste de calle Cobos, Agrelo, Luján de Cuyo. Noviembre: 11, 15:30 hs. Expediente 2024-07787667-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
04/11/108439/06/11/2024

EDICTO Agrimensor JORGE LUIS LABARBA, mensurará 317,34 m2 (aproximadamente), propietario **SALVADOR GALACHO** , pretendida por MARCELO GUSTAVO CAMIOLO, Para Titulo Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, ubicada Avenida Lima N° 130, Ciudad, San Martín, Noviembre 11, hora 18,30. Expediente EX2024-07936063- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites: Norte: Avenida Lima. Sur: Salvador Galacho. Este: Beatriz Adela Lembo y Juan Gil. Oeste: Pablo Adrián Camiolo y Ana Hilda Pérez.-
04/11/108438/06/11/2024

EDICTO Agrimensor JORGE LUIS LABARBA, mensurará 426,64 m2 (aproximadamente), propietario **JORGE MIGUEL MUSCOLINI** , ubicada Calles Comeglio N° 550 y Galletti Esquina Nor-Oeste, Ciudad, Rivadavia, Noviembre 11, hora 11. Expediente EX2024-07956878- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
04/11/108432/06/11/2024

EDICTO Ing. Agrimensor Sosa Ramírez Damián mensurará 312.00 m2 propiedad de **CHELAR SAUL ELIAS Y CHELAR YAMILA DANIA** , ubicados en calle Lucero n°1300, Alto Verde, San Martín, Mendoza. 11 de Noviembre de 2024. Hora 19:00. EX-2024-08023574- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
04/11/108440/06/11/2024

EDICTO Ing. Agrimensor Sosa Ramírez Damián mensurará 416.00m2 propiedad de **CHELAR SAUL ELIAS Y CHELAR YAMILA DANIA** , ubicados en calle Lucero n°1350, Alto Verde, San Martín, Mendoza. 11 de Noviembre de 2024. Hora: 19:20. EX-2024-08023574-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
04/11/108441/06/11/2024

EDICTO Mauricio Lucero Ing agrimensor mensurará 16 Ha. 6827.42 m2. Propietario. **JUAN FRANCISCO CASTILO RUIZ** Gestión título supletorio Ley 14159 Dto. 5756/58. Pretendida por: LOPEZ JOSE CRISTOBAL. Límites: Norte: Arroyo El Sauce, Sur: Ruta Provincial Nº 99, Este: Arroyo El Sauce y Calle Nº 5 Oeste. Salvador Vidal. Ubicado sobre Ruta Provincial Nº 99 esquina Cale Nº 5 a 4.62 km al Este de Ruta Provincial 89 Cordón del Plata Tupungato, Mendoza. Noviembre : 13 hora: 8.00. Punto de encuentro intersección de Ruta Provincial Nº 99 esquina Cale Nº 5. EX-2024-08161540- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
04/11/108442/06/11/2024

EDICTO Orlando Rodríguez agrimensor mensurará 222,00 m2 aproximadamente de **SATURNO FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL** pretendida por Norma Lidia Azcurra para título supletorio Ley 14.259 Dto 5756/58 Limites: Norte Mauricio Osmar Mathon y Daniel Olguin 22.20 m, Sur Francisco I Pulvirenti 22.20 m,.Este Calle Fernando Fader 10,00 m, Oeste Carlos Jesus Villaruel 10.00 m , ubicada en Calle Fernando Fader 2256 B° Santa Ana Capilla del Rosario Guaymallén. EX -2024-08108320 -GDEMZA-DGCAT-ATM Noviembre: 11, 10 hs.-
04/11/108437/06/11/2024

Perforaciones

EDICTO Irrigación Ex 2024 07864269 GDEMZA DGIRR **BAGGIO RUFINO PABLO** Perforará 220 m. Diámetro 12-8" Carril A 3 Porteñas S/N° Fray Luis Beltrán Maipu Nc 0799001600373696 Uso Agrícola Art. 10, Ley 4035. Término Oposición 10 Días .-
05/11/108448/06/11/2024

EDICTO Irrigación Ex 2024 07869718 GDEMZA DGIRR **PEDRO, MARIO Y DANIEL MASSO FIDUCIARIOS FIDEICOMISO VIÑAS DEL PARAISO** Perforará 100 m. Diámetro 8" Sánchez 6678 Los Corralitos Guaymallén Nc 0499000200580600. Uso Ganaderia Art. 10, Ley 4035. Término Oposición 10 Días.-
05/11/108446/06/11/2024

EDICTO Irrigación Ex 2024 07883139 GDEMZA DGIRR **GOBIERNO DE LA PROVINCIA USUARIO: TYSA** Perforará 25 m. Diámetro 4" Fundo Enclavado Con Salida A Servidumbre De Paso Con Salida A Av. Rampi Con Salida A R.P.N° 52 Capdevilla Las Heras Nc 0301882300772187 Uso Monitoreo Art. 10, Ley 4035. Término Oposición 10 Días.-
05/11/108449/06/11/2024

EDICTO Irrigación Ex 2024 07883823 GDEMZA DGIRR **GOBIERNO DE LA PROVINCIA USUARIO: TYSA** Perforará 25 m. Diámetro 4" Fundo Enclavado Con Salida A Servidumbre De Paso Con Salida A Av. Rampi Con Salida A R.P.N° 52 Capdevilla Las Heras Nc 0301882300772187 Uso Monitoreo Art. 10, Ley 4035. Término Oposición 10 Días.-
05/11/108450/06/11/2024

EDICTO Irrigación Ex 2024 07953152 GDEMZA DGIRR **PEDRO, MARIO Y DANIEL MASSO FIDUCIARIOS FIDEICOMISO MENDOZA OESTE** Perforará 180 m. Diámetro 12" J.J. Urquiza Esq. Espejo Russell Maipú Nc 0799000300740500 Uso Agrícola Art. 10, Ley 4035. Término Oposición 10 Días.-
05/11/108447/06/11/2024

Policarbonatos

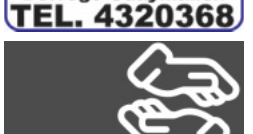

Servicios

Hogar

Construcciones-demoliciones

ALBAÑIL AMPLIACIONES, TECHOS FILTRACIONES, membranas, cerámicos, plomería, albañilería en general. pintura. Prolijidad, seriedad. Llámenos 2615633960

Hogar

Techos

REPARACION DE TECHOS, FILTRACIONES, colocación de membrana. Garantizado 2615633960.-

Salud

Varios

ACERCATE ... VIVI..... Una EXperiencia de Masajes... Relax... Rejuvenecimiento.,-Masoterapia-;Estres post-traumatico (ACB). Lumbalgia-Drenaje linfatico.UNISEX. 261-3636774

Diversos

Astrología - parapsicología

ILIANA DESTRABES
INMEDIATOS. Rituales especiales. Amarres. Abundancia, Retorno 9 días, Amor Llamame. 156138831/2618015047

Guía Profesional

Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES
REAJUSTES.Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI.4202013.San.Martín 913 1º.OF.8.-De 09.00-14.00. Horas

Fúnebres

0261-4201103 / 4491249

RECEPCIÓN DE AVISOS: Lunes a viernes de 10 a 20.00 h. Sábados de 10 a 18 h. Domingos y feriados de 17 a 20.00h.
www.losandes.com.ar/funebres - clasitel@losandes.com.ar

PARTICIPACIONES

✝

David Luis Crocco

Q.E.P.D.

Falleció el 04-11-2024
Su hermano Ricardo y Patricia; sus sobrinos: Fernanda y Martín; Alejandro y Lucrecia; Juliana y Franco, Daniela y Juan; y sus sobrinos nietos lo recordaran siempre con amor y elevan una oración por su alma. Sus restos serán inhumados hoy cementerio Capital. Servicio: BOITO E HIJOS, Olascoaga 1084, Ciudad. 2615707030. www.boitoehijos.com

✝

David Luis Crocco

Q.E.P.D.

Falleció el 04-11-2024
Con profundo dolor, la Bolsa de Comercio de Mendoza informa el fallecimiento de nuestro querido Presidente, David Luis Crocco, quien partió el 04 de noviembre de 2024, a los 80 años. David Luis Crocco fue un pilar fundamental de nuestra institución, dedicando su vida al crecimiento del comercio y la vitivinicultura en Mendoza. Su visión, liderazgo y compromiso con la comunidad dejarán una huella imborrable en todos aquellos que tuvieron el privilegio de conocerlo y trabajar a su lado. Despedimos a un gran líder y amigo, recordando su legado de integridad, esfuerzo y dedicación. Su ausencia será sentida por todos, pero su espíritu vivirá en cada uno de nosotros. Nuestras más sinceras condolencias a su familia en este difícil momento. Que descanses en paz David.

✝**David Crocco.** Q.E.P.D. Falleció el 04-11-2024. Alejandro y Marta Livellara, sus hijos: Roxana, Fabián, Lourdes, Ale, Paola y nietos participan su fallecimiento, y elevan oraciones en su memoria.

✝**David Luis Crocco.** Q.E.P.D. Falleció el 04-11-2024. Marita y Alberto Diaz Telli participan con mucho dolor su fallecimiento.

✝**David Luis Crocco.** Q.E.P.D. Falleció el 04-11-2024. Directorio y Socios de Bodegas de Argentina A.C. acompañan y expresan condolencias a su familia y allegados.

✝

Fabian Héctor Coronel

Q.E.P.D.

Falleció el 02-11-2024
Sus padres: Javier y Sara; hermanos: Marcos, Malena, Armando, Cintia, hermanos políticos y demás familiares participan su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados ayer cementerio de San Carlos. Servicio y Ceremonial Cocheria Flores San Miguel. Las Heras 170, Eugenio Bustos, San Carlos. Tel. 2622-451707.

✝**Nelly Di Giuseppe.** Q.E.P.D. Falleció el 02-11-2024. Magistrados, Funcionarios y Empleados del Ministerio Público Fiscal de la Nación- Distrito Federal Mendoza, participan con pesar el fallecimiento de la madre del Dr. Dante Marcelo Vega.

✝**Roberto Gómez.** Q.E.P.D. Falleció el 04-11-2024. Directivos, personal ejecutivo y compañeros de Liderar Compañía General de Seguros S.A participan con profundo pesar el fallecimiento del Padre de Vanesa Gomez. Acompañan a su familia con profundo pesar, elevando oraciones por su eterno descanso.

✝**Roberto Gómez.** Q.E.P.D. Falleció el 04-11-2024. Compañeros de trabajo de la Dra. Vanesa Gomez participan con profundo dolor y acompañan a su familia con pesar.

✝**Roberto Gómez.** Q.E.P.D. Falleció el 04-11-2024. Paola, Silvia y Claudia, amigas de su hija Vanesa, participan con profundo dolor y acompañan a su familia con pesar.

✝**Oscar Edgardo Benvenuto.** Q.E.P.D. Falleció el 04-11-2024. La comisión directiva y los socios del Unión Club, participan con profundo dolor el fallecimiento de su socio, colaborador y amigo. Acompañamos a su familia y elevamos una oración por su eterno descanso.

✝**Nicolás Alsina.** Q.E.P.D. Falleció el 02-11-2024. La Asociación Amigos del Museo Fader participa su fallecimiento y acompaña a su gran colaborador Enrique Testasecca en este doloroso momento.

✝**Nicolás Alsina.** Q.E.P.D. Falleció el 02-11-2024. Enrique Pescarmona y familia participan su fallecimiento. Ruegan una oración en su memoria y abrazan a su amigo Enrique Testasecca en esta dolorosa despedida.

✝**Nicolás Alsina.** Q.E.P.D. Falleció el 02-11-2024. Julieta Gargiulo participa con pesar su fallecimiento y acompaña en este duro momento a Enrique y sus familias.

✝

Ramón Amado Flores

Q.E.P.D.

Falleció el 04-11-2024
Sus hijos: Nicolás, Lucía, Dalinda y Clara; sus nietos; sus bisnietos; sus hermanos; sus sobrinos; demás familiares y amigos ya está junto a Dios en paz; lo amaremos por siempre. Sus restos serán cremados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones Flores San Miguel. Perito Moreno 986. Godoy Cruz, Mendoza. Tel: 0261-4220191. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

✝**Alicia Beatriz Stallocca.** Q.E.P.D. Falleció el 02-11-2024. Pedro Bugatti, Lucia Carballo y Maria Sofia Bugatti acompañan a Ignacio y su familia y le envían su pesame en este momento de dolor.

✝**Alicia Beatriz Stallocca.** Q.E.P.D. Falleció el 02-11-2024. El equipo de Arpex, Cork, Bozales y MCM acompaña a Ignacio y su familia en este triste momento.

✝

Delia Mirtha Zárate

Q.E.P.D.

Falleció el 04-11-2024
Su hijo: Carlos Alberto; hija política: Viviana; hijo político: Eduardo; sus nietas: Vanina, Natalia y Oriana, familiares y amigos participan con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos serán cremados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones Flores San Miguel. Maipú 636, Ciudad, Mendoza. Tel: 0261-4308612. 0-810-999- 2191. floressanmiguel.com

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Lucas 14, 1a. 15-24

Un sábado, Jesús entró a comer en casa de uno de los principales fariseos. Uno de los invitados le dijo: «¡Feliz el que se siente a la mesa en el Reino de Dios!»

Jesús le respondió: «Un hombre preparó un gran banquete y convidó a mucha gente. A la hora de cenar, mandó a su sirviente que dijera a los invitados: "Vengan, todo está preparado." Pero todos, sin excepción, empezaron a excusarse. El primero le dijo: "Acabo de comprar un campo y tengo que ir a verlo. Te ruego me disculpes." El segundo dijo: "He comprado cinco yuntas de bueyes y voy a probarlos. Te ruego me disculpes". Y un tercero respondió: "Acabo de casarme y por esa razón no puedo ir."

A su regreso, el sirviente contó todo esto al dueño de casa, y éste, irritado, le dijo: "Recorre en seguida las plazas y las calles de la ciudad, y trae aquí a los pobres, a los lisiados, a los ciegos y a los paralíticos."

Volvió el sirviente y dijo: "Señor, tus órdenes se han cumplido y aún sobra lugar."

El señor le respondió: "Ve a los caminos y a lo largo de los cercados, e insiste a la gente para que entre, de manera que se llene mi casa. Porque les aseguro que ninguno de los que antes fueron invitados ha de probar mi cena."»

Palabra del Señor.

Vida cotidiana

EXTRACANSANCIO. Que un bebé o un niño reciba extra estimulación durante el día no quiere decir que a la noche pueda conciliar el sueño correctamente.

¿Tu bebé duerme mal? Cómo solucionar su cansancio y el tuyo

FAMILIAS. Qué hay detrás del colecho, el ruido blanco y el sobrecansancio. La explicación de las médicas pediatras Melisa Jurozdicki y Sol Segura Matos para acompañar a los bebés en esta etapa.

El sueño, se sabe, es un pilar fundamental para el desarrollo cognitivo, emocional y físico de los niños. Alrededor de él existe un enorme caudal de información científica útil y, como contrapartida, mitos y opiniones que -sin pedirlas- juzgan las decisiones que pertenecen al ámbito familiar.

En El gran libro del sueño infantil (Diana), las médicas pediatras Melisa Jurozdicki y Sol Segura Matos revelan todos los detalles sobre la hora de dormir, un momento que, paradójicamente, desvela a madres y padres.

Cuántas horas de sueño corresponden a cada edad, el colecho, el poder de la lactancia, el rol paterno en los primeros meses de vida, el sobrecansancio, las pantallas, los ruidos blancos, las rutinas, las siestas y el abrigo excesivo son parte de los temas que las especialistas desarrollan en el libro. Pero no sólo apuntan al sueño de los bebés sino que incluyen allí los años escolares y la adolescencia.

"Sólo se duerme con la teta": ¿hay algo de malo?

"Usa la teta de chupete", "se duerme sólo con la teta", se dijo (y se dice) durante muchos años a modo de crítica. No hay nada de malo en aquellos bebés que logran conciliar el sueño de esa forma, advirtieron las médicas. "Si fluye y funciona así, no hay ningún problema. Se complica cuando la asociación cansa a quien la ofrece. Dormirse con la teta es algo totalmente natural y no trae ningún perjuicio, la leche materna no da caries, la succión los calma y relaja y muchas veces es la forma más rápida que encontramos para que concilie el sueño", sostuvieron.

Jurozdicki explicó a Clarín que éste "es un mito bastante arraigado", y aseguró que "la gran diferencia con los adultos es que los bebés necesitan mucho la contención de la mamá, del papá, de los cuidadores a los que está acostumbrado. Puede ser teta o pueden ser brazos, contacto, mamadera, pero la presencia de la figura principal de apego la necesita mucho para dormir, sobre todo los primeros años", agregó.

Segura Matos, por su parte, aclaró que esto tiene su raíz en "una construcción de la cultura occidental de un sueño en solitario, de un bebé que se va a dormir solo, sin ningún tipo de apoyo". Así, mencionó, se "fue imponiendo la norma de que un niño no debería necesitar de un adulto que lo regule y lo contenga, y la realidad es que hay un periodo muy largo de exterogestación donde el bebé es sumamente dependiente de sus cuidadores, de sus papás".

En ese marco, "la teta cumple un montón de funciones y de roles, no solamente la alimentación. Entre ellos puede ser la conciliación del sueño y resolver ciertos despertares a lo largo de la noche".

La pediatra añadió: "La lactancia muchas veces está vinculada con el colecho. Hay un concepto que llamamos "pecho-lecho", que es como el pecho mezclado con el colecho. El sueño del bebé y de la mamá están muy sincronizados y esa sincronía es muy positiva para muchos factores, incluso para las teorías del apego".

Sobrecansancio y sobreestimulación

Las autoras destacaron las consecuencias de la sobreestimulación en el sueño infantil. Las visitas, la cantidad de actividades y la exposición a la luz y al ruido forman parte de esto.

En esa línea, las pediatras incluyeron el concepto de "sobrecansancio, el estado al que llega nuestro cuerpo cuando la presión para dormir ya nos aplastó".

Segura Matos detalló que en el caso de un bebé se da luego de muchas horas despierto, es decir, más de las que se recomiendan para su edad y que va a ocasionar que le cueste mucho más conciliar el sueño y que, probablemente, tenga más despertares durante la noche.

En segundo lugar puso a las pantallas, resaltando que la cantidad de horas que un niño o un bebé pasa expuesto a ellas derive en que pueda estar tan sobreestimulado que se manifieste en resistencia al momento de ir a dormir.

Por último, mencionó a la ausencia de rutinas que ordenen el día del niño. "No tener una secuencia va a hacer que tenga cero chances de que el bebé o el niño pueda dormirse rápidamente", afirmó.

Colecho, "sólo una forma más de dormir"

Alrededor del colecho parece haber tantos cuestionamientos como campañas de marketing. Para Jurozdicki es simple: "El colecho es sólo una forma más de dormir, una opción más". En ese sentido, instó a que cada familia analice y observe qué le funciona mejor.

"No dormir es muy enloquecedor; entonces, ver qué nos funciona como familia es fundamental. Ni al colecho ni a la lactancia hay que traducirlos en mandato, pero sí saber que es una opción, que si lo querés hacer es normal", sostuvo.

Segura Matos coincidió: "Hay familias que duermen mejor colechando y hay familias que no. El colecho tampoco es la solución para todos. Cada familia es un mundo y no hay un momento más íntimo que la noche. Hay muchas circunstancias que pueden incidir en qué funciona y qué no".

En tanto, enfatizó "el mito de que el niño va a crecer dependiente o inmaduro o que se duerme peor". Jurozdicki asintió: "No es que el colecho los va a volver dependientes, eso no existe. La dependencia de los primeros años es esperable, es normal y no le pasa nada malo a tu bebé".

Qué es el ruido blanco y para qué sirve

El ruido blanco es un sonido en el que todas las frecuencias están al mismo volumen, sin sobresalir ninguna sobre la otra. Algo similar a lo que el bebé podría escuchar cuando está dentro del útero de su mamá, lo que podría hacerlo sentir cómodo y tranquilizarlo. Esto anula o enmascara los ruidos de fondo, lo que ayuda a bloquear sonidos externos y ruidos molestos, creando un ambiente tranquilo para dormir, aseguraron las médicas.

A modo de ejemplo, Segura Matos mencionó que el ruido blanco puede emular las olas del mar, el río, la arena del desierto y hasta incluso podría ser como el sonido de un de un secador de pelo. "Lo que se ha demostrado es que podría aislar los ruidos de la casa y también ayudar a regular y cortar el estrés de un bebé cuando, por ejemplo, está llorando con cólicos y sobrecansado".

Sirve tanto para conciliar el sueño como para el caso de algunos despertares. Sin embargo, es importante recordar que el efecto del ruido blanco puede variar según cada bebé y su situación particular. /**G.R.**

4 signos para saber si descansa bien

- Es normal en cuanto a peso, talla y perímetro cefálico.
- Desarrollo madurativo acorde.
- No hay una patología asociada.
- Se despierta de buen humor la mayoría de las veces.

Sueño y pautas de alarma

- Ronquido persistente y pausas respiratorias durante el sueño.
- Movimientos: Es común que los bebés y niños se muevan mientras duermen, pero si tenés dudas, filmalo para mostrárselo a tu pediatra.
- Pérdida de pautas del desarrollo o estancamiento en el neurodesarrollo.
- Marcado nivel alto de actividad. En general, pensamos que cuando un niño descansa poco puede estar bostezando todo el día, pero puede ocurrir lo opuesto.
- Cefaleas matutinas.
- Trastorno del comportamiento que mejora si el bebé o niño duerme más horas.
- Cansancio excesivo durante el día.
- Excesiva irritabilidad al despertar.